

**IES EL ESCORIAL**



**Programación didáctica del Departamento de Economía/FOL**

**Curso 2022/23**

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	6
<b>1. Composición y organización del departamento</b> .....	6
<b>2. Etapas y materias impartidas por el departamento</b> .....	6
<b>3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento</b> .....	7
<b>4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso</b> .....	8
<b>5. Entorno económico de la zona</b> .....	9
<b>5. Relación de la programación de Economía con la PGA y otros documentos del centro</b> .	10
<b>6. Protocolo de revisión de la presente programación</b> .....	12
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O. ....	13
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.....	13
<b>1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO (LOMCE)</b> .....	13
<b>2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO LOMCE</b> .....	14
<b>3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO</b>	1
<b>4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares</b> .....	21
<b>5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación</b> .....	25
<b>6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO</b> .....	28
<b>7. Plan de fomento de la lectura</b> .....	30
<b>8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO</b> .....	31
<b>9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO</b> .....	32
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria .....	32
9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a	

la evaluación continua .....	36
9.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	37
<b>B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA DE LA ESO.....</b>	<b>40</b>
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ECONOMÍA de 4º ESO .....</b>	<b>40</b>
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia .....	40
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	59
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO .....</b>	<b>60</b>
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia. ....	60
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	70
<b>II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO ....</b>	<b>71</b>
<b>A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO .....</b>	<b>71</b>
<b>1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato.....</b>	<b>71</b>
<b>2. Contribución a la adquisición de competencias/competencias claves .....</b>	<b>74</b>
<b>3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato.....</b>	<b>84</b>
<b>4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato .....</b>	<b>88</b>
<b>5. Elementos transversales del currículo .....</b>	<b>91</b>
<b>6. Plan de fomento de la lectura .....</b>	<b>97</b>
<b>7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato.....</b>	<b>98</b>
<b>8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato.....</b>	<b>100</b>
<b>9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato .....</b>	<b>101</b>
9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.....	101

9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua .....	107
9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	107
9.4. Pruebas extraordinarias .....	109
<b>10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente .....</b>	<b>110</b>
B.PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO.....	111
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO .....</b>	<b>111</b>
1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.....	111
Introducción LOMLOE .....	111
Introducción LOMLOE BOCM .....	113
Competencias específicas .....	114
Criterios de evaluación.....	117
Contenidos/saberes básicos.....	118
Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos y Actividades y situaciones de aprendizaje.....	121
Secuenciación de unidades .....	160
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	161
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO.....</b>	<b>162</b>
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia .....	162
Objetivos de la materia .....	162
Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	165
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede) .....	185
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO.....</b>	<b>186</b>
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia .....	186
Objetivos de la materia .....	186

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	187
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia .....	199
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA...</b>	<b>200</b>
1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE EIE .....	200
2. OBJETIVOS GENERALES .....	202
3. COMPETENCIAS.....	204
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	205
5. TRANSVERSALES.....	207
6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	209
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	216
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN .....	219
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	222
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES .....	225
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	226
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	227
13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS .....	228
14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE	229
<b>PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO DE FOL.....</b>	<b>230</b>
1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE FOL .....	230
2. OBJETIVOS GENERALES .....	232
3. COMPETENCIAS.....	233
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	234
5. TRANSVERSALES.....	239
6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	241
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	250
8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION .....	254
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	257
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES .....	263
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	264

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	265
13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS .....	266
14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE	267
C) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO .....	268
D) ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS.....	270
ALUMNOS CON MATERIAS SUPSENSAS .....	270
ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS .....	272
ANEXO I .....	274
ANEXO II .....	285
ANEXO III .....	294

# INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

## 1. Composición y organización del departamento

Durante este curso escolar habrá dos profesores en el departamento con jornada completa, Álvaro Mora Álvarez y Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

La función de coordinación del departamento es asignada en la primera sesión a Víctor Manuel Quelle de la Fuente..

Nos reuniremos en el departamento de Economía, en la Sala de profesores o si la situación lo requiere vía telemática.

## 2. Etapas y materias impartidas por el departamento

En el departamento se imparten las siguientes materias:

### 1.-En la E.S.O.:

Economía: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas.

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia troncal de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

### 2.-En Bachillerato:

Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales)..

Economía de la Empresa, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

Fundamentos de Administración y Gestión, específica de segundo curso, para todos los itinerarios se imparte a un grupo (total de la asignatura 2h/semanales, 2º Bach. B).

### 3.-En Formación Profesional:

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo, Educación y Control Ambiental y Ciclo Formativo de Grado Medio de Jardinería y Floristería.

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, , Paisajismo y Medio de Jardinería y Floristería. El número de horas de que consta es de 3 horas semanales.

### 3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

En el departamento se imparten las materias del departamento distribuidas de la siguiente manera:

#### 1.-En la E.S.O.:

Economía: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas. Materia impartida por Álvaro Mora Álvarez.

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia troncal de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional. Se imparte en un grupo. Materia impartida por Álvaro Mora Álvarez.

#### 2.-En Bachillerato:

Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales). Materia impartida por Álvaro Mora Álvarez.

Economía de la Empresa, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B). Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Fundamentos de Administración y Gestión, específica de segundo curso, para todos los itinerarios se imparte a un grupo (total de la asignatura 2h/semanales, 2º Bach. B). Materia impartida por Álvaro Mora Álvarez.

#### 3.-En Formación Profesional:

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de Ciclo Formativo Medio de Jardinería y Floristería. Materia impartida por Álvaro Mora Álvarez..

Formación y Orientación Laboral (FOL) módulo transversal de 3 horas semanales del primer curso de los Ciclos Formativos Superior de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo y Educación y Control Ambiental. Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo Medio de Jardinería y Floristería. El número de horas de que consta es de 3 horas semanales. Materia impartida por Álvaro Mora Álvarez.



Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) módulo asociado a unidad de competencia que se imparte a los alumnos que cursan 2º curso del Ciclo Formativo Superior de Gestión Forestal y del Medio y Paisajismo. El número de horas de que consta es de 3 horas semanales. Materia impartida por Víctor Manuel Quelle de la Fuente.

Además, Álvaro Mora Álvarez contará con dos horas de la Materia de Refuerzo de matemáticas de 3º de la ESO del departamento de Matemáticas.

Total de horas semanales de Victor Manuel Quelle de la Fuente: 19 horas.

Total de horas semanales de Álvaro Mora Álvarez: 20 horas semanales.

#### 4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Para trabajar los objetivos nos hemos basado en la memoria del curso 2021/2022.

Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias y módulos impartidos en el departamento. Para ello trabajaremos con tres vectores:

- Dar un nivel alto en las materias del departamento pero, a cambio, se facilita el número de recuperaciones. A modo de ejemplo, en segundo de bachillerato se pasa de un examen de recuperación a dos por evaluación. Y en vez de contar con una prueba final, se cuentan con dos.
- Evaluar más en el día a día a los alumnos para evitar que estudien sólo cuando hay exámenes.
- Desde el departamento se analizarán los déficits especialmente, en competencia matemática y lingüística de los cursos más altos. Se hará un esfuerzo en los grupos de niveles inferiores para que adquieran dichas competencias. A modo de ejemplo, se ha observado que todos los años los alumnos de segundo de bachillerato tienen problemas con las ecuaciones de segundo grado, con el despeje de ecuaciones, con el uso de la calculadora en matemáticas financieras y con la comprensión de los enunciados de problemas. En cuarto y primero de bachillerato trabajaremos este año dichas destrezas.

Crear más vídeos y materiales online para las diferentes materias para la mejora de la práctica docente.

Trabajar más la parte competencial en la ESO en especial en IAEE. Se podrán trabajar algunos proyectos de la programación del Aula de Emprendimiento.

Cumplimiento de la temporalización incluida en este documento para cada una de las materias y módulos.

Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula como herramienta vertebradora metodológica en el proceso de aprendizaje. Este año, en algunas materias migraremos de Classroom al aula virtual de Educamadrid.

Intentar mantener los buenos resultados en la EVAU para la materia de Economía de Empresa de 2º Bachillerato. Aunque debemos tener en cuenta que en el presente curso la prueba volverá a ser pre-Covid por lo que tendrá mayor dificultad para los alumnos.

Participar los componentes del departamento, en la medida de lo posible, en algún curso de Economía, Economía de la Empresa, Innovación Docente, o aplicación de las TICs en las aulas.

Continuar con la elaboración de la web: [keynes.es](http://keynes.es)

Trabajar con Google Classroom y el Aula Virtual de Educamadrid en las diferentes materias. Comunicar en dicha plataforma, fecha de exámenes, notas, enunciados y soluciones de ejercicios y exámenes, guía para la recuperación de materias pendientes, etc.

Seguiremos participando en el proyecto 4º+Empresa.

Coordinación del proyecto Aulas Profesionales de Emprendimiento junto al Equipo Directivo y el departamento de Agrarias. Las actividades del APE se trabajarán principalmente en FOL y EIE, tanto en los ciclos de Grado Medio como de Grado Superior.

## 5. Entorno económico de la zona

La población de El Escorial se sitúa en términos relativos en una posición media dentro de la Comunidad madrileña. El entorno se tendrá en cuenta a la hora de desarrollar la programación didáctica, pero, se trabajará especialmente con la programación de aula.

Así, la renta bruta media de El Escorial (media de los rendimientos íntegros de las personas, con independencia de que estén sujetos al impuesto o se trate de rentas exentas) fue, en 2017, de 31.935 €, siendo la renta disponible media de 25.797 € (la renta disponible se obtiene restando a la renta bruta el pago de IRPF y por cotización a la Seguridad Social y demás derechos pasivos). Estos valores son parecidos, aunque algo inferiores a la media madrileña. A efectos comparativos, los de la ciudad de Madrid fueron en 2017, respectivamente, de 38.224 € (renta bruta) y 30.096 € (renta disponible).

Como sucede en el conjunto de la región, la mayor parte de la población laboral trabaja en el sector servicios (casi el 70% y destaca la alta proporción relativa de autónomos frente a trabajadores por cuenta ajena (40%-60%).

La crisis ha afectado al municipio incrementando el número de parados registrados de forma importante a partir de 2008, aunque en términos comparativos es algo inferior al total provincial y nacional. En septiembre de 2019, por ejemplo, el porcentaje de paro registrado en relación al total de la población entre 15 y 63 años era de 6,84%. Este porcentaje viene descendiendo en los últimos años y se mantiene inferior al total

madrileño (10,3%) y al nacional (13,9%) del mismo mes. En El Escorial, la variación mensual del paro registra una fuerte dependencia de la contratación estival.

## 5. Relación de la programación de Economía con la PGA y otros documentos del centro

La relación de la presente programación y la PGA se da a muchos niveles. Para la preparación de la programación de Economía hemos tenido presente, entre otros, los siguientes elementos:

- Los objetivos en el ámbito pedagógico, didáctico y académico.
- Los objetivos económicos relacionados con los recursos e infraestructuras del centro.
- Objetivos relacionados con la proyección institucional, en especial, en todo lo relacionado con el Aula Profesional de Emprendimiento.
- El plan de trabajo de la CCP.
- Uso de herramientas educativas de Educamadrid y GSUITE de Google.
- Criterios para la utilización de recursos.
- Actuaciones para la convivencia.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de acogida para el alumno de incorporación tardía a través del planes de refuerzo específico.
- Plan de trabajo TIC
- Participación en el Plan de Mejora del Rendimiento Académico.
- Adaptarnos a las posibilidades del Plan Accede en el presente curso escolar.
- Plan lector.
- Programa de biblioteca del centro.
- Programa 4º+Empresa que desarrolla el propio departamento.

- Plan del Aula profesional de Emprendimiento que desarrolla el propio departamento.
- Programas europeos Erasmus+ en el que el departamento desarrolla un conjunto de herramientas para nuestros alumnos de FP, por ejemplo, la creación de curriculums y cartas motivacionales EUROPASS.
- Programa Ecoescuelas: el departamento trabajará los contenidos de ecosostenibilidad teniendo muy en cuenta, no sólo el entorno, sino el centro escolar y dicho programa.
- Los criterios para evaluar, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.
- Valores, objetivos y prioridades del Plan de Convivencia.
- Actividades de formación para lo miembros de la Comunidad Educativa.
- Estar muy atentos los miembros del departamento para combatir el acoso, ciberacoso, violencia de género y la LGTBifobia.
- Estrategias de igualdad efectiva entre hombre y mujeres.
- Tratamiento de los diferentes aspectos transversales.
- Plan de mejora del centro.
- Normas de puntualidad, asistencia, control de faltas e inasistencia de los alumnos.
- Otras normas de organización y funcionamiento.
- Procedimiento desolicitud de copias de exámenes. Los profesores del departamento deben de conocer el procedimiento.

## 6. Protocolo de revisión de la presente programación

Tendremos en cuenta el procedimiento general que se presente en la PGA al Claustro en el mes de octubre. Además, contamos con el siguiente protocolo:

1. La revisión de la programación podrá realizarse a petición de:
  - Inspección
  - El equipo directivo
  - Los profesores del departamento
2. Cualquier cambio en la programación se decidirá en las reuniones del departamento, dejando constancia por escrito los acuerdos en las actas del departamento.
3. Se enviará la programación revisada al equipo directivo informando expresamente de los cambios acordados para tener el correspondiente visto bueno del equipo y de inspección.
4. Se publicará la nueva versión de la programación en la web del centro.
5. Se informará a los alumnos en clase de dichos cambios. También podrá comunicarse en las diferentes plataformas: Google Classroom y el Aula Virtual de Educamadrid.
6. Para evitar la indefensión de los alumnos, no se podrán cambiar a lo largo del curso los criterios y porcentajes de calificación a excepción que sea Inspección la que pida la revisión o aclaración de los mismos.

## **I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.**

### **A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.**

#### **1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO (LOMCE)**

##### **Objetivos generales**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

## 2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO LOMCE

### En Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO

La Educación emprendedora se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana, pero además contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia en comunicación lingüística, el lenguaje empresarial consta de una serie de conceptos y vocabulario con unas especificidades que les permitirán a los ciudadanos leer, redactar el plan de empresa e interpretar la realidad actual.

La educación económica contribuye al desarrollo de la competencia matemática dado que parte de la asignatura consiste en cifrar su proyecto empresarial (p.ej. tasas, porcentajes etc.) va a facilitar el desarrollo de esta competencia.

Comprender las finanzas, desarrolla habilidades sobre la influencia de la economía en el mundo físico y contribuye al desarrollo de la competencia en el conocimiento y la interacción en el medio físico. Valorar la importancia del emprendimiento social responsable para favorecer la interrelación del hombre con su entorno.

Desde los procedimientos de la asignatura se contribuye a desarrollar la competencia del tratamiento de la información y competencia digital. La educación emprendedora va a aprovechar las TICs para realizar un tratamiento de datos, poder manejar un gran número de informaciones y desarrollar trabajos y el plan de empresa aplicando las herramientas web. 2.0

La competencia social y ciudadana se fomenta a través de la toma de decisiones valorando las ventajas e inconvenientes, logra una educación de los ciudadanos tanto en su papel como empresarios responsables, éticos y solidarios, relacionando siempre sus inquietudes con una sostenibilidad global.

De la metodología didáctica de la asignatura, la población adquiere competencias adecuadas para contribuir al desarrollo de la competencia cultural y artística, a través de la importancia de la creatividad como parte fundamental de la innovación en la economía.

La materia potencia mediante los proyectos de trabajo grupales e individuales, la competencia de aprender a aprender siguiendo el principio metodológico “learning by doing”. Así, se organizan los conocimientos mediante el aprendizaje por proyectos con trabajos secuenciados y monitorizados por el profesor. Se pretende transmitir al alumnado un método de trabajo “generador de valor” para el propio alumno y para la sociedad en su conjunto.

### En Economía de 4º ESO

*Competencia en comunicación lingüística:* La terminología procedente de las relaciones económicas se encuentra presente en multitud de actividades de la vida cotidiana y de la vida social. El alumnado aprenderá a comprender y explicar fenómenos y a configurar sus criterios para la toma de decisiones conociendo el sentido de los mismos y aplicándolos a diferentes contextos tomados de la realidad.

*Competencia matemática:* La Ciencia Económica puede estudiarse desde un triple enfoque: gráfico, matemático y analítico. El estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundice en las relaciones entre recursos y necesidades son ejemplos de cómo la Economía se apoya en las Matemáticas para describir relaciones de comportamiento y permitir que el alumnado vincule la perspectiva económica a su realidad cotidiana a la resolución de problemas concretos. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida práctica del alumnado.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:* Una de las preocupaciones centrales de la Economía es la sostenibilidad ecológica de los procesos de desarrollo. A través de esta materia, el alumnado incorporará una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas individuales de los ciudadanos y las de los agentes económicos en asuntos como la contaminación, la explotación económica de los recursos naturales, las energías renovables o los recursos comunes (mares, bosques, atmósfera, etc.).

*Tratamiento de la información y competencia digital:* Sin ninguna duda, el uso de Internet y de las nuevas tecnologías va a ser un instrumento clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el mundo real los conceptos que se transmiten en el aula. Cualquier medio de comunicación de masas a su disposición nos ofrece continuamente información referida al ámbito económico. Además, la realización de cálculos estadísticos sencillos y la representación gráfica de los mismos para analizar problemas económicos o exponer trabajos referidos a asuntos económicos tiene un gran potencial didáctico.

*Competencia social y ciudadana:* En los bloques de desarrollo de esta materia se contempla la economía doméstica en tanto unidad familiar, la economía financiera en las relaciones de la persona con el mundo de las finanzas y con el sector público, y la economía del trabajo, para conocer los derechos y deberes del trabajador. La Economía puede actuar, por tanto, como un instrumento privilegiado para contribuir a la formación y competencia social y ciudadana de los estudiantes de educación secundaria, futuros consumidores y productores, futuros ciudadanos activos y emprendedores.

*Competencia cultural y artística:* A través de la Ciencia Económica, pueden apreciarse las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad desde un punto de vista distinto. La valoración económica de estas manifestaciones siempre ha sido objeto de controversia, pero a su vez, siempre se ha producido. El alumnado podrá participar de esta discusión, valorar sus propias expresiones artísticas desde un punto de vista no sólo artístico sino



también económico. Así mismo podrá presentar de modo creativo relaciones entre variables o estudios sobre problemas económicos de su realidad cotidiana y valorar la importancia de gestionar los recursos financieros para emprender los proyectos creativos que se plantee.

*Competencia para aprender a aprender:* En esta asignatura se van a proporcionar unos fundamentos de Economía, una ciencia que reflexiona sobre los procedimientos para la toma de decisiones construyendo modelos a partir de la observación y el contraste con una realidad social dinámica y cambiante. Lo que proporcionará una verdadera comprensión de la asignatura va a ser su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares. Por tanto, el alumnado va a aprender unos conocimientos para aprender a aplicarlos a cada contexto histórico, económico, político, social y personal.

*Autonomía e iniciativa personal:* En los diferentes bloques de la asignatura, la persona en tanto que sujeto económico se sitúa en el centro de la sociedad, sea como productor o como consumidor. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en cada situación determinada, y las consecuencias que tienen tanto para su propia situación personal como para el conjunto de la sociedad. Adicionalmente, la materia sensibilizará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del espíritu emprendedor.

### 3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

#### Principios metodológicos

Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos:

1. Fomentar una metodología activa:

- *Aprender a aprender*: la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.

- *Lectura comprensiva...*

2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan se contribuye a una mejor asimilación en el aprendizaje. De ahí la importancia de conocer el punto de partida del alumno, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

3. Partir del nivel de desarrollo del alumno: constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo. El papel de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo psicológico y las experiencias de aprendizaje contextualizadas en su medio familiar, social y educativo van a ser claves en el desarrollo metodológico de la programación.

4. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir. La economía es el arte de decidir. Y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos.

5. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, las video-presentaciones, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de roles, los concursos... potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates... generarán estímulos sociales. *Herramientas que preparan para un posible confinamiento.*

6. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.

7. Aprender economía haciendo economía: En el aprendizaje significativo, los procedimientos son claves. Siempre que sea posible, debemos enseñar economía haciendo economía. En ocasiones, es inevitable que el alumno memorice, pero si su conocimiento se estructura, también, a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo. Recordemos que con los procedimientos se llega también a los conceptos y actitudes, además de servir de estímulo cognitivo (clasificar, relacionar, seleccionar conceptos...). Podríamos decir que hacer economía implica saber y saber hacer.

8. Utilizar las TICs con cuatro fines

- *Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías* según marca la legislación educativa.
- *Motivar a los alumnos* en el proceso de enseñanza
- *Corregir los desajustes temporales* de la programación y *posibles confinamientos*.
- *Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad*.

### **Estrategias metodológicas**

1. Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.
2. Trabajo en grupo (heterogéneos para fomentar la cooperación y homogéneos para desarrollar la atención a la diversidad).
3. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.
4. Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vigotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumnos/as no se puede valer por sí mismo o en grupo.
5. Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.
6. Evitar una excesiva formalización matemática.
7. Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

### **Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos**

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma y *preparar para un posible confinamiento*. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma <https://keynes.es>, Google Classroom o el Aula Virtual de Educamadrid.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web, Google Classroom o los formularios de Educamadrid: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinares y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).
- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

### **Organización del trabajo en el aula (el espacio y el tiempo)**

- Un mínimo de una vez cada dos meses iremos al aula de informática.
- En los trabajos en grupo los alumnos/as se colocarán de dos en dos.

- En el aula de informática los alumnos estarán colocados por parejas.
- No dedicar más de 20 minutos a cada elemento metodológico: exposición, actividad, indagación... Modelo Brown y Atkins (“any change of activity is likely to renew attention”).
- Se ordenarán y secuenciarán las actividades teniendo en cuenta su función educativa: actividades de inicio, desarrollo, consolidación y evaluación.
- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as (Para ello contaremos, entre otras herramientas, con las actividades de refuerzo y ampliación que permiten una flexibilidad en el proceso educativo).

## 4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

### 4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad

Podemos afirmar que una de las prioridades más importantes en la educación es satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos para conseguir los objetivos iniciales previstos. Debemos por tanto dar respuesta a los diferentes intereses, motivaciones, niveles iniciales, capacidades,... de todos nuestros alumnos y para ello estableceremos las medidas de atención a la diversidad pertinentes. Esta atención, dentro de los grupos, no va dirigida sólo a alumnos con dificultades sino a todos los alumnos.

Además de las propias medidas del Centro, desde nuestra programación, podemos señalar dos formas de atender a la diversidad: medidas ordinarias y medidas extraordinarias (sólo si fueran pertinentes).

#### **Medidas ordinarias**

Las medidas ordinarias son estrategias respecto a agrupamientos, actividades, técnicas, recursos,...dirigidas a todos los alumnos sin modificar los componentes obligatorios o prescriptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos y criterios de evaluación-, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recogen en la PGA en un cuadro, pero además contamos con las siguientes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. *Detección de conocimientos previos.* Desde el punto de vista metodológico es necesario establecer o detectar los conocimientos previos de los alumnos para saber exactamente desde dónde partimos. Por ello nuestra metodología incluye, para todas las unidades, distintas actividades que detectan los conocimientos previos de los alumnos, con el fin de conectar con ellos los contenidos que posteriormente se desarrollan.

2. *Actividades de refuerzo y ampliación.* Debido a los diferentes tiempos de comprensión y asimilación de contenidos, es necesario establecer estrategias por las cuales los alumnos con dificultades lleguen a los mínimos establecidos y los alumnos con más capacidad profundicen en el tema. Para ello se hace necesario diseñar y realizar actividades de refuerzo para consolidar los contenidos y actividades de ampliación para alumnos más adelantados (aunque también podemos usar las actividades de ampliación para desarrollar contenidos que no vienen expresamente recogidos en la programación).

Para detectar qué necesidades debemos atender a través de estas actividades de refuerzo y ampliación contamos con una herramienta que valora la consecución de los objetivos de nuestros alumnos durante todo el proceso de enseñanza.

3. *Flexibilidad en los materiales utilizados.* Los recursos didácticos constituyen una buena herramienta para atender la diversidad. En ellos encontramos formas de atender las necesidades individuales, ya sea con medios informáticos, impresos, audiovisuales, etc.

4. *Agrupamientos.* En función de las necesidades y de las actividades a realizar se establecerán diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula (trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), que permitan disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de particularidad, o a todos ellos.

5. *Refuerzo con ampliación del horario.* Los alumnos pueden complementar su educación con seguimientos individualizados en los recreos, al final del periodo lectivo o vía on-line. La experiencia del departamento en el bachillerato a distancia (CIDEAD) nos confirma que una herramienta muy útil para educar en la diversidad es la “tutoría individual” presencial o virtual. Para ello contamos con la plataforma de la página web, Classroom y con los huecos en el horario lectivo (recreos, 7ª horas, huecos que se pueden utilizar para responder a email de alumnos,...)

Muchos alumnos que por su timidez o por su personalidad, no preguntan en clase sus dudas, e incluso, no se atreven a hacerlo a solas con el profesor, se muestran receptivos a estas herramientas virtuales que resultan ser muy efectivas para detectar las verdaderas carencias de este tipo de alumnos y dar solución de forma personal a las mismas.

6. *Alumnos TDAH:* Se les permitirá realizar las pruebas con más tiempo. Los profesores situarán a estos alumnos en primera fila y tendrán un constante contacto visual. Además se tendrán en cuenta todas las indicaciones del departamento de orientación. Todos los profesores del departamento rellenarán el cuadro con las herramientas que utilizarán para cada alumno con TDAH, informando del mismo a las familias a través del tutor

## 4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

### Otras medidas

Desde la perspectiva de la ESO, se prevé la atención a la diversidad desde las siguientes vertientes:

Adaptaciones Curriculares Significativas, para alumnos a los que el departamento de Orientación (bajo informe psicopedagógico) aconseje una rebaja de contenidos. En este caso se dará al Equipo de Orientación dichas adaptaciones para que las familias estén informadas.

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización, los instrumentos de calificación o reforzando conceptos con actividades de refuerzo o ampliación sean capaces de alcanzar los objetivos propuestos.

De igual manera se tendrá en cuenta a los alumnos de altas capacidades. Se trabajará con ellos proyectos de investigación tutorizados y actividades de ampliación para conseguir una mayor motivación y estimular de forma activa y creativa sus capacidades.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C., PGA y por el consejo orientador.

Todos nuestros alumnos TDH contarán, al menos, con un cuarto de hora más en los exámenes si así lo solicitan. Además se sentarán preferentemente al principio de la clase. Si fuera necesario, en la ESO, se podrán presentar las preguntas y actividades propuestas en los exámenes separadas para una mejor comprensión. El departamento, además, aplicará cualquier otra sugerencia propuesta por el Equipo de Orientación.

Las materias del departamento, al ser nuevas (empezamos a impartir docencia en tercero de la ESO), no cuentan con alumnos con un desfase curricular en las mismas. No obstante, se tendrá muy presente a los alumnos que presenten serias dificultades, a los que se les hará adaptaciones no significativas como las propuestas en este mismo epígrafe y en el caso de no ser suficientes, se coordinará con el Equipo de Orientación otro tipo de medidas.

### 4.3 Alumnos del Programa de Compensatoria

No contamos con alumnos del Programa de Compensatoria en ninguna materia del departamento.

### 4.4 Planes específicos de refuerzo

***Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (los alumnos pueden venirnos de itinerarios que nunca han cursado materias de economía por lo que siempre empezamos a dar los contenidos de cero).***

El departamento continuará recogiendo un plan específico de refuerzo en el caso de contar con cualquier eventualidad producida por el entorno, por ejemplo, un nuevo agravamiento de la pandemia, las consecuencias de la guerra de Ucrania, problemas de abastecimiento en Europa, etc.



La identificación de nuevos alumnos para el programa se llevará a cabo teniendo muy en cuenta los siguientes ítems:

- a) Alumnos que hayan perdido horas de docencia.
- b) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades académicas o digitales.
- c) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades relacionadas con la autonomía.
- d) Cualquier otro alumno propuesto por el Equipo Directivo o el Equipo Orientador.

El seguimiento del programa se trabajará periódicamente en las sesiones del departamento, evaluando el programa como hacemos con el seguimiento de la programación u otros elementos de evaluación docente.

Los planes/Programas de refuerzo propuestos para el curso 2022/2023 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso por cualquier eventualidad del entorno, como problemas relacionados con las dificultades de digitalización y autonomía.

Cualquier alumno que en el futuro requiera planes de refuerzo como consecuencia cualquier eventualidad del entorno se le aplicará el siguiente plan siempre que sea propuesto por el Departamento, el Equipo de Orientación o Jefatura.

#### **IAEE 4º ESO, ECONOMÍA 4º ESO, ECONOMÍA**

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales y escritas.

Trabajos para recuperar posibles competencias y estándares de aprendizajes no superados durante el curso.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

#### **Fomento de las destrezas orales y trabajos prácticos**

Como se puede observar a lo largo de toda la programación la expresión oral y los trabajos prácticos online son claves. (Punto siguiente de la programación).

Desde las clases trabajaremos todas las semanas con pruebas orales y Classroom para preparar a nuestros alumnos ante cualquier eventualidad.

## **5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.**

### **5.1 Comprensión y expresión oral y escrita.**

Se fomentarán los siguientes elementos:

Exámenes de estructura muy variada para así evitar que los alumnos mecanicen/ memoricen la forma de realizar sus exámenes. Los enunciados de problemas siempre deben ser diferentes para obligar a los alumnos a leer con atención y así mejorar su comprensión lectora. Las preguntas teóricas deben fomentar la relación de conceptos e ideas. No obstante, es interesante añadir un apartado de vocabulario para enseñar a los alumnos a redactar conceptos con precisión.

Realizar, al menos, una exposición oral en el curso sobre un tema de la materia para trabajar la expresión oral y la forma de exponer el mismo con herramientas digitales.

Fomentar el trabajo en equipo con algún aprendizaje colaborativo o basado en proyectos que permita afianzar la expresión oral y escrita.

Fomento de la lectura económica a través de artículos de prensa o libros relacionados con el mundo económico.

Realizar wiki glosarios para trabajar el vocabulario económico.

Pruebas orales al principio de las sesiones preguntando lo dado en la clase anterior.

### **5.2 Educación en valores**

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Contenidos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, , los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo...
- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, Holocausto, la pobreza, el dumping...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, diversidad afectivo/sexual, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la “Dama de Hierro”, los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...
- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...
- Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos,...

Contenidos comunes/transversales comunicativos y funcionales especialmente indicados para un posible confinamiento:

- Comprensión y expresión oral/escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.
- Emprendimiento.

### 5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Estos contenidos se exponen con detalle en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación. Por lo tanto, cualquier instrumento de evaluación podrá trabajarse con las TICs y desde cualquier plataforma que recoja la PGA o futuras instrucciones de la propia Consejería.

#### Recursos utilizados

- Google Classroom y el Aula Virtual de Educamadrid.
- Correo de Educamadrid para los alumnos con problemas de conectividad.
- Cámaras digitales de los móviles para fotografiar ejercicios y exámenes por parte de los alumnos.
- Cámara digital del centro junto con un trípode y una tarjeta de memoria.
- Escáner para digitalizar documentos que se entregaban a los alumnos.
- Formularios de Educamadrid.
- Meet Google o Teams para videoconferencias de clase y videoconferencias one to one.
- Google Calendar o el calendario de Educamadrid.
- Youtube para subir vídeos producidos por el departamento de economía para trabajar diferentes destrezas (la media de la duración de cada vídeo será de 20 minutos).
- Youtube con vídeos que han sido creados por otros docentes que no pertenecen al centro.
- La web propia de uno de los profesores del departamento.
- Software libre: Audacity, OBS Studio, entre otros, para crear los vídeos. Autofirma para firmar los documentos de forma telemática.
- Recursos propios recogidos en la programación del APE.

## 6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

### Recursos materiales impresos

#### Libros de texto:

*En 4º ESO se solicita a los alumnos los siguientes libros de texto:*

- Economía 4 ESO Autor Anxo Penalonga Sweers Edit Mc Graw
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 4º ESO. Editorial Editex

#### Cuaderno del alumno

Ejercicios con soluciones, cuestionarios para reforzar contenidos.

Otros: dossier con resumen de la programación, documentación, comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas, transparencias... (Muchos de estos materiales se digitalizan para que estén a disposición del alumno/a en la página web o en Classroom).

### Recursos materiales audiovisuales

Documentales, programas TV, vídeos YouTube, CD ROM y DVD, presentaciones en PowerPoint...

### Recursos informáticos (TICs)

Google Classroom, Aula Virtual de Educamadrid, Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos, hoja de cálculo, HotPotatoes, Blocks, foros, Flash, Kahoot, herramientas de programación en php para la plataforma de la página web del profesor [www.keynes.es](http://www.keynes.es)...

Cualquier otra herramienta o plataforma recogida en la PGA, en la programación del APE o en futuras instrucciones de la propia Consejería.

### Recursos ambientales del centro

Biblioteca-aula ABP, aula de informática, APE, departamento de economía ...

**Recursos ambientales fuera del centro**

Biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo. Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... Además contamos con visitas virtuales

(Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

**Recursos humanos**

Visita de padres para realizar unas conferencias-coloquio sobre sus experiencias en los distintos sectores económicos y en el mercado financiero, sobre todo en lo relacionado con su entorno o con el mundo emprendedor e innovador.

## 7. Plan de fomento de la lectura

Además de las recogidas en el punto 5.1 contamos con las siguientes posibles actividades:

**Lo bueno si breve, mejor:** trabajamos con diferentes actividades la lectura comprensiva de titulares de prensa y encabezados de noticias económicas.

**El silencio de la poesía:** fomentar la lectura de poesía relacionada con el coste de oportunidad (la toma de decisiones en la vida, en qué gastamos nuestro tiempo, cómo elegir sin renunciar a la felicidad...).

**Cuaderno de citas:** relacionadas con la economía y la globalización.

**Comics:** relacionados con el mundo del trabajo y la economía.

**La biblioteca pública:** actividades que fomenten su uso.

**Lecturas posibles:** “La gallina que cruzó la carretera “,”Quien se ha llevado mi queso”, “Econolandia”. También se podrán trabajar las siguientes obras, “Tiempos difíciles” de Charles Dickens, novelas como “Sinuhé el egipcio” de Mika Waltari, la novela “Mi abuela es africana” de Annelies Shwarz o poemas de Mario Benedetti para introducir unas jornadas sobre la importancia en la economía de la emigración...

**Textos:** Con el resto de departamentos trabajaremos diferentes textos económicos en el proyecto: una semana, un texto.

## 8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... o a diferentes organismos públicos del El Escorial. En todo caso contaremos con visitas virtuales (Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

El departamento se encargará del proyecto 4º+Empresa para acercar al alumno al mundo de la empresa y el trabajo. Esta actividad extraescolar será el eje principal de nuestras actividades del departamento.

Las actividades extraordinarias y complementarias se evaluarán con los mismos instrumentos de evaluación que el resto de pruebas del apartado: Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo. Además, se podrán utilizar las rúbricas del anexo de la presente programación.



## 9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

### 9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

#### Criterios de evaluación generales para la ESO

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Las faltas de asistencia pueden suponer la pérdida de evaluación continua de la materia. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de la PGA.

Los criterios de evaluación propios de cada materia se recogen en cada una de las distintas programaciones.

#### Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

##### 1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno ante el trabajo individual y en grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Observación del cuaderno de clase (rúbricas anexo I)
- Resúmenes, trabajos, esquemas (rúbricas anexo I).
- Pruebas orales de un tema.
- Diferentes pruebas competenciales.

##### 2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación, si es posible) o, en su caso, prueba/as on-line a través de Classroom u otras plataformas.

- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25, +0,50 ó +0,75 +1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

### 3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas (anexo I).
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos (anexo I).
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...) (Rúbricas anexo I)
- Actividades propuestas en la programación del APE.
- Prácticas en el aula.

#### **Procedimiento de evaluación de junio (prueba ordinaria)**

Prueba escrita con contenidos, procedimientos y desarrollo competencial con los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspensas. Esta prueba escrita podrá sustituirse por una prueba online a través de Classroom o el Aula Virtual de Educamadrid.

Los alumnos con las evaluaciones aprobadas podrán presentarse voluntariamente a las pruebas de recuperación de los alumnos suspensos para subir la nota de la evaluación correspondiente y así subir la media con la que se realizará el cómputo de la calificación final. También podrán presentarse a la prueba ordinaria de junio para subir nota.

#### **Criterios de calificación**

Los criterios de calificación de cuarto de la ESO estarán en consonancia con los instrumentos de evaluación establecidos y con los indicadores de logro. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicará.

Además de los estándares y los indicadores de logro contaremos con otros indicadores de calificación:

#### **Otros indicadores de calificación**

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, cumplimiento de estándares e indicadores de logro, los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).

- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico
- Competencia digital
- Otras herramientas competenciales trabajadas en la programación del APE.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase
- Nivel de trabajo y esfuerzo en las tareas y actividades realizadas online.
- Otras herramientas competenciales trabajadas en la programación del APE.

#### **Porcentajes para calificar al alumno (4º Economía)**

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (anexo I), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 70%
  - Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma digital que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
  - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%

De la actividad del alumno tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos por falta de alguna destreza (pregunta oral, ejercicios, etc.) suponen un cero más en este apartado). Podremos evaluar en este apartado:

- De las preguntas/intercambios orales (si las hubiera) pondremos notas de 0 a 10.
- Pruebas objetivas para preparar los exámenes.
- El cuaderno (si se pidiera en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10. (Anexo I)
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 a través de rúbricas (anexo I).
- Otros trabajos (si se pidieran en una evaluación) relacionados con la programación del APE, proyecto plan de empresa, actividades online se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas (anexo I).

#### **Porcentajes para calificar al alumno (IAEE 4º ESO)**

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas, en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 50%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma digital que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 50%

De la actividad del alumno tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos por falta de alguna destreza (pregunta oral, ejercicios, etc.) suponen un cero más en este apartado). Podremos evaluar en este apartado:

- De las preguntas/intercambios orales (si las hubiera) pondremos notas de 0 a 10.
- Pruebas objetivas para preparar los exámenes (si los hubiera) una nota de 0 a 10.

- El cuaderno (si se pidiera en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10. (Anexo I)
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 a través de rúbricas (anexo I).
- Otros trabajos (si se pidiera en una evaluación) relacionados con la programación del APE, proyecto plan de empresa, actividades online se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas (anexo I).

### **Calificación final de junio (IAEE 4º ESO y 4º Economía)**

#### Por evaluaciones

Solo si un alumno aprueba las tres evaluaciones se considerará que ha superado la materia, y su calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas

#### Prueba final de junio (prueba ordinaria)

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones tienen la posibilidad de realizar una prueba con los contenidos, procedimientos y competencias de toda la materia. Esta prueba escrita podrá realizarse de forma presencial o de forma online a través de Classroom o Aula Virtual de Educamadrid.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100% de la calificación.

Los alumnos que han aprobado por evaluaciones podrán presentarse a la prueba final de junio para subir nota. En ningún caso se les baja la nota obtenida por el procedimiento ordinario.

Si un alumno suspende una, dos o tres evaluaciones y no las consigue aprobar en los exámenes de recuperación presenciales u online o con actividades y trabajos de recuperación, ni tampoco consigue aprobar en el examen final de junio presencial u online se entenderá que ha suspendido la materia.

### **9.2 Criterios y procedimientos de calificación para aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua**

Los alumnos que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de una prueba individual global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor, bien directamente o bien a través del tutor, comunicará al alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No

obstante todo lo anterior, si el alumno comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros.

#### **Pérdida de evaluación continua (IAEE 4º ESO y 4º Economía)**

La prueba individual final que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso.

La prueba será la misma que para el examen final de junio (prueba ordinaria) presencial u online. La diferencia con el resto de compañeros es que no podrán aprobar por evaluaciones.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100% de la calificación.

La calificación final del alumno se corresponderá con la obtenida en dicha prueba, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura.

### **9.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.**

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

#### **Periodo ordinario**

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas.

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen/prueba individual de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100% de la calificación).

### Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom o el Aula Virtual de Educamadird donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom o el Aula de Educamadrid para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan.

## 10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

### **Procedimiento e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza**

Junto a la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, se debe reflexionar también sobre el proceso de enseñanza y nuestra práctica docente.

Para ello, analizaremos si la programación ha cumplido su objetivo y si la relación entre objetivos, contenidos, estándares, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta.

#### Primer indicador

Este análisis se llevará a cabo a través de un “cuadro de control” durante, al final del proceso de cada evaluación y al final del curso. Podemos hablar por tanto de una evaluación procesual de la programación.

#### Segundo indicador

Esta reflexión se completa con una evaluación del proceso de enseñanza del profesor realizada por nuestros alumnos a través de la plataforma de la página web, Classroom, los formularios de Educamadrid o de cualquier otro instrumento. En ella los alumnos de forma anónima analizan los problemas encontrados en el transcurso del desarrollo de la Programación, en la metodología usada por el profesor, en su forma de corregir las actividades y pruebas, etc.

#### Tercer indicador

Además, al final del curso académico, debemos “elaborar, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos”. Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.



## **B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA DE LA ESO**

### **PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA ECONOMÍA de 4º ESO**

#### **1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia**

##### **Objetivos de la materia**

###### **Objetivos contextualizados**

Teniendo en cuenta los contenidos y estándares de aprendizaje del Real Decreto que desarrolla la LOMCE podemos contextualizar para la materia de economía de 4º de la ESO los siguientes objetivos contextualizados:

- Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.
- Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia

- de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
  - Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
  - Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.
  - Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
  - Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.
  - Obj.EC.13. Interesarse por las repercusiones de la actividad económica en distintos ámbitos como el medioambiente, la sostenibilidad, la pobreza, el consumismo... localizando dichos problemas en el mundo, en Europa, en España, en la Comunidad de Madrid, en su localidad, en su familia e incluso en el propio alumno/a.
  - Obj.EC.14. Valorar la importancia que tiene la economía como vehículo de conocimiento, solidaridad, enriquecimiento mutuo, conciencia crítica y aplicación práctica al mundo cotidiano del alumno.
  - Obj.EC.15. Utilizar las TICs como herramienta básica de investigación de los hechos económicos e interpretar, seleccionar y relacionar la información obtenida con rigor científico contextualizándola social, política y culturalmente.

## Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

### Contenidos

#### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
2. La escasez, la elección y la asignación de recursos.

3. El coste de oportunidad.
4. Cómo se estudia en Economía.
5. Un acercamiento a los modelos económicos.
6. Las relaciones económicas básicas y su representación.

### **Bloque 2. Economía y empresa**

1. La empresa y el empresario.
2. Tipos de empresa.
3. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
4. Proceso productivo y factores productivos.
5. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
6. Obligaciones fiscales de las empresas.

### **Bloque 3. Economía personal**

1. Ingresos y gastos.
  2. Identificación y control.
  3. Gestión del presupuesto.
  4. Objetivos y prioridades.
  5. Ahorro y endeudamiento.
  6. Los planes de pensiones.
  7. Riesgo y diversificación.
  8. Planificación el futuro.
  9. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
  10. El dinero.
  11. Relaciones bancarias.
  12. La primera cuenta bancaria.
  13. Información.
  14. Tarjetas de débito y crédito.
-

15. Implicaciones de los contratos financieros.
16. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
17. El seguro como medio para la cobertura de riesgos.
18. Tipología de seguros

#### **Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. Los ingresos y gastos del Estado.
2. La deuda pública y el déficit público.
3. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

#### **Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. Tipos de interés.
2. La inflación.
3. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
4. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

#### **Bloque 6. Economía internacional**

1. La globalización económica.
2. El comercio internacional.
3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
4. La consideración económica del medioambiente:
  - la sostenibilidad.

#### **Criterios de Evaluación**

##### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
  - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía

y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa. 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

## **Bloque 2. Economía y empresa**

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2. Analizar las características principales del proceso productivo.
  - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
  - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
  - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
  - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
  - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
  - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### **Bloque 3. Economía personal**

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
  - 1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
  - 1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
  - 1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

- 2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
  - 3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
  - 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
  - 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
  - 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
  - 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
  - 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
  - 5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

#### **Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
  - 1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
  - 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

### **Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.



## **Bloque 6. Economía internacional**

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

### **Estándares de aprendizaje secuenciados por unidades didácticas**

#### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

##### **UNIDAD 1: ECONOMÍA: LA CIENCIA ÚTIL**

Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.

Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa \*

Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno. \*

**UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y CRECIMIENTO**

Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.

Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.

**Bloque 2. Economía y empresa****UNIDAD 3: MERCADOS Y EMPRESA**

Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

**UNIDAD 4: LA EMPRESA EN SU CONTEXTO**

Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo

Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. \*

Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional \*

### **Bloque 3. Economía personal**

#### **UNIDAD 5: PLANIFICACIÓN FINANCIERA**

Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

#### **UNIDAD 6: SALUD FINANCIERA**

Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

Est. EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

Est. EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.\*

**UNIDAD 7: EL DINERO Y SUS FORMAS**

Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.

Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

**Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo****UNIDAD 8: PRODUCCIÓN Y PRECIOS**

Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.

Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. \*

**UNIDAD 9: EL MERCADO DE TRABAJO**

Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.\*

**Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado****UNIDAD 10: LAS CUENTAS DEL ESTADO**

Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. \*

Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

## **Bloque 6. Economía internacional**

### **UNIDAD 11: EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA UNIÓN EUROPEA**

Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.\*

Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

### **UNIDAD 12: LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

### **Competencias**

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

**a) Competencia en comunicación lingüística.** Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

El proyecto curricular para Economía en ESO contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas a lo largo de todos los temas (cuento inicial, “periscopios”, taller de prensa, etc.), comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

**b) Competencia matemática.** La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará

también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

El proyecto curricular contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

- c) Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

**d) Competencia para aprender a aprender.** La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El proyecto curricular para la asignatura busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

El proyecto presentado busca, a través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas.

Se ha intentado presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades presentadas en cada unidad muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información “periscopios”, etc.)

**e) Competencia social y cívica.** La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el proyecto curricular para la asignatura busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad (paro, inflación, etc.) y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con la globalización y el medio ambiente que harán reflexionar al alumno. Se plantean



también actividades finales de contenido competencial (ejercicios de debate, textos periodísticos y propuestas de audiovisuales)

**f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

El proyecto curricular incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos presentados en el proyecto buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todos los temas.

**g) Conciencia y expresiones culturales.** Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la globalización que también tiene un componente cultural que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

**h) “Competencia financiera”.** (Extracurricular) Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, el proyecto para la asignatura elaborado por nosotros, consideramos esencial, abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículum de Educación

Secundaria es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE que incluso la incluye ya dentro de las evaluaciones realizadas en los informes PISA.

Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

El proyecto del departamento de Economía para la asignatura aborda este tipo de enseñanzas buscando en el alumno la adquisición de capacidades que les permitan la toma de decisiones inteligentes en materia financiera, manteniendo una actitud crítica y analítica ante todas las ofertas que se les presenten.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

	Bloques de contenido	Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	<b>Bloque I</b>	<b>1. Economía, la ciencia útil</b>	6-8 h
	Ideas económicas básicas	<b>2. Producción y crecimiento</b>	6-8 h
	<b>Bloque II</b>	<b>3. Mercados y empresa</b>	8-10 h
	Economía y empresa	<b>4. La empresa y su contexto</b>	8-10 h
Evaluación 2	<b>Bloque III</b>	<b>5. Planificación financiera</b>	8-10 h
	Economía personal	<b>6. Salud financiera</b>	8-10 h
		<b>7. El dinero y sus formas</b>	6-8 h
	<b>Bloque V</b>		

	Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	<b>8. Producción y precios</b>	6-8 h
<b>Evaluación 3</b>	<b>Bloque V</b> Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	<b>9. El mercado de trabajo</b>	8-10 h
	<b>Bloque IV</b> Economía e ingresos y gastos del Estado	<b>10. Las cuentas del Estado Se deja de dar por el “Estado de alarma”</b>	8-10 h
	<b>Bloque VI</b> Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	<b>11. El comercio internacional y la UE</b>	8-10 h
		<b>12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial</b>	4-6 h

## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que para la etapa de la ESO.

La prueba ordinaria de junio presencial u online consistirá en un único examen escrito (100%) con una selección de preguntas de los exámenes que se han ido haciendo en clase durante el curso y que se han trabajado con los alumnos suspensos en el calendario especial de junio.

## PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA INICIACIÓN LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º ESO

### 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

#### Objetivos de la materia

##### Objetivos

Para el logro de las competencias básicas que debe alcanzar el alumno a través de esta materia, se proponen los siguientes objetivos:

Comprender la conceptualización actual de emprendedor en la sociedad actual.

Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.

Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores de la zona.

Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.

Fomentar la innovación como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.

Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.

Desarrollar capacidades para detectar oportunidades de negocio y montar una empresa.

Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.

Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.

Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.

Desarrollar habilidades de comunicación, y desarrollar las actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto empresarial que sintetiza todo lo aprendido durante el curso.

Presentar las posibilidades del trabajo en la red, la sociedad digital y las herramientas 2.0 que facilitan la puesta en marcha de un negocio.

## Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

### **Contenido y distribución temporal**

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como futuro empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar decisiones y actuar en favor de la sociedad, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea.

Un segundo bloque denominado “Proyecto de empresa” que persigue el desarrollo y simulación de un negocio. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa: necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se trabajarán especialmente actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de programas informáticos de gestión administrativa.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se centra en el estudio de los diferentes aspectos básicos en la constitución real de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio y el sistema impositivo.

### **Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

- Autonomía y autoconocimiento.
- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

- 
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
  - Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.
  - Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
  - El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
  - Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
  - Protección del trabajador y beneficios sociales.
  - Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

### **Bloque 2. Proyecto de empresa**

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.
- Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

### **Bloque 3. Finanzas**

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.

- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

**La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:**

**1ª Evaluación**

Bloque I

**2ª Evaluación**

Bloque II

**3ª Evaluación**

Bloque III



**Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**

<b>Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>1.-Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa analizar sus propias características, de forma que sepa valorar sus posibilidades en el mundo laboral.</p> <p>Competencias:</p> <p><i>3º) Digital</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p> <p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p>
<p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida</p> <p>Se pretende que el alumno reconozca sus fortalezas y debilidades relacionándolas con el entorno laboral y las posibilidades de generar su propio empleo, así como la necesidad de la formación continua.</p> <p>Competencias:</p> <p><i>4º) Aprender a aprender</i></p> <p><i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p>
<p>3.- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la</p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el</p>

<p>protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p> <p>Saber reconocer la importancia de la legislación en el ámbito laboral, siendo consciente de las modificaciones que se producirán a lo largo del tiempo, sabiendo reconocer las fuentes, entendiendo su terminología y su aplicación cotidiana, tanto como trabajador o como empresario.</p> <p>Competencias:</p> <p>1º) <i>Comunicación Lingüística</i></p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	<p>funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
---	--

<b>Bloque 2: Proyecto de empresa</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>1.-Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que maneja las habilidades de reflexión, planificación, organización e innovación, aplicándolas a un proyecto</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de</p>

<p>personal. Sabiendo distinguir las diferentes áreas fundamentales dentro de la empresa y sus relaciones con el entorno y sus agentes</p> <p>Competencias:</p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>
<p>2.- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>El alumno debe ser capaz de realizar los documentos administrativos básicos propios de las áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>3º) Digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender</p>	<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básica la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p>
	<p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p>
<p>3.- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p>El alumno debe ser capaz de realizar las tareas básicas propias de estas áreas concretas dentro de su proyecto empresarial incidiendo en el trabajo en equipo.</p> <p>Competencias:</p>	<p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</p>

<p>3º) Digital.</p> <p>4º) Aprender a aprender</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	
	<p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p>
	<p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>

<b>Bloque 3 Finanzas</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de distinguir el tipo de empresa, teniendo en cuenta las necesidades de capital y formalidades legales.</p> <p>Se pretende asimismo que los alumnos sepan la relevancia de cumplir con las formalidades requeridas por las administraciones públicas.</p> <p>Competencias:</p> <p>3º) Digital</p> <p>4º) Aprender a aprender</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>
<p>2.-Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma</p>	<p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una</p>

<p>jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto teniendo en cuenta tanto la inversión, como del ciclo de explotación de la empresa.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>4º) Aprender a aprender.</p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>
<p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de estimar los ingresos derivados de las ventas y los costes generados por los productos financieros seleccionados en su proyecto de empresa, así como la carga impositiva asociada a la actividad empresarial.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>3º) Digital</p> <p>5º) Sociales y cívicas.</p>	<p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>



## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que los indicados en la programación de etapa de la ESO para la materia IAEE 4º ESO.

### **La prueba ordinaria de junio:**

- Prueba específica individual de junio sobre contenidos, procedimientos y capacidad competencial: 100% de la calificación.

## II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

### A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

#### 1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales del Bachillerato

##### Objetivos generales (LOMCE)

Los objetivos de etapa que ayudan a conseguir las materias que se imparten en este Departamento son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.



i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

### **Objetivos generales (LOMLOE)**

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

**Finalidad (LOMLOE)**

El Bachillerato tendrá como finalidad proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollarse e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitirle la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, así como capacitarle para el acceso a la educación superior.

**Principios (LOMLOE)**

1. En la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
2. En las distintas materias se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

## 2. Contribución a la adquisición de competencias/competencias claves

### Competencias LOMCE

El área de Economía va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en esta área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Economía, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

#### Competencia en comunicación lingüística (1)

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto ABP. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Comprende el sentido de los textos escritos y orales.

Mantiene una actitud favorable hacia la lectura.

Se expresa oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utiliza el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales en textos escritos y orales.

Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (2)

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto ABP y la herramienta procedimental, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.

Valora el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

Valora de forma crítica los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Reconoce la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.

Aplica métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos.

Maneja los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre y responder preguntas.

Conoce y utiliza los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, etc.

Comprende e interpreta la información presentada en formato gráfico.

Se expresa con propiedad en el lenguaje matemático.

Organiza la información utilizando procedimientos matemáticos.

Resuelve problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Aplica estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

### Competencia digital (3)

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Emplea distintas fuentes para la búsqueda de información.

Selecciona el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.

Elabora información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

Utiliza los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

Comprende los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

Maneja herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Usa de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo.

Aplica criterios éticos en el uso de las tecnologías.

### Competencia para aprender a aprender (4)

La observación y la exploración del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

#### Competencia social y cívica (5)

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Identifica las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

Aplica derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

Desarrolla capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

Muestra disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

Reconoce riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

Tiene una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

Evidencia preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

#### Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (6)

La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

*Indicadores de logro por competencias:*

Optimiza recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.

Asume las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

Es constante en el trabajo, superando las dificultades.

Dirime la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Gestiona el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.

Contagia entusiasmo por la tarea y tener confianza por alcanzar los objetivos.

Prioriza la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.

Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

#### Conciencia y expresiones culturales (7)

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo.

La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

*Indicadores de logro por competencias:*

Muestra respeto hacia el patrimonio cultural mundial.

Valora la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

Expresa sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.

Elabora trabajos y presentaciones con sentido estético.

### **Competencias claves (LOMLOE)**

El área de Economía va a contribuir al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia, en parte, del trabajo en esta área, que a su vez debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo.

Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

El carácter integrador de la materia de Economía, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

#### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la elaboración del proyecto ABP. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Comprende el sentido de los textos escritos y orales.

Mantiene una actitud favorable hacia la lectura.

Se expresa oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

Utiliza el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales en textos escritos y orales.



Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

#### Competencia plurilingüe. (CP)

Al no ser una materia bilingüe contribuiremos con terminología y vocabulario en inglés a dicha competencia. Además desarrollaremos lectura en inglés trabajando con páginas webs económicas en inglés y francés.

#### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología e ingeniería. (STEM)

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática se realiza mediante el análisis del proyecto ABP y la herramienta procedimental, que necesita el uso de herramientas matemáticas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción científica y tecnológica mediante la adquisición de los conocimientos necesarios para la comprensión de la economía como ciencia y su interacción con el entorno tecnológico en un mundo globalizado.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.

Valora el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.

Valora de forma crítica los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

Reconoce la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.

Aplica métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos.

Maneja los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre y responder preguntas.

Conoce y utiliza los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, etc.

Comprende e interpreta la información presentada en formato gráfico.

Se expresa con propiedad en el lenguaje matemático.

Organiza la información utilizando procedimientos matemáticos.

Resuelve problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.

Aplica estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

#### Competencia digital (CD)

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta integrante del proceso enseñanza-aprendizaje y como herramienta de trabajo eficaz en la vida cotidiana, para buscar, seleccionar e interpretar información permite a los alumnos adquirir la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Emplea distintas fuentes para la búsqueda de información.

Selecciona el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.

Elabora información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

Utiliza los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

Comprende los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

Maneja herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

Usa de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo.

Aplica criterios éticos en el uso de las tecnologías.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender (4)

La observación y la exploración de uno mismo, del entorno social, la planificación y la organización del trabajo, la realización de diferentes tareas, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones son acciones que posibilitan la adquisición de

aprendizajes significativos y útiles contribuyendo al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.

*Indicadores de logro por competencias:*

Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.

Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.

Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

Competencia ciudadana (CC)

Además, estas capacidades fomentan la adquisición de la competencia social y ciudadana al lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación de los individuos a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

*Indicadores de logro por competencias:*

Identifica las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

Aplica derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.

Desarrolla capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

Muestra disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.

Reconoce riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

Tiene una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

Evidencia preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

#### Competencia emprendedora (CE)

La contribución a la autonomía e iniciativa personal se articula a través de una metodología de proyectos emprendedores. Esta metodología precisa que el alumnado se enfrente a los problemas de forma autónoma y creativa, así como que se planteen diversas estrategias de organización interpersonal, lo que proporciona oportunidades para el desarrollo de cualidades personales tanto individuales como sociales.

#### *Indicadores de logro por competencias:*

Optimiza recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.

Asume las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.

Es constante en el trabajo, superando las dificultades.

Dirime la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

Gestiona el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.

Contagia entusiasmo por la tarea y tener confianza por alcanzar los objetivos.

Prioriza la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.

Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.

Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

#### Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la

riqueza y patrimonio de los pueblos. La economía de un país bebe de su cultura, de su forma de ver el mundo.

La competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y su relación con el hecho económico (patrimonio cultural, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo.

*Indicadores de logro por competencias:*

Muestra respeto hacia el patrimonio cultural mundial.

Valora la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

Expresa sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.

Elabora trabajos y presentaciones con sentido estético.

### 3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

#### Principios metodológicos

Para desarrollar una metodología adecuada es fundamental basarnos en los siguientes principios metodológicos

1. Fomentar una metodología activa:

- *Aprender a aprender*: la aceleración en el campo del conocimiento es tan grande que resulta indispensable enseñar a aprender, y sólo es posible enseñar esta técnica, mediante las herramientas procedimentales.

- *Lectura comprensiva...*

2. Favorecer la construcción de aprendizajes significativos desde la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Al establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan se contribuye a una mejor asimilación en el aprendizaje. De ahí la importancia de conocer el punto de partida del alumno, para después de manera gradual y familiar ir construyendo nuevos conocimientos de forma sistemática, reforzando a través de síntesis periódicas el aprendizaje.

3. Partir del nivel de desarrollo del alumno: constituye, como acabamos de decir, la base del aprendizaje significativo. El papel de los conocimientos previos, el nivel de desarrollo

psicológico y las experiencias de aprendizaje contextualizadas en su medio familiar, social y educativo van a ser claves en el desarrollo metodológico de la programación.

4. Orientar el estudio hacia un entorno cotidiano conocido: muy importante, si queremos tener un verdadero aprendizaje significativo e imprescindible si queremos enseñar al alumno, a través de nuestra materia, a decidir. La economía es el arte de decidir. Y estas decisiones deben ser reales, cercanas al entorno de nuestros alumnos.

5. Impulsar la actividad y el esfuerzo del alumno: para ello serán claves las herramientas motivadoras como el uso de las TICs, las video-presentaciones, la investigación en la red...que desarrollan los estímulos emocionales. Los juegos de roles, los concursos... potenciarán sus estímulos intelectuales. Los trabajos en grupos, los talleres, los debates... generarán estímulos sociales. *Herramientas que preparan para un posible confinamiento*

6. Desarrollar un clima de cooperación: muy relacionado con los estímulos sociales. La socialización de los alumnos es clave para su integración en el mundo real.

7. Aprender economía haciendo economía: En el aprendizaje significativo, los procedimientos son claves. Siempre que sea posible, debemos enseñar economía haciendo economía. En ocasiones, es inevitable que el alumno memorice, pero si su conocimiento se estructura, también, a través de la investigación, los talleres, las actividades on-line... será más fácil que el alumno conserve el conocimiento en el tiempo. Recordemos que con los procedimientos se llega también a los conceptos y actitudes, además de servir de estímulo cognitivo (clasificar, relacionar, seleccionar conceptos...). Podríamos decir que hacer economía implica saber y saber hacer.

8. Utilizar las TICs con cuatro fines

- *Promover el conocimiento de las nuevas tecnologías* según marca la legislación educativa.

- *Motivar a los alumnos* en el proceso de enseñanza

- *Corregir los desajustes temporales* de la programación y preparar un posible confinamiento

- *Proporcionar herramientas para la atención a la diversidad*.

### **Estrategias metodológicas**

1. Agrupar elementos metodológicos expositivos, de indagación y actividades motivadoras en una misma sesión para que el alumno no pierda el interés.

2. Trabajo en grupo (heterogéneos para fomentar la cooperación y homogéneos para desarrollar la atención a la diversidad).

3. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje organizando, animando y gestionando el mismo cuando sea necesario.
4. Incidir en la “zona de desarrollo próximo” de Vigotsky que se establece analizando qué es capaz de aprender y hacer el alumno por sí mismo y qué no. De esta forma limitamos las estrategias expositivas e intervención a aquellos casos en los que el alumno/as no se puede valer por sí mismo o en grupo.
5. Mayor peso de los instrumentos de indagación (identificar problemas, causas, recoger información, clasificarla, analizarla, establecer conclusiones) para relacionar el conocimiento económico con el contexto social, político y cultural y fomentar la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.
6. Evitar una excesiva formalización matemática.
7. Dar respuestas a la diversidad del alumnado mediante ayudas personales y materiales de forma temporal o permanente según los casos.

#### **Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos**

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma. También son herramientas muy útiles para trabajar antes y durante un posible confinamiento. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma <https://keynes.es>, Google Classroom o el Aula Virtual de Educamadrid.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web, Google Classroom o Educamadrid: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..

- Trabajos de campo interdisciplinarios y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).
- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

### **Organización del trabajo en el aula (el espacio y el tiempo)**

- Un mínimo de una vez cada dos meses iremos al aula de informática.
- En los trabajos en grupo los alumnos/as se colocarán de dos en dos.
- En el aula de informática los alumnos estarán colocados por parejas.
- No dedicar más de 20 minutos a cada elemento metodológico: exposición, actividad, indagación... Modelo Brown y Atkins (“any change of activity is likely to renew attention”).
- Se ordenarán y secuenciarán las actividades teniendo en cuenta su función educativa: actividades de inicio, desarrollo, consolidación y evaluación.
- Se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as (Para ello contaremos, entre otras herramientas, con las actividades de refuerzo y ampliación que permiten una flexibilidad en el proceso educativo).



## 4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

### 4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad

Podemos afirmar que una de las prioridades más importantes en la educación es satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos para conseguir los objetivos iniciales previstos. Debemos por tanto dar respuesta a los diferentes intereses, motivaciones, niveles iniciales, capacidades,... de todos nuestros alumnos y para ello estableceremos las medidas de atención a la diversidad pertinentes. Esta atención, dentro de los grupos, no va dirigida sólo a alumnos con dificultades sino a todos los alumnos.

Además de las propias medidas del Centro, desde nuestra programación, podemos señalar dos formas de atender a la diversidad: medidas ordinarias y medidas extraordinarias (sólo si fueran pertinentes).

#### **Medidas ordinarias**

Las medidas ordinarias son estrategias respecto a agrupamientos, actividades, técnicas, recursos,... dirigidas a todos los alumnos sin modificar los componentes obligatorios o prescriptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos y criterios de evaluación-, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recogen en la PGA. Pero además contamos con las siguientes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

1. *Detección de conocimientos previos.* Desde el punto de vista metodológico es necesario establecer o detectar los conocimientos previos de los alumnos para saber exactamente desde dónde partimos. Por ello nuestra metodología incluye, para todas las unidades, distintas actividades que detectan los conocimientos previos de los alumnos, con el fin de conectar con ellos los contenidos que posteriormente se desarrollan.

2. *Actividades de refuerzo y ampliación.* Debido a los diferentes tiempos de comprensión y asimilación de contenidos, es necesario establecer estrategias por las cuales los alumnos con dificultades lleguen a los mínimos establecidos y los alumnos con más capacidad profundicen en el tema. Para ello se hace necesario diseñar y realizar actividades de refuerzo para consolidar los contenidos y actividades de ampliación para alumnos más adelantados (aunque también podemos usar las actividades de ampliación para desarrollar contenidos que no vienen expresamente recogidos en la programación).

Para detectar qué necesidades debemos atender a través de estas actividades de refuerzo y ampliación contamos con una herramienta que valora la consecución de los objetivos de nuestros alumnos durante todo el proceso de enseñanza.

3. *Flexibilidad en los materiales utilizados.* Los recursos didácticos constituyen una buena herramienta para atender la diversidad. En ellos encontramos formas de atender las necesidades individuales, ya sea con medios informáticos, impresos, audiovisuales, etc.

4. *Agrupamientos.* En función de las necesidades y de las actividades a realizar se establecerán diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula (trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo), que permitan disponer de momentos específicos para atender a alumnos individualmente, a los que tienen un tipo específico de particularidad, o a todos ellos.

5. *Refuerzo con ampliación del horario.* Los alumnos pueden complementar su educación con seguimientos individualizados en los recreos, al final del periodo lectivo o vía on-line. La experiencia del departamento en el bachillerato a distancia (CIDEAD) nos señala que una herramienta muy útil para educar en la diversidad es la “tutoría individual” presencial o virtual. Para ello contamos con la plataforma de la página web y con los huecos en el horario lectivo (recreos, 7ª horas, huecos que se pueden utilizar para responder a email de alumnos,...)

Muchos alumnos que por su timidez o por su personalidad, no preguntan en clase sus dudas, e incluso, no se atreven a hacerlo a solas con el profesor, se muestran receptivos a estas herramientas virtuales que resultan ser muy efectivas para detectar las verdaderas carencias de este tipo de alumnos y dar solución de forma personal a las mismas.

6. *Alumnos TDAH:* Se les permitirá realizar las pruebas con más tiempo. Los profesores situarán a estos alumnos en primera fila y tendrán un constante contacto visual. Además se tendrán en cuenta todas las indicaciones del departamento de orientación.

## 4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

### Otras medidas

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C.

Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

Planes de refuerzo específicos para alumnos que por la situación de la pandemia tuvieran dificultades en el proceso de aprendizaje o en la falta de autonomía.

### 4.3 Planes específicos de refuerzo

*Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (los alumnos pueden venirnos de itinerarios que nunca han cursado materias de economía por lo que siempre empezamos a dar los contenidos de cero).*

El departamento continuará recogiendo un **plan específico de refuerzo** en el caso de contar con cualquier eventualidad producida por el entorno, por ejemplo, un nuevo agravamiento de la pandemia, las consecuencias de la guerra de Ucrania, problemas de abastecimiento en Europa, etc.

La identificación de nuevos alumnos para el programa se llevará a cabo teniendo muy en cuenta los siguientes ítems:

- e) Alumnos que hayan perdido horas de docencia.
- f) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades académicas o digitales.
- g) Alumnos que por cualquier eventualidad del entorno tengan dificultades relacionadas con la autonomía.
- h) Cualquier otro alumno propuesto por el Equipo Directivo o el Equipo Orientador.

El seguimiento del programa se trabajará periódicamente en las sesiones del departamento si surgiera cualquier eventualidad producida por el entorno, evaluando el programa como hacemos con el seguimiento de la programación u otros elementos de evaluación docente.

Los planes/Programas de refuerzo propuestos para el curso 2022/2023 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso por cualquier eventualidad del entorno, como problemas relacionados con las dificultades de digitalización y autonomía.

Cualquier alumno que en el futuro requiera planes de refuerzo como consecuencia cualquier eventualidad del entorno se le aplicará el siguiente plan siempre que sea propuesto por el Departamento, el Equipo de Orientación o Jefatura.

### **ECONOMÍA DE 1º BACH, ECONOMÍA DE LA EMPRESA y FAG de 2º BACH**

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales y escritas.

Trabajos para recuperar posibles competencias y estándares de aprendizajes no superados durante el curso.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

## 5. Elementos transversales del currículo

### Aspectos generales

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Economía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. Desde el punto de vista disciplinar, se estructura en tres grandes ejes: la producción, o actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas; el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes; y la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que les ayuden a comprender el mundo contemporáneo y les posibiliten una toma responsable de decisiones en su desarrollo personal y social. Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos y ajustados a la realidad económica que se pretende interpretar.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo como materia troncal de opción del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y que, sin duda, ello se manifiesta en varios aspectos a destacar.

La materia ayudará al alumnado a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente. A ello contribuye el facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como trabajadores o empresarios y como electores.

La materia de Economía desempeña una función relevante, que se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Desarrolla conocimientos, procedimientos y actitudes relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución que forman parte de la competencia social y científica.
- Facilita la identificación de los problemas económicos básicos de la sociedad, razonar alternativas para su resolución, sus ventajas y sus inconvenientes.
- Acerca a los alumnos a los mecanismos del sistema de economía de mercado y que los evalúen comparativamente con otros sistemas.
- Facilita el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas.
- Estimula el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos.
- Permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual, de los fenómenos de la globalización y la interdependencia económica, y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente.
- Promueve la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc.
- Facilita que los alumnos sean más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como generadores de renta y electores.
- Permite aislar variables económicas y establecer relaciones entre ellas, formular hipótesis, etc., promoviendo en los alumnos el interés de contrastar de forma crítica los grandes problemas económicos de la sociedad y debatir sobre las posibles soluciones y alternativas.
- Juega un papel central en la configuración de valores y actitudes relacionados con la

solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

□ Continuando la formación ya adquirida en etapas anteriores, de cuyos conocimientos se parte, esta asignatura profundiza en las destrezas con que debe desarrollarse el aprendizaje histórico. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva.

Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad.

### **Elementos comunes-transversales**

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos.

Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

### **Para 1º de Bachillerato**

#### Elementos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación cívica y constitucional: la escasez, la pobreza, los impuestos, la distribución de la renta, sistemas económicos, responsabilidad social de la empresa, la concentración de capitales, el empleo, , los bienes públicos, las externalidades, el tipo de interés, el comercio internacional, las desigualdades Norte-Sur, el subdesarrollo, El Holocausto...

- Educación para la paz y la convivencia: enunciados no violentos, los sistemas económicos, la competitividad en el mundo y en la empresa, la sostenibilidad, el comercio internacional, entender y valorar las políticas económicas del otro, las guerras comerciales, la pobreza, el dumping...
- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, el dumping, tasa de natalidad, un consumo saludable, la comida basura, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la diversidad afectivo/sexual, el efecto invernadero y el cambio climático, las migraciones, los medios de transportes...
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: estudio de las tasas de población activa por sexos, los salarios y la mujer, enunciados de problemas, el desempleo en mujeres mayores de 45 años, políticas activas de empleo para mujeres, los beneficios fiscales para los padres con hijos, la economía sexista en países en vías de desarrollo, la educación y la formación en el capital humano, mujeres economistas, las políticas económicas de la “Dama de Hierro”, los sectores económicos y la mujer, la cualificación profesional de las mujeres...
- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, cómo ahorrar energía en un país, la sostenibilidad y los residuos, los índices de accidentes y el índice de calidad de vida...
- Educación para el consumo: consumismo, la pobreza y el subdesarrollo, eficiencia versus equidad, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, salud y consumo, las externalidades en el consumo, la renta y el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos,...

#### Elementos comunes/transversales comunicativos y funcionales para preparar un posible confinamiento:

- Comprensión y expresión oral/escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.
- Emprendimiento.

Estos contenidos comunes se han trabajado en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación.

#### **Para 2º de Bachillerato**

Los elementos o contenidos comunes-transversales están formados por el conjunto de contenidos que deben ser compartidos por las diferentes materias, áreas, niveles, ya que responden a unos fines generales del sistema educativo y suponen un gran potencial educativo.

Vamos a distinguir dos tipos de elementos comunes o transversales, los que influyen en el desarrollo personal y social, y los que son funcionales y comunicativos. Además, analizaremos ejemplos concretos de cómo introduciremos los mismos a lo largo del curso.

#### Elementos comunes/transversales para el desarrollo personal y social:

- Educación moral y cívica: los impuestos, la responsabilidad social de la empresa, la ética en los negocios, la gestión de calidad, garantía y servicio post-venta, las externalidades, la legislación mercantil, objetivo social de la empresa, gestión de recursos humanos, salarios justos, el dumping, la transparencia contable, la tecnología y el desempleo, la publicidad, la ética en el comercio electrónico, ética y negocio, las inversiones y el riesgo, la seguridad en el trabajo, las entrevistas de empleo, el curriculum, las oportunidades de negocio y la ética empresarial, la economía sumergida, la deslocalización en España, la ética en la banca, la responsabilidad limitada de las SA y SL, la teoría taylorista y la alienación de los trabajadores, la división del trabajo (eficiencia versus desmotivación), guerras comerciales, El Holocausto...

- Educación para la paz y la convivencia: la guerra de precios, la guerra en los mercados, la convivencia en la empresa, las motivaciones de los trabajadores, la competitividad en el trabajo, las huelgas y la paz social, los convenios colectivos, los oligopolios colusivos y no colusivos, el conflicto entre propiedad y control, la sostenibilidad,...

- Educación sexual, para la salud y el medio ambiente: las externalidades, el uso adecuado de bienes como la salud y la educación, la contaminación, la sostenibilidad, higiene en el trabajo, las normas ISO, Recursos naturales renovables y no renovables, los residuos, la reducción de la biodiversidad, el efecto invernadero y el cambio climático, el sexo en la publicidad, la organización empresarial y la mujer, diversidad afectivo/sexual, igualdad de trato y no discriminación, prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos....

- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos: los salarios y la mujer, enunciados de problemas, la educación y la formación en el capital humano, la cualificación profesional de las mujeres, dumping, mujeres empresarias, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sus efectos en el sector servicios, los códigos éticos en las empresas (guarderías, contratación de mujeres, % de mujeres en puestos ejecutivos)...

- Educación vial: ejemplo de externalidad, los transportes y la energía, la sostenibilidad y los residuos, el negocio de las empresas “quita-multas”, la tecnología punta en las empresas automovilísticas,

- Educación para el consumo: consumismo, las marcas y la publicidad como elemento de diferenciación de productos, la sostenibilidad, la escasez de recursos, productos para la salud, las externalidades en el consumo, los bienes de primera necesidad, bienes secundarios y los bienes inducidos, la pirámide de Maslow, la promoción 2x3, los precios y los bienes de lujo, Waber, el ahorro empresarial, el consumo responsable y los costes superfluos de las empresas, ...

#### Elementos comunes/transversales comunicativos y funcionales:



- Comprensión y expresión oral/escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Método científico e investigación rigurosa.

Estos contenidos comunes se han trabajado en los apartados de metodología, recursos, contenidos... de la presente programación.

## 6. Plan de fomento de la lectura

### Elementos generales relacionados con la expresión oral y escrita

Se fomentarán los siguientes elementos:

Exámenes de estructura muy variada para así evitar que los alumnos mecanicen/memorizen la forma de realizar sus exámenes. Los enunciados de problemas siempre deben ser diferentes para obligar a los alumnos a leer con atención y así mejorar su comprensión lectora. Las preguntas teóricas deben fomentar la relación de conceptos e ideas. No obstante, es interesante añadir un apartado de vocabulario para enseñar a los alumnos a redactar conceptos con precisión.

Realizar, al menos, una exposición oral en el curso sobre un tema de la materia para trabajar la expresión oral y la forma de exponer el mismo con herramientas digitales.

Fomentar el trabajo en equipo con algún aprendizaje colaborativo o basado en proyectos que permita afianzar la expresión oral y escrita.

Fomento de la lectura económica a través de artículos de prensa o libros relacionados con el mundo económico.

Realizar wiki glosarios para trabajar el vocabulario económico.

Pruebas orales al principio de las sesiones preguntando lo dado en la clase anterior.

### Elementos específicos de fomento de la lectura

Además de los recogidos en el punto anterior, podremos trabajar algunas de las siguientes actividades:

Lo bueno si breve, mejor: trabajamos con diferentes actividades la lectura comprensiva de titulares de prensa y encabezados de noticias económicas.

El silencio de la poesía: fomentar la lectura de poesía relacionada con el coste de oportunidad (la toma de decisiones en la vida, en qué gastamos nuestro tiempo, cómo elegir sin renunciar a la felicidad...).

Cuaderno de citas: relacionadas con la economía y la globalización.

Comics: relacionados con el mundo del trabajo y la economía.

La biblioteca pública y del dentro: actividades que fomenten su uso.

Lecturas posibles: “La gallina que cruzó la carretera ” de Menchu Gómez,”¿Quién se ha llevado mi queso? De Spencer Johnson, “Momentos estelares de econolandia” de Anotnio Pulido. También se podrán trabajar las siguientes obras, “Tiempos difíciles” de Charles Dickens, novelas como “Sinuhé el egipcio” de Mika Waltari, la novela “Mi abuela es africana” de Annelies Shwarz o poemas de Mario Benedetti para introducir unas jornadas sobre la importancia en la economía de la emigración...

Textos: Con el resto de departamentos trabajaremos diferentes textos económicos en el proyecto: una semana, un texto.

## 7. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

### Recursos materiales impresos

#### Libros de texto:

En 1º de Bachillerato se darán apuntes en pdf realizados por el departamento y también se contará con el libro de texto de SM (el libro no es obligatorio).

En 2º Bachillerato se darán apuntes en pdf realizados por el departamento. Si algún alumno desea completar su formación desde el departamento se recomendará el libro de texto de Economía de la Empresa 2ºBachillerato. Editorial SM (Savia). Pero, en ningún caso, el libro de texto será obligatorio.

En Fundamentos de Administración y Gestión no hay libro de texto.

Ejercicios con soluciones, cuestionarios para reforzar contenidos.

Otros: dossier con resumen de la programación, documentación, comentarios de textos, libros, informes, tablas, anuarios, prensa, revistas económicas, transparencias... (Muchos de estos materiales se digitalizan para que estén a disposición del alumno/a en la página web o en Classroom).

### Recursos materiales audiovisuales

Documentales, programas TV, vídeos YouTube, CD ROM y DVD, presentaciones en PowerPoint...

### Recursos informáticos (TICs)

Google Classroom, Wikis, navegadores, buscadores, webQuest, procesadores de texto, bases de datos, hoja de cálculo, HotPotatoes, Blocks, foros, Flash, Kahoot, herramientas de programación en php para la plataforma de la página web del profesor [www.keynes.es...](http://www.keynes.es...)

**Recursos ambientales del centro**

Biblioteca, aula de informática, APE, departamento de economía ...

**Recursos ambientales fuera del centro**

Biblioteca, Casa de la Cultura y Centro de Sistemas de Información del pueblo. Posible visita a una empresa pasando por todos los departamentos.

Visita virtual por diferentes organizaciones empresariales e instituciones que promuevan la iniciativa empresarial

**Recursos humanos**

Visita de padres y amigos para realizar unas conferencias-coloquio sobre sus experiencias en las diferentes áreas de la empresa.

## 8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

### Primero de bachillerato

Posible visita a la exposición de la Fábrica de la Moneda y Timbre,... o a diferentes organismos públicos del El Escorial. En todo caso contaremos con visitas virtuales.

(Entre otras a la Bolsa de Barcelona: en <http://www.borsabcn.es/#>, a la Bolsa de Madrid: en <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm> y a la guía didáctica de la Agencia Tributaria <http://www.agenciatributaria.es>).

### Segundo de bachillerato

Como ya se indicó más arriba, se propondrán posibles actividades extraescolares. En la primera evaluación contaremos con la posibilidad de visitar una empresa pasando por los diferentes departamentos o áreas.

Si esta visita no pudiera realizarse, se llevará a cabo virtualmente a través de internet en la correspondiente aula de informática del centro. En la segunda evaluación, si el tiempo lo permite, contaremos con la visita de padres para realizar una conferencia coloquio sobre las diferentes áreas empresariales.

Igualmente, se colaborará en la organización de Actividades Culturales si el Claustro considera oportuno realizarlas.

Las actividades extraordinarias y complementarias se evaluarán con los mismos instrumentos de evaluación que el resto de pruebas del apartado: Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo. Además, se podrán utilizar las rúbricas del anexo de la presente programación.

## 9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

### 9.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

#### Criterios de evaluación generales para Bachillerato

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

Las faltas de asistencia pueden suponer la pérdida de evaluación continua de la materia. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de la PGA/RRI.

Los criterios de evaluación propios de cada materia se recogen en cada una de las distintas programaciones.

#### Procedimientos e instrumentos generales de evaluación

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

##### 1. Observación diaria y estudio del alumno. (rúbricas Anexo II).

- De la actividad del alumno en trabajos individuales y en grupo (nota y negativos). Los negativos se pueden poner por falta de alguna destreza o asimilación de contenidos.
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema.

##### 2. Pruebas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación, si es posible) o, en su caso, prueba/as on-line a través de Classroom u otras plataformas.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo

estima el profesor) con un +0,25 +0,50 +0,75 + 1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

### 3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo (rúbricas Anexo II).

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)
- Actividades propuestas en el programa del APE.

### **Procedimiento de evaluación de junio (prueba ordinaria)**

Prueba escrita con contenidos, procedimientos y desarrollo competencial con los contenidos de la evaluación o evaluaciones suspensas. Esta prueba escrita podrá sustituirse por una prueba online a través de Classroom u otras plataformas.

Los alumnos con las evaluaciones aprobadas podrán presentarse voluntariamente a las pruebas de recuperación de los alumnos suspensos para subir la nota de la evaluación correspondiente y así subir la media con la que se realizará el cómputo de la calificación final.

### **Criterios de calificación LOMCE**

Los criterios de calificación estarán en consonancia con los instrumentos de evaluación establecidos, estándares y con los indicadores de logro. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicarán.

### **Criterios de calificación LOMLOE**

Los criterios de calificación estarán en consonancia con las competencias específicas, los saberes básicos, objetivos de aprendizaje y actividades. Los alumnos conocerán al principio de curso los criterios de calificación que se les aplicarán.

### **Otros indicadores de calificación** (rúbricas Anexo II).

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).

- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos.
- Investigación mediante el método científico.
- Competencia digital.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase
- Trabajo en las tareas y actividades realizadas online.
- Trabajo en las actividades del APE.

#### **Porcentajes para calificar al alumno (Economía 1º Bach)**

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, competencias específicas, saberes básicos actividades y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (Anexo II), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 85%
  - Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma de Classroom (o cualquier otra plataforma que recomiende la Consejería) que evalúen si se han adquirido las competencias específicas, contenidos, situaciones y actividades de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
  - Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.
- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 15%

De la actividad del alumno en trabajos individuales o en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado). Los negativos



se pondrán cuando fallen en alguna destreza o asimilación de contenidos. Entre las actividades a evaluar contamos con:

- De las preguntas/intercambios orales (si se pidieran en una evaluación) pondremos notas de 0 a 10.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos, actividades online (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

### **Porcentajes para calificar al alumno (Economía de la Empresa 2º Bach)**

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (Anexo II), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 85%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma de Classroom (o cualquier otra plataforma que recomiende la Consejería) que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 15%

De la actividad del alumno en trabajos individuales o en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado). Los negativos se pondrán cuando fallen en alguna destreza o asimilación de contenidos. Entre las actividades a evaluar contamos con:

- De las preguntas/intercambios orales (si se pidieran en una evaluación) pondremos notas de 0 a 10.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos, actividades online (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si se pidieran en una evaluación) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

**Porcentajes para calificar al alumno (Fundamentos de Administración y Gestión 2º Bach)**

El curso estará dividido en tres evaluaciones y para cada evaluación se tendrán en cuenta los procedimientos de evaluación, indicadores de logro, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y otros indicadores donde se verán si los objetivos, contenidos y competencias son adquiridos por el alumno. Para evaluar adecuadamente se pueden utilizar rúbricas (Anexo II), en especial para evaluar la evaluación competencial. Tras recoger la información con los instrumentos detallados en los apartados anteriores, estos son los porcentajes generales a aplicar a la hora de calificar:

- Realización de pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos: 60%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas presenciales o a través de la plataforma de Classroom (o cualquier otra plataforma que recomiende la Consejería) que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos, estándares, indicadores y procedimientos de la materia. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán, si procede, los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad.

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 40%

De la actividad del alumno en trabajos individuales o en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. (Tres negativos suponen un cero más en este apartado). Los negativos se pondrán cuando se observe en la actividad falta de alguna destreza o asimilación de algún contenido. Las actividades a evaluar podrán ser alguna de las siguientes:

- De las preguntas/intercambios orales (si se pidieran en una evaluación) pondremos notas de 0 a 10.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos, actividades online (si se pidieran en una evaluación) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Proyecto de empresa o diferentes actividades propuestas por la programación del APE se calificará con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.

**Calificación final de junio (para todo bachillerato)**Por evaluaciones

Solo si un alumno aprueba las tres evaluaciones se considerará que ha superado la materia, y su calificación final de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones aprobadas.

### Prueba final de junio (prueba ordinaria)

Los alumnos que no aprueben por evaluaciones tienen la posibilidad de realizar una prueba con los contenidos, procedimientos y competencias de toda la materia. Esta prueba escrita podrá realizarse de forma presencial o de forma online a través de Classroom u otra plataforma digital.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

Los alumnos que han aprobado por evaluaciones podrán presentarse a las recuperaciones y prueba final de junio para subir la nota del apartado “realización de pruebas escritas específicas individuales”, recalculándose de nuevo la nota de la evaluación. En ningún caso se les baja la nota obtenida por el procedimiento ordinario.

Si un alumno suspende una, dos o tres evaluaciones y no las consigue aprobar en los exámenes de recuperación presenciales u online o con actividades y trabajos de recuperación (las actividades y trabajos sólo para las materias de Economía de 1º Bach y FAG de 2º bach), ni tampoco consigue aprobar en el examen final de junio presencial u online se entenderá que ha suspendido la materia y deberá presentarse a la prueba escrita extraordinaria presencial u online con todo.

Se recuerda que la nota suspensa de junio se hará con el cálculo mostrado en el apartado “Por evaluaciones”. Pero si ésta fuera igual o superior a 5 se pondrá un 4 si es que hay al menos una evaluación suspensa de la primera o segunda.

## 9.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de una prueba individual global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor, bien directamente o bien a través del tutor, comunicará al alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No obstante todo lo anterior, si el alumno comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros.

### **Pérdida de evaluación continua (bachillerato)**

La prueba individual final que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso.

La prueba será la misma que para el examen final de junio (prueba ordinaria) presencial u online. La diferencia con el resto de compañeros es que no podrán aprobar por evaluaciones.

- Prueba específica individual escrita presencial u online de junio sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

La calificación final del alumno se corresponderá con la obtenida en dicha prueba, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final prevista para el resto de sus compañeros.

## 9.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

### **Periodo ordinario**

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

### **Periodo extraordinario**

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

### **Protocolo de actuación**

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia

pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

Además los alumnos podrán presentarse a la prueba final ordinaria y a la extraordinaria de la materia pendiente para recuperar la asignatura.

#### 9.4. Pruebas extraordinarias

##### **Criterios de la prueba extraordinaria (para todo bachillerato)**

Los alumnos que obtengan una calificación final inferior a 5 durante el curso tendrán derecho a realizar un examen global durante el periodo extraordinario para poder recuperar la asignatura. Dicho examen global de recuperación será puntuable del 0 al 10. La calificación final del alumno coincidirá con la obtenida en dicho examen global, si bien se mantendrá la nota ordinaria de junio si ésta es superior a la de la prueba de recuperación extraordinaria.

Dado su carácter extraordinario, la prueba se realizará de forma coordinada por los profesores del Departamento, debiendo presentarse los alumnos en la fecha y horario que establezca Jefatura de estudios a tal fin. Al tratarse de una convocatoria única, no cabe la posibilidad de que ningún alumno realice otro examen diferente, o en fecha distinta, al establecido para la generalidad de sus compañeros, incluso en aquellos casos en que haya una ausencia justificada.

Dicha prueba presencial u online consistirá en un único examen (100%) sobre los contenidos, procedimientos y competencias vistos en el curso y reflejados en la programación de cada materia.

- Prueba específica individual escrita presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 100%

## 10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente

### **Procedimiento e instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza**

Junto a la evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, se debe reflexionar también sobre el proceso de enseñanza y nuestra práctica docente.

Para ello, analizaremos si la programación ha cumplido su objetivo y si la relación entre objetivos, contenidos, estándares, criterios de evaluación y recursos utilizados ha sido la correcta.

#### Primer indicador

Este análisis se llevará a cabo a través de un “cuadro de control” durante, al final del proceso de cada evaluación y al final del curso. Podemos hablar por tanto de una evaluación procesual de la programación.

#### Segundo indicador

Esta reflexión se completa con una evaluación del proceso de enseñanza del profesor realizada por nuestros alumnos a través de la plataforma de la página web, Classroom o de cualquier otro instrumento. En ella los alumnos de forma anónima analizan los problemas encontrados en el transcurso del desarrollo de la Programación, en la metodología usada por el profesor, en su forma de corregir las actividades y pruebas, etc.

#### Tercer indicador

Además, al final del curso académico, debemos “elaborar, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos”. Evaluación que permitirá incluir propuestas de mejora que servirán de punto de partida para programar el próximo curso académico.

## **B.PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO**

### **PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO**

#### **1. Organización y secuenciación de competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos.**

##### **Introducción LOMLOE**

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su



itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra

en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

## Introducción LOMLOE BOCM

La Economía es una disciplina que ayuda a comprender la realidad en la que vivimos, ofrece útiles enfoques que enriquecen el pensamiento y elevan nuestra capacidad de acción, y anima a buscar soluciones a los retos y desafíos planteados en esta sociedad.

Sopesar cada una de las decisiones que se deben de tomar en la vida es una labor sumamente compleja. Por ende, una de las motivaciones intrínsecas del presente currículo es el desarrollo de instrumentos y herramientas necesarias para tomar estas decisiones de una forma razonada, teniendo en cuenta las consecuencias de las mismas.

Esta materia persigue como objetivo fundamental que el alumnado sea capaz de desenvolverse en la realidad económica en la que está inmerso y que comprenda el contexto económico global, para que así germine un pensamiento crítico que implique acciones transformadoras sobre los mismos. De esta forma, los estudiantes adquirirán una cultura económica suficiente para obtener una autonomía que le permita ser capaz de tomar decisiones informadas y con criterio. Igualmente, aquellos que pretendan continuar su carrera profesional especializándose en saberes relacionados con la economía, habrán adquirido unas bases elementales tras cursar esta materia.

El presente currículo aborda el análisis económico desde cinco ámbitos diferentes.

En primer lugar, el bloque titulado «Las decisiones económicas», introduce a la ciencia económica y explora el proceso por el que los agentes económicos toman decisiones, teniendo en cuenta los principios de la lógica económica. Del mismo modo, describe y caracteriza los principales sistemas económicos puestos en práctica a lo largo de la Edad Contemporánea.

En segundo lugar, en el bloque denominado «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica», se analizan las formas por las que los agentes económicos llegan a acuerdos en los mercados. En virtud de ello, se persigue que los estudiantes sean capaces de actuar y tomar decisiones razonadas y fundamentadas en un futuro.

En tercer lugar, en el bloque bautizado como «La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica», se emprende el análisis de la realidad macroeconómica de un Estado, observando cada una de las variables que proporcionan una visión de conjunto de la economía de una sociedad y demostrando que esta depende, en gran parte, de la del resto del mundo. De esta forma, se presentan las

propuestas por las que un país puede afrontar su crecimiento económico de forma equilibrada, sin generar desigualdades, proporcionando bienestar al conjunto de su población. Igualmente, se valoran las posibilidades de pleno empleo que existen en una economía, así como los efectos negativos que tiene el desempleo para una persona, y se ofrezca una panorámica general del mundo financiero y sus instituciones.

En cuarto lugar, en el bloque llamado «Las políticas económicas», se profundiza en las soluciones que los gobiernos ponen en práctica para solventar los diferentes problemas económicos generados. Por ello, se analiza la intervención del sector público, ya sea en la ejecución de gastos como en la obtención de ingresos, y la política monetaria dirigida por el Banco Central Europeo.

Por último, en el bloque designado «Los retos de la economía española en un contexto globalizado», se revisan los diferentes desafíos que ha de superar la economía española, tales como la evolución del estado del bienestar, la globalización o la digitalización de la economía.

Las metodologías activas son ideales para impartir la materia, ya que impulsan a que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Para llevarlas a cabo, se pueden desarrollar actividades en las que se parta de la observación de la realidad económica que le rodea, realizando una investigación en equipo sobre lo contemplado en la que se midan determinados aspectos con herramientas económicas. A continuación, se realizaría un análisis de esos datos económicos en el que, obteniendo conclusiones de forma reflexiva, se comunicarían al grupoclase mediante una exposición oral con ayuda de alguna herramienta multimedia. Finalmente, se podría culminar con un debate guiado por el docente.

### Competencias específicas

**1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.**

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables. Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

**2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.**

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.

**3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.**

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros. El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

**4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.**

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

**5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.**

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.

**6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.**

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económicoempresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

## Criterios de evaluación

### Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

### Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad.

### Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.

3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.

3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

### Competencia específica 4.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

#### **Competencia específica 5.**

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional.

#### **Competencia específica 6.**

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

### **Contenidos/saberes básicos**

#### **A. Las decisiones económicas.**

- Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.
  - Las necesidades humanas: tipos y características.
  - Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
  - El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
  - Problemas que debe resolver todo sistema económico.

- Economía de mercado
  - Economía de planificación central.
  - Sistema de economía mixta.
- Los sectores económicos.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Riesgo y beneficio.
- Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

### **B. Microeconomía.**

- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.
- Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta. Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.
- Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

### **C. Macroeconomía.**

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento.
- Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.
- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.
- El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras.



- El tipo de interés.
- Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
- El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros: préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

#### **D. Las políticas económicas.**

- Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal.
  - Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.
  - El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
  - El déficit público, la deuda pública y sus efectos.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

#### **E. Los retos de la economía española.**

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:
  - El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
  - La economía sumergida.
  - Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
  - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

## Competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos y Actividades y situaciones de aprendizaje.

1. Los principios básicos de la economía				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>– El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Actividades para comprender el problema de la escasez de recursos para satisfacer todas nuestras necesidades.</p> <p>Vídeo de motivación</p>	<p>Pág. 10, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 11, act. 4, 5 (EC) y 6</p> <p>Pág. 12, act. 2</p> <p>Pág. 22, act. 2, 3 y 6</p> <p>Pág. 23, act. 10</p> <p>Pág. 25, act. 27</p>
			<p>Interpretar la evolución de las necesidades humanas y diferenciar los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 12, act. 1</p> <p>Pág. 13, act. 3 (EC) y 4</p> <p>Pág. 22, act. 4 y 5</p> <p>Pág. 23, act. 7, 8, 9 y 15</p> <p>Pág. 24, act. 24 y 25</p>
			<p>Actividades de investigación encaminadas a entender la economía como una forma de ver el mundo que nos recuerda que nada es gratis.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 14, act. 1, 2 (EC) y 3</p> <p>Pág. 15, act. 4, 5, 6 y 7</p> <p>Pág. 23, act. 11, 12 y 14</p> <p>Pág. 24, act. 18, 19, 23</p>
			<p>Analizar con ejercicios y un debate las diferentes decisiones económicas, sopesando los beneficios y costes</p>	<p>Pág. 16, act. 1, 2 y 3</p> <p>Pág. 17, act. 4, 5 y 6</p>

			que conlleva toda decisión.  Actividades del libro	Pág. 23, act. 13  Pág. 24, act. 16, 17, 21, 23 (EC)  Pág. 25, act. 26
			Describir en un mapa conceptual las ventajas del comercio y los mercados en la mejora de nuestro bienestar.  Actividades del libro	Pág. 18, act. 1 y 2 (EC)  Pág. 24, act. 20
			Debate sobre los conflictos entre eficiencia y equidad.  Actividades del libro	Pág. 19, act. 5  Pág. 24, act. 22
			Investigar en internet los métodos de análisis de la realidad económica.  Actividades del libro	Pág. 20, act. 1  Pág. 21, act. 3 y 5
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>6.1</b> Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p><b>D. Las políticas económicas.</b></p> <p>– Economía positiva y economía normativa.</p>	Aplicar los aprendizajes adquiridos al análisis de casos e investigaciones de la realidad socioeconómica.  Actividades del libro	Pág. 10, act. 3  Pág. 11, act. 5  Pág. 19, act. 3 y 4  Pág. 21, act. 4
			Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.	Pág. 27, Econojoven Pág. 20, act. 2  Rúbrica Mis competencias  Autoevaluación

2. Factores, agentes y sistemas económicos				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p><b>3.1</b> Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p>	<p>Vídeo de motivación</p> <p>Trabajar un mapa conceptual los factores de producción y cómo intervienen en el proceso productivo, señalando ejemplos.</p> <p>Kahoot sobre los factores productivos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 30, act. 1(EC) y 3</b></p> <p><b>Pág. 31, act. 4, 5 y 6</b></p> <p><b>Pág. 42, act. 2 y 3</b></p>
			<p>Investigar en internet la necesidad de valorar el uso sostenible de los recursos.</p>	<p><b>Pág. 30, act. 2</b></p> <p><b>Pág. 43, act. 5</b></p>
			<p>Mapa conceptual sobre las funciones de los agentes económicos y explicar cómo se relacionan entre sí a través de los mercados.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 32, act. 1, 2 y 3</b></p> <p><b>Pág. 34, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 35, act. 3(EC)</b></p> <p><b>Pág. 43, act. 6, 9, 10, 12 y 13</b></p> <p><b>Pág. 45, act. 28</b></p>
			<p>Identificar las desviaciones de la racionalidad económica y conocer la economía del comportamiento a través de la lectura de diferentes textos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 33, act. 5</b></p> <p><b>Pág. 42, act. 4</b></p> <p><b>Pág. 44, act. 23, 24</b></p> <p><b>Pág. 47, Econojoven</b></p>
			<p>Justificar las funciones del sector público, señalando ejemplos apropiados de sus principales actuaciones. Podemos utilizar un cuadro sinóptico.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 33, act. 4,</b></p> <p><b>Pág. 43, act. 7, 8, 11</b></p> <p><b>Pág. 44, act. 22, 25 y 26</b></p> <p><b>Pág. 45, act. 29</b></p>

<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p><b>1.1</b> Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p><b>1.3</b> Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p>	<p>Entender las características de los distintos sistemas económicos y elaborar esquemas comparativos con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Análisis y debate sobre fragmentos de la película “Good Bye, Lenin!”.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 36, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 37, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 38, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 39, act. 1 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 43, act. 14, 15, 16 y 17</b></p>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>6.1</b> Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Explicar las características del sistema de economía mixta y valorar la importancia del equilibrio entre mercado y Estado.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 39, act. 2 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 44, act. 18 (EC), 19</b></p>
			<p>Debate sobre las teorías más influyentes del pensamiento económico y analizar su presencia en el mundo actual.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p><b>Pág. 40, act. 1, 2 y 3</b></p> <p><b>Pág. 41, act. 4 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 44, act. 20, 21</b></p> <p><b>Pág. 45, act. 27</b></p>

<b>3. La producción y el crecimiento económico</b>				
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS</b>	<b>ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACTIVIDADES del libro</b>
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p><b>1.1</b> Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p><b>1.3</b> Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– La eficiencia. El coste de oportunidad.</p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Vídeo de motivación</p> <p>Entender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para analizar casos sencillos.</p> <p>Problemas</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 50, act. 1 y 2(EC)</b></p> <p><b>Pág. 61, act. 6</b></p>
			<p>Debatir cuánto puede llegar a producir un país y de qué factores depende.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 51, act. 3, 4 y 5</b></p> <p><b>Pág. 54, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 61, act. 7, 8,y 12</b></p> <p><b>Pág. 62, act. 16(EC) y 21</b></p>
			<p>Entender, saber aplicar y realizar gráficamente el modelo de la frontera de posibilidades de producción (FPP).</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas sobre la FPP</p>	<p><b>Pág. 52, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 53, act. 3</b></p> <p><b>Pág. 54, act. 2</b></p> <p><b>Pág. 55, act. 3 y 4</b></p> <p><b>Pág. 61, act. 11 y 13</b></p> <p><b>Pág. 62, act. 15, 17 y 18</b></p>
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para</p>	<p><b>3.2</b> Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento</p>	<p>Debatir en qué consiste el crecimiento económico, valorando la importancia del progreso tecnológico y el capital humano como sus factores determinantes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas que relacionen la FPP con el crecimiento económico.</p>	<p><b>Pág. 56, act. 1(EC)</b></p> <p><b>Pág. 60, act. 2, 3, 4 y 5</b></p> <p><b>Pág. 61, act. 9, 10 y 14</b></p> <p><b>Pág. 62, act. 19, 20, 23 y 24</b></p> <p><b>Pág. 63, act. 28</b></p>

<p>explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>				
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>6.1</b> Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía</p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Ser consciente del problema del cambio climático derivado del crecimiento económico, e interesarse por actuar de acuerdo con un modelo de vida más sostenible a través de la investigación en internet.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Mapas conceptuales sobre la economía sostenible.</p> <p>Describir cómo se interrelacionan los sectores económicos y entender la necesidad de un sector industrial tecnológicamente avanzado para nuestro país a través de un cuadro sinóptico.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p><b>Pág. 57, act. 2(EC) y 3(EC)</b></p> <p><b>Pág. 63, act. 29</b></p> <p><b>Pág. 65, Econojoven</b></p> <p><b>Pág. 58, act. 1, 2(EC) y 3</b></p> <p><b>Pág. 59, act. 4 y 5(EC)</b></p> <p><b>Pág. 62, act. 22 y 25</b></p> <p><b>Pág. 63, act. 26 y 27</b></p>

4. ¿Cómo funcionan las empresas?				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– La eficiencia.</p>	<p>Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p>Trabajar textos de Adam Smith</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 68, act. 1</p> <p>Pág. 78, act. 2, 3 y 4</p>
			<p>Describir cómo funcionan las empresas, cuáles son sus funciones y qué objetivos persiguen.</p> <p>Desarrollar más detalladamente todos los contenidos que se darán en Economía de la Empresa de 2º Bach a través de esquemas.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 68, act. 2</p> <p>Pág. 69, act. 3</p> <p>Pág. 78, act. 5(EC) y 6(EC)</p> <p>Pág. 79, act. 7</p>
			<p>Diferenciar entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas de EVAU</p>	<p>Pág. 70, act. 1(EC) y 2</p> <p>Pág. 79, act. 8 y 9</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> <p><b>B. La realidad económica.</b></p>	<p>Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los que se aporten los datos e identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas que analicen los rendimientos</p>	<p>Pág. 71, act. 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 79, act. 10</p>



<p>explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>		<p><b>Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</b></p> <p>– El análisis coste-beneficio.</p>	decrecientes.	
			<p>Realizar problemas con cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, e interpretar los resultados obtenidos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas de EVAU</p>	<p><b>Pág. 72, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 73, act. 3 y 4(EC)</b></p> <p><b>Pág. 74, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 79, act. 11, 12 y 14</b></p> <p><b>Pág. 80, act. 21 y 25</b></p>
			<p>Representar e interpretar gráficos de costes, ingresos, beneficios y umbral de rentabilidad.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 72, act. 2</b></p> <p><b>Pág. 73, act. 5</b></p> <p><b>Pág. 79, act. 13 y 15</b></p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p><b>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</b></p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>– La nueva economía y la revolución digital.</p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Explicar qué son las economías de escala y analizar las ventajas e inconvenientes de las empresas multinacionales.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoo</p>	<p><b>Pág. 75, act. 1y 2</b></p> <p><b>Pág. 79, act. 16, 17, 18 y 19(EC)</b></p> <p><b>Pág. 83, Econojoven</b></p>
			<p>Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.</p> <p>Vídeo sobre la ética en los negocios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p><b>Pág. 76, act. 1(EC), 2 y 3</b></p> <p><b>Pág. 77, act. 4 y 5</b></p> <p><b>Pág. 79, act. 20</b></p> <p><b>Pág. 80, act. 22, 23 y 24</b></p> <p><b>Pág. 81, act. 26</b></p>

5. El mercado				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p><b>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</b></p> <p>– Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p>– La elasticidad.</p> <p>– Los fallos de mercado.</p> <p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	<p>Debatir en qué consiste el mercado y cuáles son sus componentes, valorando sus ventajas frente al trueque.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 86, act. 1(EC)</p> <p>Pág. 97, act. 2</p> <p>Pág. 99, act. 29</p>
			<p>Entender de qué depende la demanda de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 87, act. 1</p> <p>Pág. 88, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 89, act. 3(EC) y 4</p> <p>Pág. 97, act. 3, 4, 5, 6 y 7</p>
			<p>Entender de qué depende la oferta de un bien y representar gráficamente sus cambios.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 90, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 91, act. 3 y 4(EC)</p> <p>Pág. 97, act. 8, 9, 10 y 11</p>
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>		<p>Describir cómo se ponen de acuerdo compradores y vendedores en el mercado y representar gráficamente la situación de acuerdo o equilibrio.</p> <p>Análisis y debate sobre fragmentos de la película “Kinky boots”.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 92, act. 1</p> <p>Pág. 93, act. 2(EC), 3 y 4</p> <p>Pág. 97, act. 12 y 13</p> <p>Pág. 98, act.14(EC), 15, 16 y 18</p>

<p>realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>			<p>Debatir sobre la distinta sensibilidad de los consumidores ante cambios en los precios e interpretar la influencia de este hecho sobre la demanda.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Representación gráfica y explicación del equilibrio, desequilibrio y posterior ajuste del mercado con ejemplos de diferentes sectores.</p> <p>Investigación sobre el funcionamiento de mercados reales y sus diferencias con los modelos teóricos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.</p>	<p><b>Pág. 94, act. 1 y 2</b></p> <p><b>Pág. 95, act. 3 y 4(EC)</b></p> <p><b>Pág. 98, act. 17</b></p> <p><b>Pág. 99, act. 24</b></p>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p><b>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</b></p>		<p>Emplear los conocimientos adquiridos para interpretar la información económica del mundo actual a través de internet.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p><b>Pág. 98, act.19, 20, 21, 22</b></p> <p><b>Pág. 99, act. 23, 25, 26, 27 y 28</b></p> <p><b>Pág. 101, Econojoven</b></p>

6. Modelos de mercado				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p><b>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</b></p> <p>– Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p>– Los fallos de mercado.</p> <p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– La teoría de juegos.</p>	<p>Vídeo motivacional</p> <p>Identificar las características diferenciales de los distintos tipos de mercado a través de un cuadro.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 104, act. 1 y 2 Pág. 105, act. 3 y 4 (EC)</p> <p>Pág. 114, act. 2, 3 y 5</p> <p>Pág. 116, act. 20</p>
			<p>Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.</p> <p>Elaborar cuadros comparativos de los distintos tipos de mercado.</p> <p>Realizar un esquema sobre los supuestos de competencia perfecta.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 106, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 107, act. 3</p> <p>Pág. 114, act. 6 y 7</p>
			<p>Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 109, act. 3 y 4</p> <p>Pág. 114, act. 8 (EC)</p> <p>Pág. 115, act. 9 y 10</p>
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del</p>		<p>Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes a través de un mapa conceptual.</p> <p>Debatir las ventajas e inconvenientes de los monopolios y oligopolios.</p>	<p>Pág. 110, act. 1</p> <p>Pág. 111, act. 3 (EC) y 4</p> <p>Pág. 115, act. 11 (EC) y 17</p>

<p>repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>		<p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 116, act. 19</p>
			<p>Actividad de investigación para aplicar la teoría de juegos a las actividades de la vida cotidiana.</p> <p>Aplicación del equilibrio de Nash en la teoría de juegos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 116, act. 27</p> <p>Pág. 117, act. 28</p>
			<p>Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 112, act. 1 (EC) y 2</p> <p>Pág. 113, act. 6</p> <p>Pág. 115, act. 15 y 16</p> <p>Pág. 116, act. 23, 24 y 26</p>
			<p>Aplicar el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Video sobre los diferentes tipos de mercados.</p>	<p>Pág. 105, act. 4</p> <p>Pág. 108, act. 2</p> <p>Pág. 110, act. 2</p> <p>Pág. 112, act. 3 y 4</p> <p>Pág. 114, act. 4</p> <p>Pág. 115, act. 12, 14 y 18</p> <p>Pág. 116, act. 21, 22 y 25</p> <p>Pág. 117, act. 28</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Valorar, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos mercados.</p>	<p>Pág. 106, act. 1</p> <p>Pág. 107, act. 4</p>

			<p>Relacionar los tipos de mercado con textos de Galbraith, Schumpeter y Marx.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p><b>Pág. 108, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 113, act. 5</b></p> <p><b>Pág. 115, act. 13</b></p> <p><b>Pág. 119, Econojoven</b></p>
--	--	--	--	--

7. El mercado de trabajo y el empleo				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p><b>3.1</b> Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p><b>3.2</b> Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p>	<p>Vídeo inicial sobre el mercado de trabajo.</p> <p>Describir los colectivos participantes en el mercado de trabajo y explicar cómo se mide el desempleo.</p> <p>Problemas para medir el desempleo.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 122, act. 1 y 2 <b>(EC)</b></p> <p>Pág. 123, act. 4 y 5</p> <p>Pág. 132, act. 2, 3 y 4</p> <p>Pág. 133, act. 7</p>
			<p>Entender cómo funcionan la oferta y la demanda de trabajo y cómo se determinan los salarios, valorando críticamente la brecha salarial.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre la brecha salarial y cómo hacer que sea más pequeña.</p>	<p>Pág. 124, act. 1, 2 <b>(EC)</b> y 3</p> <p>Pág. 125, act. 4, 5 y 6</p> <p>Pág. 132, act. 5 y 6</p> <p>Pág. 133, act. 8, 10, 12 y 15</p> <p>Pág. 134, act. 20 y 21</p>
			<p>Conocer las causas del desempleo y sus efectos económicos y personales, siendo consciente de la importancia de un trabajo digno como objetivo social.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 126, act. 1</p> <p>Pág. 127, act. 3 y 4</p> <p>Pág. 133, act. 9 <b>(EC)</b> y 13</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los</p>	<p><b>5.1</b> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la</p>		<p>Calcular e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 122, act. 3</p> <p>Pág. 126, act. 2</p> <p>Pág. 133, act.</p>

<p>retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Problemas para calcular las diferentes variables del mercado de trabajo.</p>	<p>11 y 14</p> <p>Pág. 137, <b>Econojovent</b></p>
			<p>Describir los distintos tipos de desempleo e interpretar los datos del mercado de trabajo.</p> <p>Investigar en internet las diferentes teorías sobre el desempleo.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 128, act. 1 (EC), 2 (EC) y 3 (EC)</p> <p>Pág. 129, act. 5 y 6</p> <p>Pág. 134, act. 16</p>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p>	<p>Debatir las medidas de creación de empleo y analizar el impacto de la revolución digital en el mercado laboral.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 130, act. 1 (EC) y 2</p> <p>Pág. 131, act. 3 (EC) y 4</p> <p>Pág. 134, act. 17</p> <p>Pág. 135, act. 25</p>
			<p>Valorar la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 128, act. 2 y 3</p> <p>Pág. 134, act. 22</p> <p>Pág. 135, act. 24</p> <p>Pág. 136, <b>Econojovent</b></p>
			<p>Investigar en internet y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p>Pág. 129, act. 4</p> <p>Pág. 134, act. 18, 19 y 23</p>



8. Los indicadores económicos				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p><b>3.1</b> Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p><b>3.2</b> Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Diferenciar entre macroeconomía y microeconomía a través de un PowerPoint.</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 140, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 152, act. 2</p>
			<p>Entender la perspectiva global de la economía y describir los problemas macroeconómicos prioritarios a través de una redacción.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 140, act. 3</p> <p>Pág. 141, act. 4 y 5 (EC)</p> <p>Pág. 154, act. 28</p>
			<p>Comprender las relaciones entre producción, renta y gasto a través del flujo circular, y explicar qué es y cómo se mide el PIB.</p> <p>Problemas de cálculo macroeconómico.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 142, act. 1</p> <p>Pág. 143, Act. 3 (EC)</p> <p>Pág. 144, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 152, act. 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 153, act. 15 y 17</p> <p>Pág. 154, act. 24</p>
			<p>Describir los distintos componentes del PIB desde el punto de vista del gasto, y resolver cálculos sencillos de las principales magnitudes derivadas del PIB.</p> <p>Problemas de cálculo macroeconómico.</p> <p>Buscar, interpretar y trabajar con aplicaciones informáticas magnitudes macroeconómicas en</p>	<p>Pág. 145, act. 1 (EC)</p> <p>Pág. 146, act. 1</p> <p>Pág. 147, act. 2, 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 152, act. 6, 7, 8, 9 y 10</p> <p>Pág. 153, act. 13, 14, 16 y 19</p> <p>Pág. 154, act. 22 y 25</p>

			distintas fuentes (tablas estadísticas, ejercicios, gráficos...), analizando sus interrelaciones.	
			Actividades del libro	
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p><b>5.1</b> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p><b>5.2</b> Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		Entender e interpretar los principales indicadores sobre la distribución de la renta entre países, personas y grupos sociales.	<b>Pág. 148, act. 1 (EC) y 2 (EC)</b>
			Debate sobre dicha situación de aprendizaje.	<b>Pág. 149, act. 3 (EC) y 4 (EC)</b>
			Actividades del libro	<b>Pág. 153, act. 11, 12 y 18</b>
				<b>Pág. 154, act. 21 y 26</b>
			Analizar con espíritu crítico las limitaciones del PIB como indicador del desarrollo humano, valorando los indicadores alternativos que priorizan la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.	<b>Pág. 151, act. 3 (EC)</b>
			Investigar en internet el IDH.	<b>Pág. 153, act. 20</b>
			Actividades del libro	<b>Pág. 155, act. 29 y 30</b>
			Debate sobre la sostenibilidad medioambiental.	<b>Pág. 157, Econojoven</b>
			Vídeo sobre el medio ambiente.	
			A partir de indicadores significativos (PIB, IDH), describir la posición económica relativa de nuestro país en el contexto internacional, valorando las ventajas e inconvenientes que presenta cada uno como indicador de progreso.	<b>Pág. 143, act. 2</b>
			Trabajo de	<b>Pág. 150, act. 1 y 2</b>
				<b>Pág. 154, act. 23 y 27</b>

---

			investigación	
			Actividades del libro	
			Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.	

9. La intervención del Estado en la economía				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.</p>	<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p><b>D. Las políticas económicas.</b></p> <p>– Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p>	<p>Vídeo sobre el papel del Estado en la economía.</p> <p>Describir cómo ha evolucionado la función del Estado en la economía y cuál es su papel actual.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 160, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 161, act. 3 y 5(EC)</p> <p>Pág. 172, act. 2</p>
			<p>Explicar en qué consisten los distintos fallos del mercado y qué hace el Estado para corregirlos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Mapa conceptual sobre los fallos del mercado y las soluciones del Estado.</p>	<p>Pág. 161, act. 4(EC)</p> <p>Pág. 162, act. 1, 2 y 3</p> <p>Pág. 163, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 164, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 165, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 172, act. 3, 4, 5, 6, 7 y 8</p> <p>Pág. 173, act. 9, 10, 11, 12, 13, 16 y 17</p> <p>Pág. 174, act. 22</p>
			<p>Conocer los problemas derivados de una distribución de la renta poco equitativa y analizar el papel del Estado en esta cuestión.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre la desigualdad.</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 166, act. 1, 2 y 3</p> <p>Pág. 173, act. 14</p>

			<p>Conocer las distintas medidas de política económica e identificar los problemas que tratan de resolver.</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 167, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 173, act. 18(EC), 19, 20 y 21</p>
			<p>Comprender las razones por las que discrepan los economistas y distinguir entre proposiciones positivas y normativas.</p> <p>Kahoot sobre las proposiciones positivas y normativas.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 168, act. 1 (EC) y 2(EC)</p> <p>Pág. 169, act. 3 y 4</p> <p>Pág. 173, act. 15</p> <p>Pág. 175, act. 30</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p><b>5.1</b> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p><b>5.2</b> Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las</p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>– Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>	<p>Reconocer los valores del estado del bienestar y proponer medidas razonadas para garantizar su futuro.</p> <p>Debate sobre el estado del bienestar.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Trabajo de investigación.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p>Pág. 170, act. 1</p> <p>Pág. 171, act. 2, 3, 4 y 5</p> <p>Pág. 174, act. 23(EC), 24, 25, 26(EC), 27, 28 y 29</p> <p>Pág. 177, Econojoven</p>

---

	necesidades que plantean estos retos.			
--	---------------------------------------	--	--	--

10. El equilibrio y los cambios en la economía				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento.</p>	<p>Video inicial</p> <p>Relacionar la demanda agregada con el PIB, identificando sus componentes y su peso en la economía.</p> <p>Diferenciar la oferta agregada keynesiana de la clásica a través de ejemplos.</p> <p>Cálculo y desarrollo de diferentes modelos: modelo de oferta-demanda, modelo renta-gasto</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 180, act. 1</p> <p>Pág. 181, act. 2 (EC) y 3</p> <p>Pág. 192, act. 2, 3 y 5</p> <p>Pág. 193, act. 7 y 16</p> <p>Pág. 195, act. 27 y 28</p>
			<p>Explicar los distintos factores que influyen en el consumo, siendo consciente de la necesidad de un consumo más responsable.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas cálculo del consumo.</p> <p>Debate sobre el consumo</p>	<p>Pág. 182, act. 1, 2 (EC) y 3</p> <p>Pág. 192, act. 4</p> <p>Pág. 197, Econojoven</p>
			<p>Comprender la necesidad del ahorro como medio para hacer realidad los proyectos personales y planificar propuestas sencillas de ahorro en el tiempo.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas cálculo del ahorro.</p>	<p>Pág. 183, act. 4 (EC), 5 (EC) y 6 (EC)</p> <p>Pág. 192, act. 6</p> <p>Pág. 193, act. 8, 9 y 10</p>

			<p>Explicar los factores de los que depende la inversión y comentar sus efectos en cadena sobre el conjunto de la economía.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problemas cálculo de la inversión.</p> <p>Relacionar consumo, ahorro e inversión.</p>	<p>Pág. 185, act. 1, 2 y 3</p> <p>Pág. 193, act. 11(EC), 12, 13, 14 y 15</p>
			<p>Describir cómo se llega al equilibrio macroeconómico y cómo se generan los ciclos económicos, tanto de recesión como de expansión de la economía.</p> <p>Vídeo sobre los ciclos económicos.</p> <p>Investigar en internet las diferentes teorías sobre los ciclos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 186, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 187, act. 3(EC)</p> <p>Pág. 188, act. 1(EC)</p> <p>Pág. 194, act. 18,19, 20, 22, 23 y 24</p> <p>Pág. 195, act. 25 y 29</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p><b>5.1</b> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p><b>5.2</b> Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que</p>	<p>Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.</p> <p>Lectura de textos de la prensa económica.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 189, act. 2, 3 y 4</p> <p>Pág. 191, act. 5</p> <p>Pág. 193, act. 17</p> <p>Pág. 195, act. 26</p>	
		<p><b>D. Las políticas económicas.</b></p> <p>– La economía sumergida.</p>	<p>Entender la naturaleza de la economía sumergida y los efectos sociales negativos que conlleva, y proponer medidas que ayuden a resolver el problema.</p> <p>Debate sobre la economía sumergida.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 190, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 191, act. 3 (EC) y 4(EC)</p> <p>Pág. 194, act. 21</p>



---

	plantean estos retos.		Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.	
--	-----------------------	--	---	--

11. Las cuentas públicas y la política fiscal				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p><b>3.1</b> Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p><b>3.2</b> Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p><b>D. Las políticas económicas.</b></p> <p>– La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos</p>	<p>Vídeo inicial</p> <p>Identificar los componentes del sector público.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot conocimientos iniciales</p>	<p>Pág. 200, act. 1</p> <p>Pág. 212, act. 2</p>
			<p>Conocer qué es un presupuesto público y entender la diferencia entre déficit público y deuda pública.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigar la relación entre deuda y las diferentes variables macroeconómicas.</p>	<p>Pág. 201, act. 3, 4(EC) y 5 (EC)</p> <p>Pág. 212, act. 5</p> <p>Pág. 213, act. 17</p> <p>Pág. 214, act. 20, 24 y 25</p> <p>Pág. 215, act. 29</p>
			<p>Explicar cómo se financia el sector público español y cuál es el destino de nuestros impuestos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 202, act. 1</p> <p>Pág. 203, act. 1 (EC) y 2</p> <p>Pág. 212, act. 3, 4 y 6</p> <p>Pág. 213, act. 7(EC)</p>
			<p>Relacionar los impuestos progresivos con la equidad y valorar la solidaridad como principio fundamental para vivir en sociedad.</p> <p>Debate sobre los impuestos.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 204, act. 1, 2 (EC) y 3(EC)</p> <p>Pág. 213, act. 11, 13, 15 y 18</p> <p>Pág. 214, act. 22</p>

			<p>Conocer cuáles son y cómo se calculan los principales impuestos, y analizar la presión fiscal en España.</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 205, act. 4</b></p> <p><b>Pág. 206, act. 2 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 207, act. 3 y 4</b></p> <p><b>Pág. 213, act. 8, 9, 12, 14 y 16</b></p> <p><b>Pág. 217, Econojoven</b></p>
			<p>Vídeo sobre política fiscal.</p> <p>Explicar en qué consiste la política fiscal y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Trabajo sobre la política fiscal en la prensa económica</p>	<p><b>Pág. 208, act. 1 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 214, act. 21</b></p>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p>	<p><b>6.1</b> Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>		<p>Elaborar un presupuesto familiar simulado y valorar la importancia de planificar las finanzas personales.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 210, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 211, act. 2 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 215, act. 26, 27 y 28</b></p>
			<p>Utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar informaciones de la actualidad.</p> <p>Estudio de las diferentes formas de reducir la deuda pública y su relación</p>	<p><b>Pág. 200, act. 2</b></p> <p><b>Pág. 201, act. 4</b></p> <p><b>Pág. 206, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 207, act.</b></p>

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.			con la actual situación económica de la Unión Europea.  Actividades del libro  Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.	<b>5</b>  <b>Pág. 209, act. 2</b>  <b>Pág. 213, act. 10</b>  <b>Pág. 214, act. 19 y 23</b>
---	--	--	--	--

12. El dinero y la política monetaria				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p>	<p>Vídeo sobre la función del dinero.</p> <p>Describir las distintas funciones del dinero y caracterizar las principales formas de dinero utilizadas.</p> <p>Mapa conceptual</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 220, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 221, act. 3</p> <p>Pág. 222, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 232, act. 2, 3, 4(EC), 5(EC), 6 y 7</p> <p>Pág. 233, act. 8</p> <p>Pág. 235, act. 30</p>
		<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p>	<p>Explicar qué es el tipo de interés y de qué depende su cuantía, calculando el interés en supuestos sencillos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigar en internet la relación del tipo de interés con otras variables económicas.</p>	<p>Pág. 223, act. 3, 4 (EC) y 5</p> <p>Pág. 233, act. 12</p>
		<p><b>D. Las políticas económicas.</b></p> <p>– La política monetaria y la</p>	<p>Entender cómo se crea el dinero bancario y explicar de qué depende el proceso.</p> <p>Análisis y debate sobre fragmentos de la película “Los falsificadores”.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Problema de cálculo sobre la creación del dinero bancario.</p>	<p>Pág. 224, act. 1 y 2 (EC)</p> <p>Pág. 225, act. 3 (EC), 4 y 5</p> <p>Pág. 233, act. 9, 10 y 11</p> <p>Pág. 234, act. 23</p>
		<p>Comprender qué es la inflación y cuáles son sus causas, valorando sus efectos en la economía y en las personas.</p>	<p>Pág. 226, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 229, act. 3 (EC),</p>	

		estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	Actividades del libro	<b>4(EC) y 5 (EC)</b>  Pág. 233, act. 13, 16, 17, 19 y 20  Pág. 234, act. 25 y 28
			Entender qué es el IPC y su utilización para medir la inflación.  Problemas para calcular la inflación.  Actividades del libro	Pág. 228, act.1 y 2  Pág. 233, act. 14 y 15  Pág. 234, act. 21, 26 y 29
			Explicar en qué consiste la política monetaria y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas.  Actividades del libro  Debate sobre los efectos positivos y negativos de la política monetaria.  Actividades del libro	Pág. 230, act. 1 y 2  Pág. 231, act. 3 y 4(EC)  Pág. 233, act. 18  Pág. 234, act. 22, 24(EC), 27
<b>Competencia específica 5.</b>  Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	<b>5.2</b> Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.	<b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b>  – La economía colaborativa.	Conocer en qué consiste la economía colaborativa.  Actividades del libro  Trabajo de investigación sobre la economía colaborativa.  Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.	Pág. 237, Econojoven

---

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.				
---	--	--	--	--

13. El sistema financiero y las finanzas personales				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.</p>	<p><b>4.1</b> Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p><b>4.2</b> Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p><b>4.3</b> Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p><b>A. Las decisiones económicas.</b></p> <p>– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero.</p>	<p>Vídeo inicial</p> <p>Valorar la importancia de tener una cultura financiera.</p> <p>Actividad sobre la cultura financiera y la prensa económica.</p>	<p>Pág. 241, act. 2</p> <p>Pág. 253, act. 16</p> <p>Pág. 254, act. 27 y 28</p>
			<p>Comprender la función de los intermediarios financieros y explicar los distintos productos que nos ofrecen.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigación en internet sobre los nuevos productos financieros.</p>	<p>Pág. 240, act. 1</p> <p>Pág. 241, act. 3 (EC)</p> <p>Pág. 252, act. 2 y 3</p> <p>Pág. 254, act. 26</p>
			<p>Identificar los distintos servicios asociados a las cuentas bancarias y diferenciar las tarjetas de débito de las de crédito.</p> <p>Otro tipo de tarjetas en el mercado actual.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Kahoot</p>	<p>Pág. 242, act. 1, 2 y 3</p> <p>Pág. 243, act. 4 (EC) y 5</p> <p>Pág. 252, act. 4, 5 y 6</p> <p>Pág. 253, act. 10</p>
			<p>Conocer las características de los préstamos personales e hipotecarios, valorando los riesgos del endeudamiento excesivo.</p> <p>Debate sobre el endeudamiento de las familias.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 244, act. 1</p> <p>Pág. 245, act. 2, 3 (EC) y 4</p> <p>Pág. 252, act. 7 y 8</p> <p>Pág. 253, act. 9</p> <p>Pág. 255, act. 31 (EC)</p>



			<p>Comparar los distintos productos de inversión y elegir el más adecuado en función de las características personales del inversor.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Cálculo de la rentabilidad anual de una inversión.</p>	<p>Pág. 246, act. 1</p> <p>Pág. 247, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 253, act. 11 (EC), 12, 13, 14, 15 y 17</p> <p>Pág. 254, act. 20 (EC) y 21 (EC)</p>
			<p>Explicar cómo funciona la bolsa de valores e interpretar el significado de los índices bursátiles.</p> <p>Análisis y debate sobre fragmentos de la película “El gran salto”.</p> <p>Actividad de simulación de compra venta en bolsa.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 248, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 249, act. 3 (EC), 4 y 5</p> <p>Pág. 253, act. 18 y 19</p> <p>Pág. 254, act. 21, 22, 23 (EC), 24, 25 (EC), 29</p> <p>Pág. 257, Econojoven</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>Entender la importancia de gestionar los riesgos y conocer las características de los seguros más frecuentes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Investigación sobre las consecuencias del infraseguro.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p>Pág. 250, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 251, act. 3 (EC), 4 (EC) y 5 (EC)</p> <p>Pág. 254, act. 30</p>

14. El comercio internacional				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>Vídeo inicial sobre el comercio internacional.</p> <p>Describir a través de un cuadro las causas que explican el comercio internacional e identificar las principales ventajas que se obtienen.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 260, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 261, act. 3 y 4</p> <p>Pág. 272, act. 2, 3(EC), 4 y 5(EC)</p> <p>Pág. 273, act. 7, 9 y 14</p> <p>Pág. 274, act. 27</p>
			<p>Poner a través de un cuadro o mapa conceptual las razones del proteccionismo económico y señalar las principales medidas proteccionistas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre el proteccionismo de algunos países en las dos últimas crisis económicas.</p> <p>Investigación sobre los aranceles entre las grandes potencias comerciales.</p>	<p>Pág. 262, act. 1</p> <p>Pág. 263, act. 2 (EC) y 3</p> <p>Pág. 264, act. 1</p> <p>Pág. 272, act. 6</p> <p>Pág. 273, act. 8(EC), 10, 11 y 12(EC)</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía</p>		<p>Valorar la importancia de la cooperación internacional y conocer las funciones de los principales organismos internacionales.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Exposición oral de algunos organismos internacionales.</p> <p>Explicar los distintos apartados de la balanza de pagos e interpretar los datos esenciales de la balanza de pagos</p>	<p>Pág. 265, act. 2(EC)</p> <p>Pág. 273, act. 13(EC) y 17</p> <p>Pág. 266, act. 1</p> <p>Pág. 267, act. 2</p>

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>		<p>española a través de problemas.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Los problemas del déficit comercial en las diferentes economías.</p> <p>Kahoot</p> <p>Actividad de investigación para poder conocer, interpretar y buscar los diferentes datos de la balanza de pagos española relacionando sus saldos, determinando cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y dando posibles medidas correctoras cuando surgen desequilibrios económicos.</p>	<p><b>Pág. 268, act. 3(EC)</b></p> <p><b>Pág. 273, act. 15, 16 y 18</b></p> <p><b>Pág. 274, act. 19, 20, 28</b></p>
			<p>Vídeo sobre el mercado de divisas.</p> <p>Comprender cómo funciona el mercado de divisas y conocer los distintos sistemas utilizados para fijar los tipos de cambio.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Relacionar el tipo de cambio, el comercio internacional y el tipo de interés.</p>	<p><b>Pág. 269, act. 1</b></p> <p><b>Pág. 270, act. 1(EC)</b></p> <p><b>Pág. 271, act. 2(EC)</b></p> <p><b>Pág. 274, act. 21, 22, 23(EC), 24(EC), 25, 26, 29</b></p> <p><b>Pág. 275, act. 30</b></p> <p><b>Pág. 277, Econojoven</b></p>
			<p>Actividad de investigación para toma de conciencia de los efectos de la división internacional del trabajo en nuestra comunidad, en España y en los diferentes países, identificando las ventajas e inconvenientes del proteccionismo y el libre comercio.</p> <p>Estudio sobre los flujos comerciales internacionales a lo largo de la historia. Representar gráficamente y conoce los desplazamientos y movimientos de las funciones de oferta y demanda en el mercado de divisas.</p>	

			<p>Relaciona los diferentes sistemas de tipos de cambio, la integración económica y monetaria y sus consecuencias en la política monetaria y en la balanza de pagos.</p> <p>Realizar problemas de tipo de cambio y ver su relación con la mayor o menor competitividad de un país.</p> <p>Exposición de los diferentes sistemas de cambios, con sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>
--	--	--	--

15. Integración y globalización de la economía				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p><b>1.1</b> Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. La Unión Europea y Monetaria.</p>	<p>Vídeo inicial</p> <p>Conocer los principales cambios en la economía mundial.</p>	<p>Pág. 280, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 292, act. 2 y 3</p>
			<p>Diferenciar las distintas modalidades de integración económica y valorar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración de la Unión Europea.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Exposición oral por grupos sobre la UE y el resto de integraciones económicas a nivel mundial.</p>	<p>Pág. 281, act. 1</p> <p>Pág. 282, act. 1</p> <p>Pág. 283, act. 2 y 3</p> <p>Pág. 292, act. 4(EC), 5(EC) y 6</p> <p>Pág. 293, act. 7, 8, 11, 12 y 13</p>
			<p>Explicar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria e identificar las dificultades y los retos futuros del euro.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 284, act. 1</p> <p>Pág. 285, act. 2 (EC)</p> <p>Pág. 293, act. 9, 10, 14(EC) y 15(EC)</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>	<p><b>5.1</b> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p>	<p>Comprender los factores que han propiciado la globalización económica y describir sus distintos aspectos o dimensiones.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p>Pág. 286, act. 1 (EC) y 2</p> <p>Pág. 287, act. 1 y 2</p> <p>Pág. 293, act. 16(EC), 17, 18 (EC) y 19</p> <p>Pág. 294, act. 21, 22, 23, 25</p>
			<p>Debatir sobre los problemas actuales de la globalización económica a partir de ejemplos y hechos concretos, valorando sus riesgos y oportunidades.</p>	<p>Pág. 288, act. 1(EC)</p> <p>Pág. 289, act. 2 y 3(EC)</p> <p>Pág. 294, act.</p>

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.	5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.		Actividades del libro	20, 24, 26, 27, 28 <b>Pág. 295, act. 32(EC)</b>
		<b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b>  – La nueva economía y la revolución digital.	Entender los efectos de la revolución digital en la economía y en la vida de las personas, e interesarse por sus implicaciones en el futuro del empleo.  Actividades del libro  Debate sobre la revolución digital y la gestión del conocimiento.  Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.	<b>Pág. 290, act. 1, 2 (EC) y 3(EC)</b>  <b>Pág. 291, act. 4(EC)</b>  <b>Pág. 294, act. 29, 30</b>  <b>Pág. 295, act. 31(EC)</b>  <b>Pág. 297, Econojoven</b>

16. Los retos actuales de la economía global				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES del libro
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2</p>	<p><b>1.1</b> Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p><b>1.2</b> Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>– La reducción de las desigualdades.</p> <p>– La economía ecológica y la economía circular.</p> <p>– Teorías sobre el decrecimiento económico.</p>	<p>Vídeo inicial sobre los grandes problemas económicos actuales.</p> <p>Tomar conciencia de los problemas actuales de la economía y mostrar interés por conocer las medidas para resolverlos.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Exposición oral en parejas sobre los diferentes problemas económicos.</p>	<p><b>Pág. 300, act. 1(EC) y 2(EC)</b></p> <p><b>Pág. 310, act. 2(EC),3 y 4</b></p> <p><b>Pág. 312, act. 17 y 18</b></p> <p><b>Pág. 313, act. 26(EC)</b></p>
			<p>Describir las características de los países pobres y analizar las distintas medidas que ayudan a salir de la pobreza.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 304, act. 1(EC)</b></p> <p><b>Pág. 305, act. 2(EC), 3 y 4</b></p> <p><b>Pág. 311, act. 11, 12, 13, 15(EC) y 16</b></p> <p><b>Pág. 312, act. 19, 20</b></p>
			<p>Comprender los riesgos que se derivan del cambio climático e interesarse por actuar de acuerdo con los principios de la economía circular.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Debate sobre el cambio climático y la economía circular.</p>	<p><b>Pág. 301, act. 3</b></p> <p><b>Pág. 302, act. 1(EC) y 2</b></p> <p><b>Pág. 303, act. 3</b></p> <p><b>Pág. 310, act. 5</b></p> <p><b>Pág. 311, act. 6, 7, 9, 10 y 14</b></p>
			<p>Investigar por internet sobre la teoría del decrecimiento económico.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 303, act. 4</b></p> <p><b>Pág. 311, act. 8</b></p>

<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p><b>5.1</b> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	<p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>– Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p>	<p>Explicar las causas que motivan las migraciones y comentar las aportaciones que hacen los emigrantes a la economía del país receptor.</p> <p>Investigación sobre el flujo migratorio mundial.</p> <p>Actividades del libro</p>	<p><b>Pág. 306, act. 1, 2 (EC), 3 y 4</b></p> <p><b>Pág. 307, act. 5 (EC) y 6 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 312, act. 21, 22</b></p>
<p><b>Competencia específica 6.</b></p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	<p><b>6.1</b> Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>	<p><b>C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> <p>– Crecimiento económico y desarrollo.</p> <p><b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b></p> <p>– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>	<p>Diferenciar entre crecimiento y desarrollo y valorar los ODS como un proyecto colectivo en el que todos debemos participar.</p> <p>Actividades del libro</p> <p>Estudio de casos relacionados con los ODS.</p> <p>Análisis de los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>Análisis de los contenidos de la unidad en la prensa económica.</p>	<p><b>Pág. 308, act. 1, 2, 3 y 4</b></p> <p><b>Pág. 309, act. 5 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 312, act. 23 (EC)</b></p> <p><b>Pág. 313, act. 24 (EC), 25</b></p> <p><b>Pág. 315, Econojoven</b></p>



### Secuenciación de unidades

1ª Evaluación: unidades 1, 2, 3, 4 y 5 (reparto de sesiones a partes iguales)

2ª Evaluación: unidades 6, 7, 8, 9 y 10 (reparto de sesiones a partes iguales)

3ª Evaluación: unidades 11, 12, 13, 14, 15 y 16 (reparto de sesiones a partes iguales)

## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que para la etapa de bachillerato.

La estructura del examen de pérdida de evaluación continua, del examen final de junio y del examen extraordinario de junio contará con: preguntas tipo test, preguntas teóricas, preguntas o cuadros para relacionar y problemas. Como se indicó en los criterios de etapa, los tres contarán con una única prueba escrita (100%).

## PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

### 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

#### Objetivos de la materia

##### Finalidad de la materia de Economía de la Empresa en la Etapa de Bachillerato

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio.

En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades.

En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento.

El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social.

Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de

reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

### **Objetivos generales**

Teniendo en cuenta los contenidos y estándares de aprendizaje del Real Decreto que desarrolla la LOMCE podemos contextualizar para la materia de economía de bachillerato los siguientes objetivos contextualizados:

1. Describir la empresa como una organización que ha estado creada para conseguir unos fines u objetivos concretos identificando los factores más destacados del entorno (mercado, clientes, proveedores, coyuntura económica, instituciones, marco legal...), la responsabilidad social, la ética en los negocios y la influencia del entorno en el mundo empresarial. Analizar la empresa con un conjunto de áreas de actividad o funciones interrelacionadas identificando las repercusiones que las decisiones tomadas en un área provoquen en las otras. Conocer las diferentes teorías de empresa y empresario. Identificar los elementos claves en la localización y dimensión empresarial y su relación con la globalización. Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad, tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la implantación generalizada de las nuevas tecnologías. Valorar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar social, así como elaborar juicios sobre sus disfunciones.
2. Analizar las características más relevantes de distintos tipos de empresas, identificando sus funciones e interrelaciones, así como su organización para saber escoger para cada situación la forma jurídica más adecuada. Entender la necesidad del derecho mercantil como legislador de la empresa y la necesidad de un sistema fiscal como medio de financiación del Estado para cumplir con su función redistributiva. Conocer los principales impuestos que gravan la actividad empresarial y profesional y saber liquidar sencillos supuestos fiscales.
3. Conocer las distintas funciones directivas en la empresa (planificación, organización, gestión y control) con sus diferentes teorías, clasificaciones y etapas. Identificar en casos concretos de empresas su estructura organizativa y representarla gráficamente. Identificar las características que ha de presentar una gestión eficiente de los recursos humanos de la empresa. Describir el proceso de toma de decisiones y aplicar dicho proceso en simulaciones sencillas y en el ámbito de las diferentes áreas funcionales de la empresa.
4. Describir la actividad de aprovisionamiento de la empresa, la necesidad de almacenamiento y su relación con la actividad de producción y comercialización determinando en casos concretos de empresas qué productos hace falta almacenar, en qué cantidad y qué coste de almacenamiento ha de soportar mediante cálculos sencillos como el pedido óptimo y el stock de seguridad. Aplicar las principales normas de valoración de las existencias y las técnicas más usuales de administración de las mismas.

- 
5. Describir la actividad productiva de la empresa como un subsistema empresarial a través de conceptos como la función empresarial, la productividad y la eficiencia. Determinar, en casos sencillos, la cantidad a producir de un producto. Calcular y clasificar los principales tipos de costes y diferenciar entre gasto, coste y coste de oportunidad. Analizar la planificación de la producción con sus diferentes métodos, examinando las consecuencias que para el medio ambiente, la sociedad y las personas tienen dicha planificación y la investigación e innovación tecnológica. Valorar las líneas de actuación productiva de las empresas frente a la globalización.
  6. Describir la actividad comercial de la empresa, las funciones y los objetivos del departamento comercial y su relación con la actividad productiva, el aprovisionamiento y la globalización. Determinar el mercado, el mercado potencial, la cuota de mercado, la demanda total y la demanda de la empresa. Valorar y conocer la importancia de los estudios de mercado y sus fases a la hora de segmentar el mercado y desarrollar las políticas del mix de marketing.
  7. Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de la actividad y, explicar, a partir de ellos, las principales estrategias de las empresas.
  8. Definir el concepto de función financiera de la empresa y fuentes de financiación, clasificando según diferentes criterios, estas últimas. Definir el concepto de inversión y clasificar las inversiones según la tipología. Aplicar criterios como el VAN, la TIR, el pay-back... para la selección de inversiones. Definir y calcular el periodo medio de maduración de la empresa.
  9. Conocer los elementos que forman parte del patrimonio de la empresa. Realizar trabajos de información contable como la creación de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias...) usando el Plan General de Contabilidad.
  10. Analizar los estados financieros de una empresa aplicando todas las técnicas analíticas que permitan estudiar la estructura económica y financiera de la empresa y tomar decisiones sobre mejoras a aplicar. Para ello el alumno/a deberá: a) analizar la solvencia y la liquidez de la empresa y estudiar las variables que las afectan, b) estudiar la composición de la cuenta de resultados de la empresa y los aspectos mejorables, c) calcular y comparar la rentabilidad de la empresa y analizar sus componentes.
  11. Identificar las características básicas de las empresas de la nueva economía, observando los aspectos tecnológicos que Internet ha supuesto para la organización empresarial, para el comercio electrónico, y para determinados sectores como el de la banca.
  12. Diseñar y elaborar proyectos de empresa con iniciativa y creatividad, proponiendo los diversos recursos materiales y humanos así como un análisis de su viabilidad.
  13. Comprender de forma clara y coherente y, en su caso, valorar críticamente, informaciones sobre hechos relevantes en el ámbito empresarial.

14. Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos y tareas realizados de individual y colectivamente, aportando ideas, tomando decisiones y valorando el trabajo bien hecho.

15. Utilizar las TICs como herramienta básica de investigación del mundo empresarial e interpretar, seleccionar y relacionar la información obtenida con rigor científico contextualizándola social y culturalmente.

## Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

### Contenidos

#### Bloque 1. La empresa

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

#### Bloque 2. Desarrollo de la empresa

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

#### Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

#### Bloque 4. La función productiva

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

### Bloque 5. La función comercial de la empresa

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

### Bloque 6. La información en la empresa

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

### Bloque 7. La función financiera

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa

### **Competencias claves**

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Economía al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona competente es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.

- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato. Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

<b>1. Comunicación lingüística (CCL)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Componente lingüístico.</li> <li>- Componente pragmático-discursivo.</li> <li>- Componente sociocultural.</li> <li>- Componente estratégico.</li> <li>- Componente personal.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer y escribir.</li> <li>- Escuchar y responder.</li> <li>- Dialogar, debatir y conversar.</li> <li>- Exponer, interpretar y resumir.</li> <li>- Realizar creaciones propias.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las normas de convivencia.</li> <li>- Desarrollo de un espíritu crítico.</li> <li>- Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.</li> <li>- Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.</li> <li>- Actitud de curiosidad, interés y creatividad.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.</li> </ul>
<b>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</b>	
<b>Definición</b>	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Números, medidas y estructuras.</li> <li>– Operaciones y las representaciones matemáticas.</li> <li>– Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.</li> <li>– Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.</li> <li>– Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.</li> <li>– Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.</li> <li>– Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.</li> <li>– Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.</li> <li>– Identificar preguntas.</li> <li>– Resolver problemas.</li> <li>– Llegar a una conclusión.</li> <li>– Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Rigor, respeto a los datos y veracidad.</li> <li>– Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.</li> <li>– Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.</li> <li>– Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.</li> </ul>
<b>3. Competencia digital (CD)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Técnicas y estrategias de acceso a la información.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Herramientas tecnológicas.</li> <li>– Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.</li> <li>– Interpretar y comunicar información.</li> <li>– Eficacia técnica.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autonomía.</li> <li>– Responsabilidad crítica.</li> <li>– Actitud reflexiva.</li> </ul>
<b>4. Aprender a aprender (CAA)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de las capacidades personales.</li> <li>– Estrategias para desarrollar las capacidades personales.</li> <li>– Atención, concentración y memoria.</li> <li>– Motivación.</li> <li>– Comprensión y expresión lingüísticas.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estudiar y observar.</li> <li>– Resolver problemas.</li> <li>– Planificar proyectos.</li> <li>– Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.</li> <li>– Ser capaz de autoevaluarse.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Confianza en uno mismo.</li> <li>– Reconocimiento ajustado de la competencia personal.</li> <li>– Actitud positiva ante la toma de decisiones.</li> <li>– Perseverancia en el aprendizaje.</li> <li>– Valoración del esfuerzo y la motivación.</li> </ul>
<b>5. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.</li> <li>– Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial.</li> <li>– Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.</li> <li>– Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.</li> <li>– Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y</li> </ul>

	<p>entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales.</li> <li>– Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.</li> <li>– Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.</li> <li>– Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.</li> <li>– Reflexión crítica y creativa.</li> <li>– Participación constructiva en las actividades de la comunidad.</li> <li>– Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.</li> <li>– Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.</li> <li>– Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.</li> <li>– Pleno respeto de los derechos humanos.</li> <li>– Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas.</li> <li>– Sentido de la responsabilidad.</li> <li>– Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.</li> <li>– Participación constructiva en actividades cívicas</li> <li>– Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.</li> <li>– Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.</li> </ul>
<b>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</b>	
<b>Definición</b>	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoconocimiento.</li> <li>– Establecimiento de objetivos.</li> <li>– Planificación y desarrollo de un proyecto.</li> <li>– Habilidades sociales y de liderazgo.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Responsabilidad y autoestima.</li> <li>– Perseverancia y resiliencia.</li> <li>– Creatividad.</li> <li>– Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Control emocional.</li> <li>– Actitud positiva ante el cambio.</li> <li>– Flexibilidad.</li> </ul>
<b>7. Conciencia y expresiones culturales (CAA)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse

	en su conservación como patrimonio cultural.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Lenguajes y manifestaciones artísticas.</li> <li>– Técnicas y recursos específicos.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprender, apreciar y valorar críticamente.</li> <li>– Realizar creaciones propias.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Curiosidad, interés y creatividad.</li> <li>– Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.</li> <li>– Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.</li> </ul>

### Contenidos contextualizados por unidades

#### BLOQUE 1 y 2: LA EMPRESA - EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

##### **UNIDAD 1: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.**

- Presentación de la materia a los alumnos: metodología, recursos didácticos, presentación de la web del profesor, organización, programación con el sistema de evaluación....
- Concepto de empresa. Teorías sobre la empresa. La empresa como sistema.
- Funciones macroeconómicas e internas de la empresa. Objetivos de la empresa; la creación de valor como objetivo. La cadena del valor.
- La empresa y su entorno. Entorno general y entorno específico.
- La Responsabilidad social de la empresa; la ética de los negocios.
- Formas de desarrollo: Expansión y diversificación.
- El crecimiento de la empresa; crecimiento interno y crecimiento externo. Estrategias de fusión y adquisición. Cooperación entre empresas.
- La internacionalización. La competencia global. La empresa multinacional.
- Localización y dimensión de la empresa.
- Empresa y empresario. Teorías del empresario.
- Reconocimiento de los elementos del entorno general de las empresas españolas y de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento la relevancia social de la empresa en la actualidad.
- Toma de conciencia de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

##### **UNIDAD 2: CLASES DE EMPRESAS Y LEGISLACIÓN.**

- Distintas clasificaciones de las empresas.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial
- Las acciones: concepto, tipos, valor nominal, efectivo, de emisión, de cotización y teórico, prima de emisión y derecho preferente de suscripción. La rentabilidad de las acciones.
- Legislación mercantil, fiscal y laboral: obligaciones y derechos de las empresas.
- Concepto de tributo, tipos y subtipos.
- Clasificación de los distintos impuestos y de los distintos contratos de trabajo a nivel estatal y autonómico.

- Aplicación de cada forma jurídica en casos concretos que se planteen.
- Valoración de la importancia de la negociación colectiva y del convenio colectivo.

### BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

#### **UNIDAD 3: FUNCIONES DE DIRECCIÓN: PLANIFICAR, ORGANIZAR, GESTIONAR Y CONTROLAR**

- La función de planificación: Clasificación de los planes y etapas del proceso de planificación.
- La función de organización: Concepto de organización y etapas. Programación y comunicación: los canales de comunicación. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Evolución histórica de la organización del trabajo (Taylorismo, la motivación y la teoría de Maslow). Organización formal e informal. Estructura organizativa con sus modelos. Coordinación y tecnología. División del trabajo y gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
- La función de gestión: funciones y niveles del directivo, estilos de dirección y liderazgo, teoría X e Y.
- La toma de decisiones: la matriz de decisión, criterios de decisión, el árbol de decisión.
- La función de control: concepto y etapas de control.
- Estudio de la influencia de las decisiones en las áreas de la empresa.
- Representación gráfica de las estructuras organizativas y organigramas.
- Análisis del coste-beneficio de cada decisión.
- Reconocimiento de la importancia de las distintas funciones de dirección en el contexto actual de la empresa.

### BLOQUE 4 LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

#### **UNIDAD 4: LA FUNCIÓN DE APROVISIONAMIENTO**

- Concepto de aprovisionamiento.
- Las existencias: conceptos tipos y valoración.
- La gestión de inventarios: Wilson, ABC y just in time.
- Análisis de los elementos del sistema de inventarios.
- Determinación del periodo óptimo, el tiempo entre pedidos y el número de pedidos a realizar en un periodo.
- Cálculo y evaluación del punto de pedido y su relación con la gestión de inventarios.
- Aplicación de los criterios PMP, FIFO y LIFO en la administración de existencias.
- Valoración de la importancia de la función de aprovisionamiento en la empresa.

#### **UNIDAD 5: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN**

- Producción: factores de producción y la tecnología. Clasificación de las actividades productivas.
- Asignación de los recursos productivos.
- El equilibrio en la empresa en el supuesto de competencia perfecta.
- Costes: clasificación, estructura y cálculo de los costes en la empresa.
- Equilibrio de la empresa en el caso general. Umbral de rentabilidad de la empresa o punto muerto.
- Matriz tecnológica; formas de adquisición de tecnología; I+D+I.
- Productividad de los factores, rentabilidad y eficiencia.
- La gestión de la producción: Programación y planificación. Evaluación y control de proyectos. Métodos y técnicas (PERT-CPM \*).
- La calidad en la empresa: gestión de calidad y certificación de calidad.
- Identificación de los costes en la empresa.
- Estudio de la productividad, la rentabilidad y la eficiencia en las empresas.
- Estudio de los efectos de la producción sobre el medio ambiente.
- Clasificación de los distintos procesos productivos.
- Identificación y valoración la relevancia de la gestión de calidad en la empresa.
- Valoración de las externalidades de la producción. Análisis y valoración de las relaciones entre la producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.

## BLOQUE 5 y 1: LA FUNCIÓN COMERCIAL – LA EMPRESA

### **UNIDAD 6: LA FUNCIÓN COMERCIAL**

- El departamento comercial y sus relaciones con el resto de departamentos.
- Concepto y clases de mercado. La empresa ante el mercado. La cuota de mercado. El estudio de mercado y sus fases (técnicas de recogida de datos).
- La segmentación del mercado.
- Concepto de marketing y sus cuatro variables: producto (ciclo de vida), el precio, la distribución y la promoción. El plan de marketing.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de segmentación en empresas españolas y de la Comunidad de Madrid.
- Representación de las fases del ciclo de vida de un producto.
- Identificación de la diferencia entre gama y línea de producto.
- Análisis y fijación de precios.
- Estudio de los elementos de las actividades de promoción.
- Análisis de los diferentes medios de publicidad y promoción.
- Reconocimiento de las diferentes técnicas de merchandising.
- Toma de conciencia de la importancia del marketing en el mundo globalizado actual.

### **UNIDAD 7: APLICACIÓN DE LAS TICS A LA EMPRESA Y AL MARKETING**

- La empresa en la nueva economía: la tecnología de la información (interconexión, publicidad y promoción, teletrabajo, formación del personal).

- El comercio electrónico e internet (B2B, B2C y B2E con sus tipos) y la banca electrónica. Análisis de los costes de la banca electrónica.
- Análisis de los beneficios del comercio electrónico, la formación a distancia y el teletrabajo en el mundo globalizado actual.
- Investigación de las nuevas oportunidades de negocio surgidas tras la revolución tecnológica.
- Interés por reconocer la importancia de la ética empresarial en la era del comercio electrónico y el papel de los Estados y las organizaciones internacionales en la protección del consumidor ante esta nueva realidad.

#### **UNIDAD 8: LA FUNCIÓN ESTRATÉGICA**

- Concepto de estrategia: Sus elementos y niveles.
- El entorno, la empresa y el mercado.
- El sector: concepto, clasificación y análisis.
- Las fuerzas competitivas básicas.
- Las estrategias competitivas.
- La tecnología y la estrategia empresarial.
- Análisis de los diferentes sectores españoles relacionando la tecnología, las estrategias competitivas y el entorno empresarial.
- Estimación del papel del entorno en la toma de decisiones estratégicas.

#### **BLOQUE 6 Y 7: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA – LA FUNCIÓN FINANCIERA**

##### **UNIDAD 9: LA FUNCIÓN DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN**

- Fuentes de financiación de la empresa y tipos (recursos financieros). La autofinanciación.
- Costes de una fuente de financiación: el coste medio ponderado
- Concepto y características de una inversión. Representación gráfica.
- Métodos de selección y valoración de inversiones (estáticos y dinámicos).
- La inversión y el riesgo.
- Los ciclos de la empresa y el periodo medio de maduración.
- Selección e identificación de las diferentes fuentes de financiación.
- Clasificación de inversiones y aplicación de los criterios VAN, TIR... para elegir la mejor opción para la empresa.
- Cálculo del periodo medio de maduración de una empresa industrial y comercial.
- Valoración de la importancia de la función de financiación e inversión empresarial en el buen hacer del resto de áreas empresariales.

##### **UNIDAD 10: LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA**

- El tratamiento contable de la información. La imagen fiel.
- Estructura patrimonial de la empresa: activo y pasivo. Las masas patrimoniales. Los elementos patrimoniales.

- Los resultados de la empresa: ingresos y gastos.
- El Plan General Contable: las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria).
- Utilización del Plan General de contabilidad.
- Toma de conciencia del valor que tiene la transparencia contable en el prestigio y fácil acceso a las fuentes de financiación externas.
- Del balance social al balance ético: la responsabilidad corporativa.
- La fiscalidad empresarial y el PGC.

#### **UNIDAD 11: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

- Introducción al análisis de los estados contables: estudio de los estados contables, etapas del estudio y técnicas y procedimientos contables (porcentajes, variaciones, representación gráfica y ratios).
- Análisis patrimonial: estructura y equilibrio patrimonial (estructura económica del Balance, el fondo de maniobra y las situaciones patrimoniales).
- Análisis financiero: ratios financieros, la tesorería y el cash-flow.
- Análisis económico: modelo funcional de los resultados, análisis de la rentabilidad económica y financiera. El apalancamiento y endeudamiento.
- Determinación de las masas patrimoniales que forman el balance.
- Cálculo, comparación e interpretación del fondo de maniobra.
- Cálculo e interpretación de los ratios financieros.
- Cálculo del flujo de caja de la empresa en un periodo determinado.
- Interpretación de la información recogida en la cuenta de resultados.
- Cálculo y desagregación de los componentes de la cuenta de resultados.
- Cálculo de la rentabilidad financiera y económica.
- Análisis y comparación del apalancamiento y sus efectos.
- Valoración de la importancia del análisis contable en la toma de decisiones empresariales, en las decisiones de los accionistas, sindicatos, trabajadores...

#### **Criterios de evaluación**

##### *Bloque 1. La empresa*

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.



*Bloque 2. Desarrollo de la empresa*

3. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

*Bloque 3. Organización y dirección de la empresa*

4. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

*Bloque 4. La función productiva*

5. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i

6. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

*Bloque 5. La función comercial de la empresa*

7. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

*Bloque 6. La información en la empresa*

8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

9. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

*Bloque 7. La función financiera*

10. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

## Estándares de aprendizaje

### Bloque 1. La empresa

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

### Bloque 2. Desarrollo de la empresa

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.

1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

### Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

### Bloque 4. La función productiva

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

#### Bloque 5. La función comercial de la empresa

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.

1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

#### Bloque 6. La información en la empresa

1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.

1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.

1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.

1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.

1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.

1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.

1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.

1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### Bloque 7. La función financiera

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

### **Indicadores de logro**

Dentro de la contextualización que supone la programación, los indicadores de logro deben reflejar una coherencia con los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y el resto de la programación. Hemos tenido muy en cuenta la necesidad de que estos indicadores sean claros, concisos y temporizados para facilitar su comprensión a los alumnos.

1. Reconoce y enumera las diferentes teorías sobre la empresa y el empresario. Detalla los elementos, funciones y áreas de una empresa. Conoce las ventajas y desventajas de las multinacionales respecto de las PYMES. Relaciona los diferentes objetivos de la empresa y

el contexto histórico en el que se produjeron. Detalla la cadena de valor de diferentes productos. Distingue con ejemplos el entorno general del específico. Valora y conoce la responsabilidad social de las empresas y la ética de los negocios en diferentes sectores empresariales. Realiza esquemas o cuadros que expliquen los conceptos de expansión, diversificación, crecimiento externo e interno... Relaciona la internalización y la competencia global. Relaciona los conceptos de localización y dimensión y enumerar sus características.

2. Realiza un cuadro o esquema con los diferentes tipos de empresa y sus características. Dadas unas hipótesis de partida propone que tipo de empresa es la más idónea razonando la respuesta. Conoce y calcula el valor nominal, efectivo, valor de cotización y teórico, la prima de emisión y derecho preferente de suscripción de las acciones. Describe en qué consiste la rentabilidad de las acciones y calcula la misma a partir de unos supuestos.

3. Clasifica los diferentes planes en una empresa. Conoce y enumera las diferentes etapas del proceso de planificación, del proceso de organización y del proceso de control con ejemplos concretos. Distingue los diferentes tipos de comunicación con sus canales, relacionando los mismos con las estructuras organizativas. Relaciona las diferentes teorías organizativas con su contexto histórico. Distingue la organización formal de la informal, relacionando las mismas con las estructuras organizativas. Dados unos ejemplos concretos propone qué tipo de organigrama sería el más adecuado para cada ejemplo razonando la respuesta. Relaciona la división del trabajo, la organización y la tecnología. Valorar la gestión del conocimiento en la función de recursos humanos de la empresa proponiendo ejemplos concretos. Realiza un cuadro con los diferentes niveles directivos y estilos de dirección. Explica con ejemplos la teoría X e Y. Calcula la matriz de decisión, los criterios de decisión y el árbol de decisión. Explica la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas.

4. Conoce y elabora los diferentes costes de aprovisionamiento y relacionar la función de aprovisionamiento con la de producción y financiación. Distingue y valora los diferentes tipos de existencias en la empresa bajo los criterios FIFO, LIFO y PMP. Identifica, mide y calcula una buena gestión de inventarios a través de los modelos de Wilson, ABC y just in time.

5. Relaciona la producción con los factores de producción y la tecnología. Clasifica las diferentes actividades productivas. Conoce y calcula los diferentes costes, la productividad, la rentabilidad y la eficiencia a través de problemas concretos. Representa gráficamente la estructura de costes de una empresa. Calcula y representa gráficamente el punto muerto o umbral de cobertura, así como los costes e ingresos, dados unos supuestos concretos. Explica con ejemplos en qué consiste la matriz tecnológica y el I+D+I. Detalla las diferentes técnicas de programación y planificación de la producción y su

posterior control. Explica con ejemplos las diferentes posturas empresariales respecto de la calidad de los procesos y de los productos indicando ventajas e inconvenientes de una política de calidad.

6. Relaciona la función comercial con el resto de áreas en la empresa. Realiza un cuadro con los diferentes tipos de mercados y sus características principales. Calcula la cuota de mercado de una empresa e identificar las diferentes etapas de un estudio de mercado y sus técnicas de medición. A través de casos concretos proponer diferentes políticas de marketing-mix y de segmentación. Evalúa el ciclo de vida de diferentes productos de forma razonada. Propone un plan de marketing para un negocio concreto.

7. Toma conciencia de la importancia de las TIC en el mundo empresarial. Distingue los diferentes tipos de comercio electrónico poniendo ejemplos concretos. Investiga la importancia actual de la banca electrónica. Cita ejemplos de la nueva economía para las diferentes áreas de la empresa.

8. Identifica y clasifica los niveles y elementos de la función estratégica relacionando los conceptos de entorno, sector, mercado y competencia. Enumera las fuerzas y estrategias competitivas con ejemplos concretos. Relaciona la tecnología, los mercados y la estrategia empresarial.

9. Realiza un cuadro o esquema con las diferentes fuentes de financiación e identificar las mismas dados unos ejemplos concretos. Define y distingue la autofinanciación de otras formas de financiación. Calcula los diferentes costes de financiación y el coste medio ponderado. Calcular y representa gráficamente las decisiones de inversión valorando cuál es la más adecuada a través de los diferentes métodos estáticos y dinámicos. Relaciona la inversión y el riesgo empresarial. Conoce y distingue el ciclo largo del ciclo corto empresarial. Entiende y calcula el periodo medio de maduración y su relación con el fondo de maniobra.

10. Distingue y calcula las diferentes masas patrimoniales para después construir el Balance y analizar su composición. Valora la importancia de la información contable como imagen fiel de lo que vale la empresa y de su proyección futura. Realiza paso a paso los resultados empresariales dados unos ingresos y unos gastos para después construir la cuenta de pérdidas y ganancias según el PGC. Toma conciencia de la necesidad de contar con una memoria que informe de la realidad económica y financiera de la empresa.

11. Cita los diferentes procedimientos contables. Estudia con ejemplos concretos la estructura económica del balance a través del cálculo del fondo de maniobra, indicando las diferentes situaciones patrimoniales que se pueden dar. Realiza un completo análisis financiero y económico de la empresa mediante el cálculo e interpretación de la rentabilidad económica y financiera, estudio de ratios, tesorería y cash-flow. Conoce y relaciona el apalancamiento y el endeudamiento empresarial.

12. Diseña y planifica un proyecto empresarial sencillo, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad económica y financiera.
13. Analiza un hecho o una información del ámbito empresarial, aplicando los conocimientos adquiridos.
14. Describe los efectos de la globalización sobre el mundo empresarial y las decisiones empresariales que provocan.
15. Expone y critica los diferentes enfoques que los medios de comunicación social recogen de diferentes cuestiones de actualidad empresarial de su localidad, de la Comunidad de Madrid, de España o de otro país.
16. Confecciona un glosario de términos empresariales y otro de autores sabiendo relacionar todos los conceptos manejados con la actualidad empresarial, con artículos de opinión y textos de diferentes autores.
17. Maneja con fluidez las nuevas tecnologías, selecciona con criterio el conocimiento dentro de los sistemas de información (internet, medios de comunicación...) e investigar con un método científico.

#### **Secuenciación de unidades por evaluación**

Las unidades presentadas se desarrollarán a lo largo del curso en las siguientes sesiones:

##### 1ª Evaluación

U1: La empresa y el empresario → 12 sesiones (1<sup>er</sup> trimestre)

U2: Clases de empresas y legislación → 10 sesiones (1<sup>er</sup> trimestre)

U3: Funciones de dirección: planificar, organizar, gestionar y controlar → 12 sesiones (1<sup>er</sup> trimestre)

U8: La función estratégica. → 4 sesiones (1<sup>er</sup> trimestre si da tiempo)

##### 2ª Evaluación

U4: La función de aprovisionamiento → 11 sesiones (1<sup>er</sup> trimestre)

U5: La función de producción → 10 sesiones (2º trimestre)

U6: La función comercial → 8 sesiones (2º trimestre)

U7: Aplicación de las TICs a la empresa y al marketing → 2 sesiones (2º trimestre)

U8: La función estratégica. → 4 sesiones (2º trimestre si no dio tiempo en el primero)

U9: La función de financiación e inversión → 9 sesiones (2º trimestre)



3ª Evaluación

U10: Los estados financieros de la empresa → 9 sesiones (2º trimestre)

U11: Análisis de la información contable → 10 sesiones

U10: Los estados financieros de la empresa → 9 sesiones (3º trimestre)

## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Los mismos que para la etapa de bachillerato. Pero en las pruebas escritas que se realizan por evaluaciones (85% de la nota de la evaluación) habrá dos tipos de exámenes presenciales u online. El parcial o parciales y un examen de evaluación continua de todo lo dado hasta la fecha. La ponderación de los exámenes parciales será el 40% de ese 85% dedicado a pruebas escritas. Mientras que el examen de evaluación continua presencial u online tendrá un peso del 60% del 85% que se dedica a las pruebas escritas específicas individuales sobre contenidos y procedimientos económicos. En la prueba de pérdida de evaluación continua, de final de junio y en la prueba extraordinaria habrá un único examen presencial u online (100%) con la estructura de la EVAU (Teoría 60% y Problemas 40%).

## PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

### 1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

#### Objetivos de la materia

##### Objetivos generales

A través de esta materia se pretende cumplir los siguientes objetivos de etapa:

- a) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- b) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- c) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- e) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- f) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- g) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Concretamente ésta materia puede contribuir al desarrollo de los siguientes:

- 1.- Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial a través de las diferentes áreas que la componen.
- 2.- Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial.
- 3.- Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas ó departamentos en que se estructura una empresa.

- 4.- Iniciar en los conocimientos y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- 5.- Posibilitar el auto aprendizaje del alumno formándole para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente incluso ante situaciones no habituales.
- 6.- Conocer las fuentes dónde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información, tratarla de forma autónoma adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de problemas prácticos.
- 7.- Obtener seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de casos prácticos.
- 8.- Transmitir y comunicar informaciones de forma organizada e inteligible seleccionando el formato y cauce técnico más adecuado en función del contenido intenciones del mensaje y características del receptor.

### **Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.**

#### **Contenidos**

Los contenidos de esta asignatura se dividen en nueve bloques

Un primer bloque denominado “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se realiza la definición de una idea de negocio y la investigación del entorno empresarial más próximo a la misma.

El segundo bloque denominado “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” se centra en los aspectos fundamentales necesarios para tomar aquellas decisiones referidas a la localización, forma jurídica y los recursos necesarios para desarrollar su actividad.

En el tercer bloque “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se plantea la problemática de la gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

El cuarto bloque titulado “El plan de aprovisionamiento” desarrolla los contenidos asociados a la función logística tales como búsqueda, análisis y negociación de ofertas y proveedores a partir de la planificación de necesidades realizada.

El quinto bloque “Gestión comercial y de marketing en la empresa” desarrolla los contenidos sobre el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los distintos instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías en este área.

En el bloque sexto “Gestión de los recursos humanos” se aborda los procesos relacionados con la planificación y selección de los recursos humanos, así como la gestión de toda la documentación relacionada con esta función, utilizando herramientas informáticas.

En el séptimo bloque “Gestión de la contabilidad de la empresa” se impartirán los fundamentos de la contabilidad aplicando la técnica contable de acuerdo con la normativa vigente para registrar las operaciones de la empresa, así como la gestión de la documentación contable y fiscal pudiendo emplear programas informáticos específicos.

Un octavo bloque “Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa”, en el que se estudian las necesidades de financiación y su coste a partir del plan de inversiones para determinar la viabilidad de la empresa habiendo utilizado los distintos métodos de valoración y selección de inversiones.

Por último, en el noveno bloque “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio” se tratará de la adquisición de comunicación y exposición pudiendo emplear para ello herramientas informáticas y audiovisuales.

### **Competencias claves**

Antes de concretar cómo contribuye la materia de FAG al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.

- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona competente es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato. Veamos, en todo caso, qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la etapa:

<b>8. Comunicación lingüística (CCL)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Componente lingüístico.</li> <li>- Componente pragmático-discursivo.</li> <li>- Componente sociocultural.</li> <li>- Componente estratégico.</li> <li>- Componente personal.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer y escribir.</li> <li>- Escuchar y responder.</li> <li>- Dialogar, debatir y conversar.</li> <li>- Exponer, interpretar y resumir.</li> <li>- Realizar creaciones propias.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las normas de convivencia.</li> <li>- Desarrollo de un espíritu crítico.</li> <li>- Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.</li> <li>- Concepción del diálogo como herramienta primordial para la</li> </ul>

	<p>convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Actitud de curiosidad, interés y creatividad.</li> <li>– Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.</li> </ul>
<b>9. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</b>	
<b>Definición</b>	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Números, medidas y estructuras.</li> <li>– Operaciones y las representaciones matemáticas.</li> <li>– Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.</li> <li>– Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.</li> <li>– Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.</li> <li>– Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.</li> <li>– Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.</li> <li>– Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.</li> <li>– Identificar preguntas.</li> <li>– Resolver problemas.</li> <li>– Llegar a una conclusión.</li> <li>– Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Rigor, respeto a los datos y veracidad.</li> <li>– Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.</li> <li>– Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.</li> <li>– Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.</li> </ul>
<b>10. Competencia digital (CD)</b>	

<b>Definición</b>	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Técnicas y estrategias de acceso a la información.</li> <li>– Herramientas tecnológicas.</li> <li>– Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.</li> <li>– Interpretar y comunicar información.</li> <li>– Eficacia técnica.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autonomía.</li> <li>– Responsabilidad crítica.</li> <li>– Actitud reflexiva.</li> </ul>
<b>11. Aprender a aprender (CAA)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de las capacidades personales.</li> <li>– Estrategias para desarrollar las capacidades personales.</li> <li>– Atención, concentración y memoria.</li> <li>– Motivación.</li> <li>– Comprensión y expresión lingüísticas.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estudiar y observar.</li> <li>– Resolver problemas.</li> <li>– Planificar proyectos.</li> <li>– Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.</li> <li>– Ser capaz de autoevaluarse.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Confianza en uno mismo.</li> <li>– Reconocimiento ajustado de la competencia personal.</li> <li>– Actitud positiva ante la toma de decisiones.</li> <li>– Perseverancia en el aprendizaje.</li> <li>– Valoración del esfuerzo y la motivación.</li> </ul>
<b>12. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.</li> <li>– Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial.</li> <li>– Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.</li> <li>– Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de</li> </ul>



	<p>cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.</li> <li>– Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales.</li> <li>– Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.</li> <li>– Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.</li> <li>– Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.</li> <li>– Reflexión crítica y creativa.</li> <li>– Participación constructiva en las actividades de la comunidad.</li> <li>– Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.</li> <li>– Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.</li> <li>– Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.</li> <li>– Pleno respeto de los derechos humanos.</li> <li>– Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas.</li> <li>– Sentido de la responsabilidad.</li> <li>– Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.</li> </ul>
<b>13. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</b>	
<b>Definición</b>	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Autoconocimiento.</li> <li>– Establecimiento de objetivos.</li> <li>– Planificación y desarrollo de un proyecto.</li> <li>– Habilidades sociales y de liderazgo.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Responsabilidad y autoestima.</li> <li>– Creatividad.</li> <li>– Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.</li> </ul>
<b>Actitudes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Control emocional.</li> <li>– Actitud positiva ante el cambio.</li> </ul>
<b>14. Conciencia y expresiones culturales (CAA)</b>	
<b>Definición</b>	Habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Lenguajes y manifestaciones artísticas.</li> <li>– Técnicas y recursos específicos.</li> </ul>
<b>Destrezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprender, apreciar y valorar críticamente.</li> </ul>

	– Realizar creaciones propias.
<b>Actitudes</b>	– Curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. – Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.

### **Criterios y estándares secuenciados**

#### Bloque 1: Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa

##### *Criterios de evaluación*

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

##### *Estándares de aprendizaje*

- 1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
- 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.

3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

### Bloque 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos

#### *Criterios de evaluación*

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

#### *Estándares de aprendizaje*

1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.

1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios

1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.

1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.

1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

### Bloque 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa

#### *Criterios de evaluación*

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.

2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

#### *Estándares de aprendizaje*

1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.

2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

#### Bloque 4: El plan de aprovisionamiento

##### *Criterios de evaluación*

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

##### *Estándares de aprendizaje*

- 1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

#### Bloque 5: Gestión comercial y de marketing de la empresa

##### *Criterios de evaluación*

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial

##### *Estándares de aprendizaje*

- 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.

- 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

#### Bloque 6: Gestión de RRHH

##### *Criterios de evaluación*

1. Planificar la gestión de los recursos humanos.
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

##### *Estándares de aprendizaje*

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

#### Bloque 7: Gestión de la contabilidad de la empresa

##### Criterios de evaluación

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

*Estándares de aprendizaje*

- 1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
- 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Bloque 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación.*Criterios de evaluación*

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

*Estándares de aprendizaje*

- 1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- 2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.

2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.

3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.

3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

#### Bloque 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

##### *Criterios de evaluación*

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.

2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.

##### *Estándares de aprendizaje*

1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

##### **Secuenciación de bloques por evaluación**

1ª Evaluación: bloque 7, 5 y 6

2ª Evaluación: : bloque 4, 8,

3ª Evaluación: unidades 2 y 3 A lo largo de las tres evaluaciones se irán trabajando los bloques 1 y 9.

## 2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos que para la etapa de bachillerato. La estructura del examen de pérdida de evaluación continua, del examen final de junio y del examen extraordinario presenciales u online contará con: preguntas tipo test, teóricas y problemas o casos prácticos. Como se indicó en los criterios de etapa, las pruebas contarán con una única prueba escrita (100%).



## PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

### 1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MÓDULO DE EIE

La presente programación corresponde al módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE)

La duración del módulo es de 65 horas, y se imparte a lo largo de los dos trimestres del segundo curso de los ciclos formativos de Gestión Forestal y del Medio Ambiente, Paisajismo y Jardinería y Floristería.

El número de sesiones de trabajo de que consta es de 3 semanales ya que se realiza la FCT (Formación en el Centro de Trabajo) durante el mismo curso académico.

Esta programación es válida tanto para el ciclo de grado medio como para el de grado superior, adaptando el rigor y la profundidad con la que se abordan los contenidos a las características propias de cada ciclo formativo.

#### **Para el título de Técnico en Jardinería y Floristería:**

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo modificado por el Decreto 1/2018, de 9 de enero
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Real Decreto 1129/2010 por el que se establece el título de Técnico en jardinería y floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid.
- Orden EDU/ 2882/2010 de 2 de noviembre por el que se establece el curriculum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería.
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid que plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería y floristería.

- Decreto 1/2018, de 9 de enero del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 15/2011 de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno porque se establece para la comunidad en Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de jardinería y floristería.

**Para el título de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural y Paisajismo, Educación y Control del Medio:**

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Decreto 228/2021, de 13 de octubre
- Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, modificado por el Decreto 102/2016, de 24 de octubre
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Corrección de errores del Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 259/2011, de 28 de febrero
- Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, corrección de errores del Real Decreto 260/2011
- Real Decreto 384/2011, de 18 de marzo
- Decreto 102/2016, de 24 de octubre
- RD 260/2001 de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y el título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/1544/2001, de 1 de junio, por la que se establece el currículo el ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, porque se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Modificación del decreto 85/2012 de 30 de agosto, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

La formación profesional del sistema educativo persigue las siguientes finalidades, a las cuales contribuye el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora:

Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.

Facilitar a las personas su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.

Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

A partir de aquí, la programación del módulo de Empresa e iniciativa emprendedora asume los objetivos concretos fijados en el currículo del Ciclo Formativo correspondiente, establecidos en la normativa oficial de la comunidad autónoma, y que se alcanzarán a través de la consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

Estos resultados de aprendizaje se adquirirán mediante la asimilación de los contenidos, que distribuiremos en unidades, y que estarán contrastados en función de los criterios de evaluación que se fijarán para cada una de ellas.

### Objetivos

- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas de mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo.
- Valorar la figura del emprendedor como agente de cambio social, del desarrollo y de la innovación.
- Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan sus capacidades y actitudes concretas de aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.
- Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.

- Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
- Desarrollar habilidades de comunicación y actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto.
- Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
- Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.

### 3. COMPETENCIAS

- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos, económicos y organizativos de su entorno profesional.
- Contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de la índole que sea, laboral, empresarial o de otro tipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades
<b>Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</li> <li>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</li> <li>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</li> <li>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme del sector.</li> <li>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector.</li> <li>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</li> <li>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</li> <li>h) Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa.</li> <li>i) Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito del sector productivo del ciclo formativo, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</li> </ul>	Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3
<b>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</li> <li>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.</li> <li>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</li> <li>d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector.</li> <li>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</li> <li>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un</li> </ul>	Unidad 2 Unidad 3 Unidad 4 Unidad 5

	<p>elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas del sector productivo del ciclo formativo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector productivo del ciclo formativo.</p>	
<p><b>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</b></p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.</p>	Unidad 6
<p><b>Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</b></p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector productivo del ciclo formativo.</p> <p>d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector productivo del ciclo formativo y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.</p> <p>g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p>	Unidad 5

## 5. TRANSVERSALES

Los principales contenidos de los temas transversales que de modo particular se trabajan en el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora, así como los aspectos más característicos de cada uno de ellos, son los siguientes:

**Educación ambiental y sostenibilidad.** Relacionado con los temas de responsabilidad social corporativa, balance social y en especial con los emprendedores sociales, cuyo objetivo es social, medioambiental y económico. Teniendo en cuenta el sector productivo en el que se ubican los destinatarios de nuestra programación, es preciso sensibilizar al alumnado respecto a la necesidad de utilizar materiales y sistemas inocuos, con vistas a la protección del medio ambiente y aumento en los niveles de calidad y seguridad.

**Educación para la paz.** Contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral, permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de índole empresarial o de otro tipo.

**Igualdad de oportunidades.** La igualdad se recoge en el art. 1 de la Constitución Española como valor superior del Ordenamiento Jurídico y en el art. 14 como un derecho fundamental. Además es objeto de desarrollo por el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores en sus arts. 4.2 y 17, de manera que en la relación laboral los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo o una vez empleados por razón de sexo, estado civil..., entendiéndose nulos y sin efecto los preceptos reglamentarios, las cláusulas de los convenios colectivos, los pactos individuales y las decisiones unilaterales del empresario que contengan tales discriminaciones. Esta igualdad se deberá respetar en todo momento por el empresario. Es preciso mencionar la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, que introduce un importante cambio en las relaciones laborales entre empresas y trabajadores, y sobre todo suponen un revulsivo en la conciliación de la vida familiar y laboral.

**Educación moral y cívica.** Relacionada con los deberes que presiden la relación laboral, recogidos en el art. 5.a), los trabajadores deben cumplir las obligaciones concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y



diligencia. Siendo causa de despido disciplinario la trasgresión de la buena fe contractual de acuerdo con el art. 54.1ºd).

**Educación del consumidor.** Dirigida a generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores.

**Educación para la justicia.** Se trata de un tema íntimamente relacionado a la educación moral y cívica, basándose en los postulados democráticos. En este sentido juegan un papel imprescindible los Derechos Humanos y su estudio y reflexión desde todos los puntos de vista, ya sea político, económico y social.

**Educación multicultural.** Para ello es fundamental transmitir actitudes y comportamientos a favor de la no discriminación por razón de sexo, religión, ideología política, raza... (íntimamente relacionado con el tema de igualdad de oportunidades).

**Nuevas tecnologías.** Es positivo mantener una actitud abierta hacia el uso y actualización de las nuevas tecnologías en los procesos de trabajo. Se aplicará a lo largo de todo el curso, y en especial, cuando se elabore el proyecto de empresa a lo largo de las distintas unidades.

## 6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad 1 : Emprendedor e idea emprendedora		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El emprendedor 2. Cualidades emprendedoras 2.1. Cualidades personales 2.2. Habilidades sociales y de dirección 3. El intraemprendedor 4. El riesgo empresarial 5. El valor social de emprender 5.1. Empresario y sociedad. Ética empresarial 5.2. Los emprendedores sociales 6. La idea emprendedora 6.1. ¿Cómo podemos encontrar una idea novedosa? 6.2. Tipos de innovación 7. Trabaja y formula tu idea 7.1. El mapa de empatía 7.1.1. Trabajando el mapa de empatía 7.2. Técnicas para estimular la creación de ideas 7.2.1. La tormenta de ideas o <i>brainstorming</i> 7.2.2. El pensamiento lateral 7.2.3. El listado de atributos 7.3. El <i>storytelling</i> 7.4. <i>Elevator pitch</i>	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el mundo empresarial, el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y el trabajo en equipo como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada por cuenta propia y por cuenta ajena. e) Se ha analizado el potencial emprendedor de cada alumno y sus posibilidades en su sector profesional. f) Se han analizado las actitudes e intereses de cada alumno en relación a las habilidades emprendedoras. g) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. h) Se reconocen las ideas creativas e innovadoras y se distinguen del resto. i) Se han utilizado los diferentes métodos descritos para generar ideas creativas. j) Se ha valorado la importancia de la creatividad, la iniciativa, la formación, la investigación y la colaboración como requisitos para tener éxito en la actividad emprendedora. k) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito sectorial del ciclo formativo, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa, y se ha presentado ante el resto de la clase, utilizando las técnicas de exposición oral estudiadas en la unidad.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</li> </ul> <b>Competencias:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales.</li> <li>Análisis real y sincero del potencial emprendedor.</li> <li>Valoración de la figura del emprendedor como agente de cambio social, de desarrollo y de innovación.</li> <li>Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</li> <li>Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa.</li> <li>Resolución correcta de las actividades propuestas.</li> <li>La competencia en comunicación lingüística se trabaja al exponer y explicar a la clase, la idea emprendedora del proyecto de empresa.</li> <li>Competencia digital: la búsqueda de información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sabiendo reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</li> <li>Competencia aprender a aprender: se fomenta esta competencia al trabajar y formular una idea emprendedora y al tratar de desarrollar la innovación de proceso y de producto.</li> </ol>

Unidad 2: La empresa y su entorno		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. La empresa: fines, recursos y tipos 1.1. Fines de la empresa 1.2. Tipos de empresas 1.3. Recursos empresariales básicos 2. El entorno empresarial 3. El mercado 3.1. Estudio de mercado 3.2. La estrategia del océano azul 4. Cultura e imagen corporativa 4.1. Cultura corporativa 4.2. Imagen corporativa 4.3. Responsabilidad social corporativa: balance social 5. Análisis DAFO 6. La construcción del modelo de negocio 6.1. El plan de empresa 6.2. Business Model Canvas 6.3. El método Lean Startup 6.4. Lean Canvas	a) Se han descrito los fines, tipos y recursos empresariales básicos. b) Se ha identificado el entorno general de la empresa (económico social, demográfico y cultural). c) Se han analizado las características del entorno del sector productivo del ciclo formativo. d) Se ha comprobado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con clientes, proveedores y la competencia. e) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como elemento estratégico. g) Se ha descrito el proceso de realización de una investigación de mercado y se ha llevado a cabo una en el ámbito del sector profesional del alumno. h) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector productivo. i) Se han identificado, en empresas del sector productivo, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. j) Se ha analizado el concepto de cultura corporativa y sus elementos (visión, misión, valores y estrategias). k) Se ha elaborado un análisis DAFO como herramienta para tomar decisiones de cara al emprendimiento. l) Se ha construido un modelo de negocio, después de conocer desde los más tradicionales, como el plan de empresa, hasta los más innovadores (Lean Startup). m) Se han utilizado herramientas que ayudan a desarrollar un modelo de negocio como el Business Model Canvas o el Lean Canvas.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica qué es una empresa y clasifica los distintos tipos de esta.</li> <li>Es consciente de los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de una organización empresarial.</li> <li>Distingue entre los diferentes factores que componen el macroentorno y el microentorno de la empresa.</li> <li>Conoce qué es una investigación de mercado y cómo llevarla a cabo.</li> <li>Realiza el análisis de factores internos y externos de la empresa utilizando la matriz DAFO para tomar decisiones estratégicas.</li> <li>Conoce qué es la cultura corporativa y distingue los elementos que la componen.</li> <li>Valora la importancia de una adecuada imagen corporativa.</li> <li>Identifica qué es la responsabilidad social corporativa y sus principales indicadores.</li> <li>Aprende cómo se elabora un balance social.</li> <li>Es capaz de diseñar un modelo de negocio viable adaptado a cada situación de una iniciativa emprendedora.</li> </ul> <b>Competencias:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales.</li> <li>Análisis interno y externo de la empresa mediante el DAFO que ayudará al emprendedor a tomar decisiones.</li> <li>Valoración de la figura de las empresas como agentes de cambio social y desarrollo económico y tecnológico.</li> <li>Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</li> <li>Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del modelo de negocio o en la elaboración de los canvas y el proyecto de empresa.</li> <li>Resolución correcta de las actividades propuestas.</li> <li>La competencia en comunicación lingüística que se trabaja fundamentalmente al explicar la misión, visión, valores y estrategias de la empresa que va a servir de tarjeta de presentación de la cultura corporativa.</li> <li>Competencia digital: que se materializa en la búsqueda de información en diferentes páginas web tanto oficiales como privadas sobre el entorno general y en entorno propio del sector productivo, que debe plasmarse en el Plan de Empresa.</li> <li>Competencia aprender a aprender: con la búsqueda de información sobre el sector productivo y el planteamiento del modelo de negocio.</li> </ol>

Unidad 3: El plan de marketing		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. Marketing 2. Marketing mix clásico 2.1. Producto ( <i>product</i> ) 2.1.1. Niveles del producto 2.1.2. Ciclo de vida del producto 2.1.3. La matriz Boston Consulting Group (BCG) 2.1.4. Marca 2.2. Precio ( <i>price</i> ) 2.2.1. Estrategias de precios 2.3. Distribución ( <i>place</i> ) 2.3.1. Canal de distribución 2.3.2. Tipos de distribución 2.3.3. Canal <i>offline</i> vs. canal <i>online</i> 2.4. Promoción ( <i>promotion</i> ) 2.5. Personas ( <i>people</i> ) 2.6. Proceso ( <i>process</i> ) 2.7. Presencia ( <i>physical evidence</i> ) 2.8. Productividad y calidad ( <i>productivity &amp; quality</i> ) 3. Nuevas formas de marketing 3.1. Personalización 3.2. Participación 3.3. <i>Peer to peer</i> 3.4. Predicciones modeladas 4. La franquicia y sus elementos 4.1. El franquiciador 4.2. El franquiciado 4.3. Obligaciones económ.	a) Se han valorado los distintos elementos que integran el marketingmix. b) Se han diferenciado y definido los aspectos determinantes del plan de marketing. c) Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto. d) Se han identificado y aplicado correctamente los distintos componentes del marketing mix tanto tradicional como digital. e) Se ha valorado la importancia de la comercialización y el marketing dentro del desarrollo de un proyecto empresarial. f) Se conoce lo estratégico que es en una economía digital el desarrollo de las estrategias del marketing <i>online</i> . g) Se reflexiona sobre la posibilidad de utilizar el modelo de franquicia para crear una empresa de éxito. h) Se ha entendido la franquicia como forma de desarrollo del espíritu emprendedor.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las decisiones estratégicas relacionadas con el marketingmix tradicional y digital.</li> <li>Conoce qué es el marketing, sus elementos y cómo se realiza un plan de marketing.</li> <li>Aplica diversas estrategias del marketing a un proyecto empresarial que garanticen su viabilidad.</li> <li>Valora la franquicia como una forma de desarrollo del espíritu emprendedor.</li> </ul> <b>Competencias:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de acciones de marketing más apropiadas para cada modelo de negocio.</li> <li>Valoración de posibilidad de unirse a una franquicia para desarrollar una actividad emprendedora.</li> <li>Trabajo en equipo, especialmente en la toma de decisiones sobre mercadotecnia.</li> <li>La competencia en comunicación lingüística se trabaja fundamentalmente en la promoción o las tareas de comunicación digital vitales hoy para cualquier empresa.</li> <li>Competencia digital que se materializará fundamentalmente en las estrategias que se utilizan en el marketing digital.</li> <li>Competencia aprender a aprender, muy importante para las <i>startups</i>o cualquier nuevo proyecto emprendedor.</li> </ol>
Unidad4: El plan operativo y de recursos humanos		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El plan operativo 1.1. Proceso productivo y operativo 1.2. Recursos materiales y humanos 1.3. Localización de las infraestructuras e instalaciones 1.4. Aprovisionamiento y gestión de inventarios 1.4.1. Gestión de compras 1.4.2. Gestión de inventarios o <i>stocks</i> 2. El plan de recursos humanos 2.1. Análisis y descripción	a) Se ha diseñado el plan de producción y operativo de un proyecto empresarial. b) Se han identificado los recursos materiales y humanos necesarios en las operaciones productivas de empresa. c) Se han identificado las decisiones que se tienen que adoptar respecto al aprovisionamiento y gestión de inventarios para que el proceso productivo y operativo sea eficiente. d) Se ha revisado el convenio colectivo del sector, especialmente en lo relativo a categorías, grupos profesionales y tablas salariales. e) Se han analizado los puestos de trabajo que requiere una empresa para funcionar y se ha aplicado al Proyecto de empresa. f) Se han comparado las diferentes modalidades contractuales y se ha elegido	<b>Resultados de aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce cuáles son las decisiones más importantes que hay que tomar en relación a la estructura productiva de la empresa.</li> <li>Identifica cuáles son los recursos materiales y humanos necesarios en el propio proyecto empresarial.</li> <li>Distingue las formas de organización de las empresas.</li> <li>Sabe calcular las necesidades de personal en la empresa.</li> <li>Calcula los costes laborales.</li> </ul> <b>Competencias:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Autonomía al diseñar el proceso operativo de empresa propia.</li> <li>Valoración del factor humano como un elemento clave del</li> </ol>

<p>de los puestos de trabajo</p> <p>2.2. Selección y formación del personal</p> <p>2.3. Condiciones laborales, retribuciones y costes salariales</p> <p>2.3.1. Relación laboral con contrato de trabajo. Régimen general de la Seguridad Social</p> <p>2.3.2. Trabajador autónomo y autónomo económicamente dependiente. Régimen especial de trabajadores autónomos</p> <p>2.4. Planificación y organización de la prevención</p> <p>3. La organización de la empresa</p> <p>3.1. La organización formal</p> <p>3.2. La organización informal</p> <p>3.3. El organigrama</p>	<p>la más adecuada para los socios trabajadores y para el personal.</p> <p>g) Se ha calculado el coste de personal en una empresa tipo del sector, valorando las bonificaciones a la contratación que están reguladas en la normativa.</p> <p>h) Se han analizado las distintas formas de organizar una empresa.</p> <p>i) Se han estudiado los modelos organizativos formales e informales que haya en la empresa.</p> <p>j) Se ha distribuido y organizado el trabajo de la propia empresa y se ha confeccionado su organigrama.</p>	<p>éxito empresarial.</p> <p>3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>4. Trabajo en equipo, especialmente al elaborar el Proyecto de empresa.</p> <p>5. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p> <p>6. Competencia digital: la búsqueda de información en páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>7. Competencia aprender a aprender, principalmente en el diseño del plan operativo y en la toma de decisiones sobre los recursos necesarios en la actividad empresarial.</p>
--	--	---

Unidad5:Análisis de costes. Plan de inversiones. Plan de financiación		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. Análisis de costes</p> <p>1.1. El concepto empresarial de coste</p> <p>1.2. Costes fijos y costes variables</p> <p>1.3. Costes directos y costes indirectos</p> <p>1.4. El precio de venta en función de los costes</p> <p>2. Análisis básico de ingresos</p> <p>2.1. El punto muerto o umbral de rentabilidad</p> <p>3. Aspectos básicos de contabilidad</p> <p>3.1. El patrimonio de la empresa</p> <p>3.2. El balance de situación</p>	<p>a) Se ha descrito en qué consiste el concepto empresarial de «coste».</p> <p>b) Se han clasificado los diferentes tipos de costes.</p> <p>c) Se ha definido y calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad de un producto.</p> <p>d) Se ha realizado un análisis de costes para el proyecto empresarial.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad.</p> <p>f) Se han clasificado correctamente los distintos elementos en sus masas patrimoniales correspondientes.</p> <p>g) Se han elaborado balances de situación.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de llevar una contabilidad, fiel reflejo</p>	<p><b>Resultados de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</li> <li>Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p> <p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con los costes empresariales y el plan financiero de la empresa, utilizando los términos económicos con precisión.</p>

<p>3.2.1. Activo 3.2.2. Patrimonio neto 3.2.3. Pasivo 3.2.4. Cómo se representa un balance 3.2.5. El balance abreviado 4. El plan de inversiones 5. El plan de financiación 5.1. Fuentes de financiación propias 5.2. Fuentes de financiación ajenas 5.2.1. Préstamos y créditos 5.2.2. Créditos de los proveedores 5.2.3. El <i>crowdfunding</i> 5.2.4. Contratos y servicios financieros 5.2.5. Ayudas y subvenciones 6. Análisis de la viabilidad económico-financiera 6.1. Instrumentos de análisis</p>	<p>del patrimonio de la empresa y de sus resultados. i) Se han descrito las inversiones necesarias para que su empresa funcione. j) Se han analizado las diversas fuentes de financiación para una pyme. k) Se han realizado búsquedas de subvenciones para la creación de empresas. l) Se ha elaborado el plan de inversiones del proyecto de empresa y el plan de financiación. m) Se han comprendido las diferentes situaciones financieras en las que puede encontrarse una empresa. n) Se ha identificado la situación financiera de distintas empresas, analizando su balance. o) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. p) Se ha llevado a cabo un estudio de la viabilidad económica y financiera de una «pyme» y, en concreto, de su proyecto de empresa. q) Se han elaborado los ratios de una empresa y se han interpretado los resultados. r) Se ha elaborado el balance de previsión de su futura empresa.</p>	<p>2. Usocorrecto del lenguaje contable y de la mecánica contable para el cálculo de los costes de la empresa, el plan de inversión y el plan de financiación. Se podrán exponer los ratios financieros básicos utilizando una hoja de cálculo. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico-financiero por medio de las tecnologías de la información y comunicación, y saber reconocer la utilidad de las representaciones gráficas y de los modelos informáticos para expresar ingresos, gastos y rentabilidades. 4. Competencia aprender a aprender: la elaboración de un plan básico de ingresos y gastos permite comprender e integrar una información que establece los fundamentos básicos de las finanzas, lo que fomenta la motivación para el aprendizaje futuro en este campo. 5. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa. 6. Análisis del papel de las finanzas en el progreso de la sociedad y la necesidad de planificar los ingresos y gastos con responsabilidad. Comprender el funcionamiento de los productos financieros básicos para tomar decisiones financieras responsables en el futuro. 7. Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.</p>
---	--	--

Unidad 6: Forma jurídica y trámites de constitución		Temporalización: 11 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. La forma jurídica de la empresa 2. La figura del autónomo 2.1. El emprendedor de responsabilidad limitada 2.1.1. Características de la responsabilidad limitada 2.1.2. Publicidad 3. Las sociedades 4. Las sociedades personalistas 5. Las sociedades de capital 5.1. La sociedad limitada 5.2. La sociedad limitada nueva empresa (SLNE) 5.3. La sociedad limitada de formación sucesiva 5.4. La sociedad anónima</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se ha especificado el capital inicial mínimo que se exige para cada tipo de empresa. e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica y</p>	<p><b>Resultados de aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</li> </ul> <p><b>Competencias:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Competencia en comunicación lingüística: saber explicar las diversas formas jurídicas que pueden adquirir las empresas y comunicar de forma clara y ordenada los trámites y pasos necesarios para crear una empresa.</li> <li>Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter económico-empresarial por medio de las tecnologías de la información y comunicación, sabiendo</li> </ol>

<p>6. La sociedad laboral y la cooperativa 6.1. La sociedad laboral 6.2. La cooperativa</p> <p>7. Trámites de constitución de una sociedad</p> <p>8. Trámites en Hacienda 8.1. Trámites del autónomo en Hacienda</p> <p>9. Trámites laborales</p> <p>10. Simplificación de los trámites y servicios de ayuda</p> <p>11. Documentación administrativa de la empresa</p>	<p>se ha estudiado cuál es la más conveniente para cada caso.</p> <p>f) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.</p> <p>g) Se ha distinguido dónde hay que realizar cada trámite.</p> <p>h) Se ha entrado en los diferentes portales de las Administraciones Públicas que posibilitan la gestión telemática de los trámites de constitución de una empresa.</p> <p>i) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en todos los ámbitos administrativos y para los diferentes colectivos sociales.</p> <p>j) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a los trámites administrativos.</p> <p>k) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.</p>	<p>reconocer las páginas web oficiales y la importancia de recurrir a ellas para encontrar información veraz y fiable.</p> <p>3. Competencia aprender a aprender: conocer las formas jurídicas de una empresa y los pasos que hay que realizar para crear una empresa permite el desarrollo de una mente organizada y sistemática, que favorece el aprendizaje.</p> <p>4. Conocer la responsabilidad de las sociedades y del trabajador autónomo contribuye a desarrollar actitudes responsables y asumir obligaciones.</p> <p>5. Trabajo en equipo, especialmente en la elaboración del Proyecto de empresa.</p> <p>6. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>
--	--	--

### Contenidos básicos

Los contenidos del módulo de Empresa e iniciativa emprendedoras son los recogidos en el currículo oficial correspondiente y en Real Decreto que desarrolla cada ciclo formativo.

Los contenidos del currículo estatal son los siguientes:

#### Iniciativa emprendedora:

Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad profesional.

Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.

La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de su sector profesional.

La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa de su sector profesional.

El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.

Plan de empresa: La idea de negocio en el ámbito profesional propio.

La empresa y su entorno:

Funciones básicas de la empresa.

La empresa como sistema.

Análisis del entorno general de una pyme del sector profesional del alumno.

Análisis del entorno específico de una pyme del sector profesional del alumno.

Relaciones de una pyme del sector profesional con su entorno.

Relaciones de una pyme del sector profesional con el conjunto de la sociedad.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

Tipos de empresa.

La fiscalidad en las empresas.

Elección de la forma jurídica.

Trámites administrativos para la constitución de una empresa.

Viabilidad económica y viabilidad financiera de una PYME.

Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

Función administrativa:

Concepto de contabilidad y nociones básicas.

Análisis de la información contable.

Obligaciones fiscales de las empresas.

Gestión administrativa de una empresa.

**Secuenciación de unidades por evaluación**

1ª Evaluación: bloque 1, 2 y 3

2ª Evaluación: bloque 4, 5 y 6



## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos a su sector industrial.
- La realización de un proyecto de plan de empresa de forma grupal y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.
- Se potenciará la autonomía del alumnado en su aprendizaje fomentando el uso de las TICs y diferentes metodologías innovadoras y en concreto de la metodología Lean Star Up.

### **Metodología Lean Star Up**

Señalar que las cuatro primeras unidades didácticas se van a trabajar en el aula la desde la metodología Lean Startup :

**Lean Start-up** es un término acuñado para lanzar nuevas ideas. Se trata de lanzar ideas, y de fallar, hacerlo lo antes posible. Se trata de practicar, experimentar, más que escribir. Se trata de trabajar herramientas que nos ayuden a convertir esas primeras ideas de negocio y luego aterrizarlas en algo sostenible.

¿Qué es una startup? Es una organización temporal de personas que se dedican a buscar un modelo de negocio.

La filosofía del nuevo modelo es totalmente distinta al modelo de emprendimiento tradicional; se trata de construir un producto mínimo viable, funcional, lanzarlo y utilizar las opiniones del consumidor para ir mejorándolo, ampliándolo, volverlo a lanzar y volver a incorporar el feedback, en un proceso iterativo hasta alcanzar un producto, ahora estable, robusto y lo más importante: muy ajustado a las necesidades del cliente.

El utilizar esta metodología que se asemeja más al aprendizaje por proyectos hace que se dedique un mayor esfuerzo, adaptándose a las necesidades de la sociedad actual y del desarrollo de habilidades relacionadas con el espíritu emprendedor, a las dos primeras UTD del temario. Con ella pretendemos que nuestro alumnado desarrolle habilidades muy relacionadas con el desarrollo espíritu emprendedor y el dinamismo y la polivalencia que este requiere.

### Medidas de refuerzo especiales

***Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (FOL y EIE).*** Los planes de refuerzo especiales previstos para posibles eventualidades del entorno (pandemia, guerra de Ucrania, crisis energética...) propuestos para el curso 2022/2023 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso como problemas de acceso. Las medidas son las siguientes:

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales, escritas y de competencia digital.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

### Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo "tradicional", más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma y *preparar al alumno para un posible confinamiento*. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma <https://keynes.es> o Google Classroom.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...

- Cuestionarios a través de la web o Google Classroom: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinarios y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).
- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

## 8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

### **Procedimientos e instrumentos generales de evaluación**

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

#### 1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema (si las hubiera).

#### 2. Pruebas específicas individuales presenciales u online sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 +0,50 ó +0,75 + 1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

#### 3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas: Proyecto/Plan de empresa.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

### Otros indicadores de calificación

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.
- Utilización de las TICs.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

### Mínimos exigibles

- Identificar los requisitos legales mínimos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.
- A partir de unos datos supuestos sobre capital disponible, riesgos que se van a asumir, tamaño de la empresa y número de socios, en su caso, seleccionar la forma jurídica más adecuada, explicando ventajas e inconvenientes.
- Comparar las características básicas de los tipos de contratos laborales, estableciendo sus diferencias respecto a la duración del contrato, tipo de jornada, subvenciones y exenciones en su caso.
- Explicar la finalidad de los documentos básicos utilizados en la actividad económica normal de la empresa.
- Cumplimentar correctamente los documentos básicos administrativos.

- Enumerar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa, nombrando el organismo donde se tramita cada documento, el tiempo y forma requeridos.
- Identificar los impuestos indirectos que afectan al tráfico de la empresa y los directos sobre beneficios.
- Cumplimentar correctamente los documentos relativos a la gestión del personal.
- Enumerar los libros y documentos que tiene que tener cumplimentados la empresa con carácter obligatorio según la normativa vigente.
- Explicar los principios básicos de técnicas de negociación con clientes y proveedores y de atención al cliente.
- A partir de diferentes ofertas de productos y servicios existentes en el mercado, determinar cuál de ellas es la más ventajosa.
- Describir los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto y/o servicio.
- Explicar los principios básicos del merchandising.
- Realizar un plan de empresa de un modelo de negocio.

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación

El curso estará dividido en dos evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas presenciales u online específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 70%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad, si procede. (presenciales o por videoconferencia).

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%  
Rúbricas Anexo III

De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. Podemos evaluar este apartado a través de los siguientes ítems:

- De las preguntas/intercambios orales presenciales (si las hubiera) pondremos notas de 0 a 10
- Aprendizaje basado en proyectos, actividades, problemas y casos, Proyecto/Plan de empresa y actividades del APE presentados/as a través de la plataforma Educamadrid o Classroom (si los hubiera) se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si los hubiera) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas y se entregarán de forma online.

### Nota final en el módulo

Como ya hemos indicado se realizarán dos evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las dos evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones. Si esta no se aprobara se podrá contar con una prueba extraordinaria. En ambas pruebas se examinará de todo el temario del módulo.

### Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final ordinaria o en la prueba extraordinaria

- Prueba escrita individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias de todo el curso: 70%
- Proyecto de plan de empresa (Rúbricas Anexo III) o en su caso, una batería de diferentes prácticas, que se entregarán en el Aula de Educamadrid o en cualquier otra plataforma a disposición del centro: 30%

### **Pérdida de evaluación continua**

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de EIE estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita presencial u online citada anteriormente y la presentación del proyecto de plan de empresa (Rúbricas Anexo III) que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso o en su defecto un conjunto de prácticas. Los alumnos tendrán una segunda oportunidad haciendo la misma prueba extraordinaria que el resto de compañeros.

Si el alumno recupera la evaluación continua volvería a tener las mismas pruebas que el resto de sus compañeros.

Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final ordinaria o extraordinaria.

### **Sistema de recuperación de materias pendientes**

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

#### Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).



### Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

### Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Educamadrid para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

## 10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones con una prueba escrita presencial u online con los temas propuestos para cada evaluación y mejorando su plan de empresa.

### Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Proyecto de plan de empresa o, en su defecto, una batería de prácticas: 30%

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se recomendará a los alumnos la consulta del libro de texto Empresa e Iniciativa emprendedora 360º de la editorial Editex, complementado con las explicaciones y documentación aportados por el profesor.
- Utilización de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. BOE 28-9-2013
- Se hará un uso intensivo de artículos de prensa diaria y revistas especializadas (“Ideas y Negocios” y “Emprendedores”),
- Documentos propios de utilización en cada área de referencia.
- Página web sobre Lean Startup de Pablo Peñalver aplicada al ámbito educativo  
<https://proyectoempresarial.wordpress.com/author/ppenalvera/>
- Presentaciones en soporte informático
- Películas y documentales. "Pisando Fuerte", "Job"...
- Impresos oficiales.
- Lecturas: EL libro negro del emprendedor, el vendedor de tiempo...

Por otra parte, se estará alerta para identificar cualquier material que se presente y sea susceptible de ser utilizado con aprovechamiento.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía- FOL tiene previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares para el modulo de EIE:

- Realización el reto de los 5 euros como introducción al modulo.
- Participación en el Proyecto Cooperativo Intercentros "La Cadena de la Creatividad" participando el 2do curso del CFGS en Jardinería y Floristería
- Colaboración con los alumnos de la asignatura de FAG en 2do de Bachillerato en la realización de un día de Fomento del espíritu emprendedor.
- Para GM de Jardinería y Floristería colaboración con el modulo de Gestión de Establecimientos de Floristería en la elaboración de un escaparate para una establecimiento del sector floristero.

Las actividades complementarias y extraordinarias se evaluarán como cualquier otra práctica. Podrán contar con una rúbrica propia.

### 13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS

Las adaptaciones curriculares necesarias serán realizadas al principio de cada curso en función de la capacidad de cada alumno que lo necesite y en función de un informe del departamento de Orientación, se realizará una Evaluación inicial: para detectar el problema de aprendizaje, como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.

Las actividades de formación, los criterios y los procedimientos de evaluación garantizarán la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

Ésta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de los objetivos programados, o los resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

## 14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

El objeto de la evaluación es el de regular el proceso educativo de forma global, de forma que nos informe sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Por tanto, no basta con computar el nivel de los conocimientos de los alumnos y su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, la propia evaluación docente, los recursos y metodología empleada.

La evaluación de los alumnos debe incluir un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo, así como actitudes que muestran. Ello nos permitirá comprobar si los alumnos están en disposición de aprender lo programado, y si no es así, replantear los objetivos de aprendizaje.

Por último resaltar la conveniencia de analizar los ítems contestados por los alumnos que voluntariamente quieran colaborar para conseguir información sobre la propia evaluación docente, mediante un cuestionario que se entregará a final de curso. Y con las conclusiones obtenidas retroalimentar el proceso de enseñanza para mejorar futuras actuaciones.

En la memoria se reflejará igualmente la evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

## PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DEL MÓDULO DE FOL

### 1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES DEL MODULO DE FOL

La presente programación corresponde al módulo de FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. La duración del módulo es de 90 horas, y se imparte a lo largo de los tres trimestres del primer curso de los ciclos formativos de Gestión Forestal y del Medio Natural y Jardinería y Floristería.

De acuerdo al artículo 23 del Real Decreto 1147/2011, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, todos los ciclos formativos deben incluir la formación necesaria para conocer las oportunidades de aprendizaje, las oportunidades de empleo, la organización del trabajo, las relaciones en la empresa, la legislación laboral básica, así como los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales, para facilitar el acceso al empleo o la reinserción laboral en igualdad de género y no discriminación de las personas con discapacidad. Asimismo, este módulo, de Formación y Orientación Laboral, debe incorporar la formación en la prevención de riesgos laborales, sin perjuicio de su tratamiento transversal en otros módulos profesionales. De hecho, la formación establecida en este módulo profesional capacita para llevar a cabo el y responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el artículo 35 del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

La concreción curricular de este módulo profesional está contextualizada a las características propias del sector productivo correspondiente al título.

#### **Para el título de Técnico en Jardinería y Floristería:**

- Real Decreto 1129/2010 por el que se establece el título de Técnico en jardinería y floristería y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/ 2882/2010 de 2 de noviembre por el que se establece el curriculum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería.
- Decreto 15/2011, de 24 de marzo, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la comunidad de Madrid que plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en jardinería y floristería.
- Decreto 1/2018, de 9 de enero del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el decreto 15/2011 de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno porque se establece para la comunidad en Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de jardinería y floristería.

**Para el título de Técnico Superior de Gestión Forestal y del Medio Natural, para el título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural y el de Educación y Control del Medio Ambiente:**

- Corrección de errores del Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- RD 260/2001 de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/1544/2001, de 1 de junio, por la que se establece el currículo el ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Decreto 85/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, porque se establece para la comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.
- Modificación del decreto 85/2012 de 30 de agosto, el Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y al título de Técnico Superior Paisajismo y del Medio Rural.

Igualmente, entre otra normativa a tener en cuenta, resaltamos la Orden 2694/2009 por la que se regula el acceso, la matriculación, el proceso de evaluación y la acreditación académica de los alumnos que cursen en la Comunidad de Madrid la modalidad presencial del sistema educativo modificada por la Orden 11783/2012 ; y el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Respetando los preceptos normativos establecidos en la legislación que nos vincula, desarrollamos la siguiente programación, adecuando nuestra docencia a las características de los alumnos y al entorno sociocultural y medioambiental del centro educativo.



## 2. OBJETIVOS GENERALES

La formación proporcionada por el módulo de FOL contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener un espíritu de actualización e innovación.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
- Facilitar a las personas su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.
- Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

### 3. COMPETENCIAS

- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa. Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el módulo profesional de Formación y Orientación laboral, el alumno alcanzará los siguientes resultados de aprendizaje, cada uno de los cuales estará asociado a un conjunto de criterios de evaluación, que se detallan a continuación.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Unidades de trabajo
<b>Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</b>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p> <p>b) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con su perfil profesional.</p> <p>c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.</p> <p>d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para su perfil profesional.</p> <p>e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.</p> <p>g) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.</p>	Unidad 1
<b>Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia</b>	<p>a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con su perfil profesional.</p> <p>b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una</p>	Unidad 6

<p><b>para la consecución de los objetivos de la organización.</b></p>	<p>situación real de trabajo.</p> <p>c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</p> <p>d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.</p> <p>e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.</p> <p>f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.</p> <p>g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.</p>	
<p><b>Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</b></p>	<p>a) Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo.</p> <p>b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p> <p>e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>f) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.</p> <p>g) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran.</p> <p>h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p>	<p>Unidades 2, 3, 4, 5 y 6</p>

	<p>i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional.</p> <p>j) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p>	
<p><b>Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</b></p>	<p>a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p> <p>c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.</p> <p>d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p> <p>e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p> <p>f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social identificando los requisitos.</p> <p>g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en</p>	<p>Unidad 4</p>

	<p>supuestos prácticos sencillos.</p> <p>h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.</p>	
<p><b>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</b></p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.</p> <p>d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo de su perfil profesional.</p> <p>e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.</p> <p>f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con su perfil profesional.</p> <p>g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional.</p>	Unidad 7
<p><b>Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</b></p>	<p>a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la</p>	Unidades 8 y 9

	<p>existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</p> <p>f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con su perfil profesional.</p> <p>g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de un centro relacionado con su perfil profesional.</p>	
<p><b>Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral relacionado con su perfil profesional.</b></p>	<p>a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.</p> <p>c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</p> <p>e) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.</p>	<p>Unidades 8 y 9</p>

## 5. TRANSVERSALES

Los principales contenidos de los temas transversales que de modo particular se trabajan en el módulo de FOL, así como los aspectos más característicos de cada uno de ellos son los siguientes:

- Educación ambiental y sostenibilidad, relacionado con el bloque de salud laboral, concretamente con el tema de factores de riesgos físicos, químicos, biológicos... Teniendo en cuenta el sector productivo en el que se ubican los destinatarios de nuestra programación, es preciso sensibilizar al alumnado respecto a la necesidad de utilizar materiales y sistemas inocuos, con vistas a la protección del medio ambiente y al aumento en los niveles de calidad y seguridad.
- Educación para la salud, presente en todo el bloque de salud laboral, especialmente en los temas de prevención de riesgos y también en el de primeros auxilios. Al tiempo que constituye un derecho y un deber de los trabajadores a la integridad física y a una adecuada política de seguridad e higiene (art. 4 y 5 TRET).
- Educación para la paz, que contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social, y moral permitiéndole actuar de forma pacífica en la resolución de conflictos, sea de la índole que sea, laboral, empresarial o de otro tipo.
- Igualdad de oportunidades. La igualdad se recoge en el art. 1 de la Constitución Española como valor superior del Ordenamiento Jurídico y en el art. 14 como un derecho fundamental. Además es objeto de desarrollo por el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores en sus arts. 4.2 y 17, de manera que en la relación laboral los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo o una vez empleados por razón de sexo, estado civil..., entendiéndose nulos y sin efecto los preceptos reglamentarios, las cláusulas de los convenios colectivos, los pactos individuales y las decisiones unilaterales del empresario que contengan tales discriminaciones. Esta igualdad se deberá respetar en todo momento, incluso en el acceso al mercado laboral. Es preciso mencionar la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, que introduce un importante cambio en las relaciones laborales entre empresas y trabajadores y sobre todo suponen un revulsivo en la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Educación moral y cívica. Relacionada con los deberes que presiden la relación laboral, recogidos en el art. 5.a), los trabajadores deben cumplir las obligaciones



concretas de su puesto de trabajo, de conformidad a las reglas de la buena fe y diligencia. Siendo causa de despido disciplinario la trasgresión de la buena fe contractual de acuerdo con el art. 54.1ºd).

- Educación del consumidor: dirigida a generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores.
- Educación para la justicia: se trata de un tema íntimamente relacionado a la educación moral y cívica, basándose en los postulados democráticos. En este sentido juegan un papel imprescindible los Derechos Humanos y su estudio y reflexión desde todos los puntos de vista, ya sea político, económico y social.
- Educación multicultural: para ello es fundamental transmitir actitudes y comportamientos a favor de la NO discriminación por razón de sexo, religión, ideología política, raza..., (íntimamente relacionado con el tema de igualdad de oportunidades).

## 6. RELACIÓN CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de trabajo 1: Proyecto profesional y búsqueda de empleo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. El proyecto profesional. 2. Itinerarios formativos. 2.1. La Formación Profesional. 2.2. El Bachillerato. 3. Opciones profesionales. 4. Búsqueda de empleo. 4.1. El CV y la carta de presentación. 4.1.1. Modelos y apartados del CV. 4.1.2. Modelo y estructura de la carta de presentación. 4.1.3. Pruebas y dinámicas de grupo. 4.1.4. Pruebas y test. 4.1.5. Dinámicas de grupo. 4.2. La entrevista de trabajo. 4.2.1. Consejos para superar con éxito una entrevista de selección. 4.2.2. Preguntas más frecuentes y sugerencias de respuestas. 5. Trabajar en Europa 5.1. Europass	l) Se han identificado y evaluado las capacidades, aptitudes, actitudes y conocimientos propios, de forma responsable. a) Se han definido los intereses y las motivaciones personales. b) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones. c) Se han determinado las actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. d) Se han analizado las distintas opciones profesionales. e) Se ha identificado la oferta formativa y la demanda laboral referida a sus intereses, así como los posibles itinerarios a seguir. f) Se han previsto las alternativas de autoempleo y de trabajo en el sector público en su sector profesional. g) Se ha elaborado correctamente un curriculum vitae y una carta de presentación. h) Se ha preparado adecuadamente una entrevista de trabajo, demostrando que conoce las preguntas más frecuentes y sabiendo dar respuestas adecuadas y adaptadas a sus características personales. i) Se ha confeccionado un itinerario formativo-profesional propio. j) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor	<b>Resultados de aprendizaje:</b> Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. <b>Competencias:</b> 1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. 2. Análisis real y sincero del potencial profesional. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. 4. Trabajo en equipo. 5. Resolución correcta de las actividades propuestas.

	<p>clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p> <p>k) Se ha desarrollado un plan de acción profesional real y adecuado a la persona.</p> <p>l) Se ha realizado el proceso de toma de decisiones correctamente.</p>	
--	--	--

Unidad de trabajo 2: La relación laboral		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>7. La relación laboral</p> <p>7.1. Relaciones laborales especiales</p> <p>7.2. Relaciones no consideradas laborales</p> <p>8. Derechos y deberes</p> <p>8.1. Derechos y obligaciones de los trabajadores</p> <p>8.2. Obligaciones y potestades del empresario</p> <p>9. La jornada de trabajo</p> <p>9.1. Horas extraordinarias</p> <p>9.2. Trabajo nocturno y a turnos</p> <p>10. Descansos, festivos y vacaciones</p> <p>10.1. Descansos y festivos</p> <p>10.2. Vacaciones remuneradas</p> <p>11. Permisos</p> <p>11.1. Permisos retribuidos</p> <p>11.2. Jornada reducida por motivos familiares y personales</p>	<p>n) Se han identificado los conceptos básicos del Derecho del Trabajo.</p> <p>o) Se han identificado y diferenciado las relaciones laborales, las relaciones laborales especiales y las relaciones laborales excluidas.</p> <p>p) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>q) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>r) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>s) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p>	<p><b>Resultados de aprendizaje:</b> Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.</p> <p><b>Competencias:</b></p> <p>10. Capacidad para distinguir qué es y qué no es una relación laboral.</p> <p>11. Conocimiento de los derechos y deberes de los trabajadores y las potestades del empresario.</p> <p>12. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>13. Análisis derechos de los trabajadores en relación con los descansos, los festivos, las vacaciones o los permisos retribuidos.</p> <p>14. Comprensión de las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>15. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>

Unidad de trabajo 3: El contrato de trabajo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
5. El contrato de trabajo 5.1. ¿Quién firma el contrato de trabajo? 5.2. La forma del contrato 5.3. Validez del contrato 6. Modalidades contractuales 7. Contratos indefinidos 8. Contratos temporales 8.1. Contratos formativos 4.1.1. Contrato para la formación y el aprendizaje 4.1.2. Contrato en prácticas 8.2. Contratos por el tipo de trabajo que se va a realizar 4.2.1. Contrato de obra o servicio 4.2.2. Contrato eventual por circunstancias de la producción 4.2.3. Contrato de interinidad 8.3. Características de los contratos temporales 4.3.1. Prórroga y conversión en indefinidos 4.3.2. El encadenamiento de los contratos temporales 4.3.4. El periodo de prueba 9. Contrato de relevo y contrato a tiempo parcial 9.1. Contrato de relevo 9.2. Contrato a tiempo parcial 10. La empresa de trabajo temporal 10.1. La relación contractual con una ETT 10.2. Modalidades contractuales con una ETT 10.3. Forma del contrato y convenio aplicable 10.4. Derechos y responsabilidades	i) Se han identificado los conceptos básicos del contrato de trabajo. j) Se han distinguido las principales personas físicas o jurídicas que intervienen en las relaciones contractuales. k) Se ha determinado quién tiene capacidad para contratar. l) Se han reconocido los elementos esenciales del contrato. m) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual. n) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos. o) Se ha identificado el tipo de contrato más idóneo para cada situación laboral. p) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. q) Se han localizado las condiciones contractuales pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional. r) Se ha distinguido la relación contractual con las empresas de trabajo temporal.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. <b>Competencias:</b> 1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. 2. Análisis real y sincero del potencial profesional. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. 4. Trabajo en equipo. 5. Resolución correcta de las actividades propuestas.

Unidad de trabajo 4: El salario y la Seguridad Social		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
4. El salario 4.1. Tipos de salario 4.2. Estructura del salario 4.3. La nómina 4.4. Cotización a la Seguridad Social 5. Las prestaciones de la Seguridad Social 5.1. Asistencia sanitaria 5.2. Incapacidad temporal (IT) 5.3. Prestación por motivos familiares 5.4. Incapacidad permanente 5.5. Jubilación 5.6. Prestaciones por muerte y supervivencia 5.7. Desempleo	k) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. l) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran. m) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional. n) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. o) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social. p) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social. q) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. r) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario. s) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social identificando los requisitos. t) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos. u) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. <b>Competencias:</b> 8. Capacidad para calcular el salario bruto y neto a cobrar, identificando todos los elementos de la nómina. 9. Conocimiento para determinar las deducciones que se aplican en la nómina, para ello hay que ser capaz de calcular las bases de cotización y bases sujetas a retención del IRPF. 10. Valoración del sistema público de Seguridad Social y de sus prestaciones 11. Resolución correcta de las actividades propuestas.

Unidad de trabajo 5: Modificación, suspensión y extinción		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
7. Movilidad funcional 8. Modificación sustancial de condiciones 9. Movilidad geográfica 9.1. Desplazamiento 9.2. Traslado 10. Suspensión del contrato de trabajo 11. Extinción del contrato de trabajo 11.1. Despido disciplinario 11.2. Despido por causas objetivas 11.3. Despido colectivo 11.4. Liquidación y finiquito 12. Procedimiento de reclamación judicial	s) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. t) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. u) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. v) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. w) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional. v) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. <b>Competencias:</b> 8. Conocimiento de las situaciones que modifican el contrato de trabajo: modificaciones sustanciales, movilidad funcional y movilidad geográfica y sus consecuencias. 9. Análisis de las diferentes causas que suspenden el contrato de trabajo. 10. Descubrimiento de las causas y las consecuencias de las mismas al extinguirse el contrato de trabajo. 11. Acciones legales que se pueden emprender y derechos económicos y no económicos. 12. Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.

Unidad de trabajo 6: La representación de los trabajadores. Conflicto y trabajo en equipo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. La representación colectiva 1.1. La representación colectiva unitaria 1.1.1. Los delegados de personal 1.1.2. El comité de empresa 1.1.3. Competencias 1.2. La representación colectiva sindical 2. El convenio colectivo 3. Los conflictos colectivos 3.1. La huelga 3.1.1. Las huelgas ilícitas 3.1.2. Los efectos de la huelga 3.1.3. Procedimiento para el inicio de la huelga 3.2. El cierre patronal 4. Trabajo en equipo 5. Conflicto y negociación 5.1. Conflicto 5.2. La negociación	a) Se han distinguido y analizado la representación colectiva unitaria y la representación colectiva sindical. b) Se han identificado las garantías de los representantes de los trabajadores. c) Se han descrito las competencias de los delegados de personal y miembros del comité de empresa. d) Se ha determinado quién puede afiliarse a un sindicato. e) Se ha descrito el concepto, las consecuencias y las medidas que se derivan de un convenio colectivo.	<b>Resultados de aprendizaje:</b> Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. <b>Competencias:</b> 1. Descubrimiento de cómo funciona la participación de los trabajadores en la empresa a través de la representación colectiva. 2. Análisis del convenio colectivo del sector productivo. 3. Conciencia del uso de las medidas de conflicto colectivo como la huelga y el cierre patronal y sus implicaciones. 4. Aprendizaje de qué es el trabajo en

	<p>f) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p> <p>g) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con su perfil profesional.</p> <p>h) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.</p> <p>i) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</p> <p>j) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.</p> <p>k) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.</p> <p>l) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.</p> <p>m) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.</p>	<p>equipo y cómo funcionan los equipos de trabajo eficaces.</p> <p>5. Habilidad para resolver los conflictos de manera eficaz mediante la utilización de métodos adecuados.</p> <p>6. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>
--	---	--

Unidad de trabajo 7: Seguridad y salud en el trabajo		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<p>1. El trabajo y la salud</p> <p>1.1. ¿Qué se entiende por salud?</p> <p>2. Conceptos básicos de prevención</p> <p>3. Riesgos derivados de los espacios y equipos de trabajo</p> <p>3.1. Los lugares de trabajo</p> <p>3.2. Equipos de trabajo</p> <p>4. Agentes físicos</p> <p>4.1. El ruido</p> <p>4.2. Las vibraciones</p> <p>4.3. Las radiaciones ionizantes y no ionizantes</p> <p>4.4. Temperatura y humedad ambiente</p> <p>4.5. Iluminación</p> <p>5. Agentes químicos y biológicos</p> <p>5.1. Agentes químicos</p> <p>5.2. Agentes biológicos</p> <p>5.3. Medidas frente a los agentes químicos y</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>c) Se han clasificado y descrito los factores de riesgo y los daños derivados de los mismos.</p> <p>d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo de su perfil profesional.</p> <p>e) Se han identificado las condiciones de trabajo existentes en una actividad laboral y en concreto, en su perfil profesional.</p> <p>f) Se han propuesto actuaciones preventivas y/o</p>	<p><b>Resultados de aprendizaje:</b></p> <p>Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p> <p><b>Competencias:</b></p> <p>1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales.</p> <p>2. Análisis real y sincero del potencial profesional.</p> <p>3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>4. Trabajo en equipo.</p> <p>5. Resolución correcta de las actividades propuestas.</p>

biológicos 6. Riesgos ergonómicos y psicosociales 7. Posibles daños a la salud del trabajador 7.1. Enfermedad profesional 7.2. Accidente de trabajo	de protección adecuadas a los riesgos más habituales de su entorno de trabajo, que permitan disminuir sus consecuencias. g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional.	
---	--	--

Unidad de trabajo 8: Prevención de riesgos laborales		Temporalización: 10 horas
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
1. Marco normativo básico 2. Organismos públicos 2.1. Ámbito internacional 2.1.1. La OIT 2.1.2. La Agencia europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo 2.2. Ámbito nacional 2.2.1. INSSST 2.2.2. ITSS 3. Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales 3.1. Deberes de la empresa 3.2. Derechos y deberes de los trabajadores 3.2.1. Derecho a la vigilancia periódica de la salud 4. Principios de prevención 5. Técnicas de prevención 6. La representación de los trabajadores en materia de prevención 7. Medidas de protección 7.1. Equipos de protección individual 7.2. La señalización de seguridad 7.2.1. Las señales en forma de panel	a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. b) Se han identificado los organismos públicos nacionales e internacionales, relacionados con la prevención de riesgos laborales. c) Se han descrito los principios de prevención. d) Se han identificado las principales técnicas de prevención. e) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. f) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. g) Se ha descrito el concepto de equipos de protección individual, sus características y las obligaciones de los trabajadores y los empresarios con respecto a los mismos. h) Se han distinguido las distintas formas de señalización en materia de prevención de riesgos laborales y se ha identificado el significado y	<b>Resultados de aprendizaje:</b> Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral relacionado con su perfil profesional. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. <b>Competencias:</b> 1. Autonomía en la realización de las actividades y prácticas profesionales. 2. Análisis real y sincero del potencial profesional. 3. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas encomendadas. 4. Trabajo en equipo. 5. Resolución correcta de las actividades propuestas.



	el alcance de cada una de las señales.	
<b>Unidad de trabajo 9: La organización de la prevención y la actuación en casos de emergencia</b>		<b>Temporalización: 10 horas</b>
Contenido	Criterios de evaluación	Resultados de aprendizaje Competencias
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gestión de la prevención</li> <li>2. La organización de la prevención             <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Las auditorías</li> <li>2.2. Funciones y niveles de cualificación</li> </ol> </li> <li>3. El Plan de Autoprotección</li> <li>4. Protección frente al fuego</li> <li>5. Primeros auxilios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha descrito el contenido básico de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y se conoce la obligación, por parte de las empresas, de tener uno propio.</li> <li>b) Se han identificado las distintas formas de organizar la prevención en una empresa y cuándo puede implantarse cada una de ellas.</li> <li>c) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan de autoprotección en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</li> <li>d) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de un centro relacionado con su perfil profesional.</li> <li>e) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</li> <li>f) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</li> <li>g) Se han determinado los</li> </ol>	<p><b>Resultados de aprendizaje:</b>          Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral relacionado con su perfil profesional.</p> <p>Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p> <p><b>Competencias:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descubrimiento de cómo se tiene que elaborar el plan de prevención de riesgos laborales y de cómo se tiene que organizar la prevención en una empresa.</li> <li>2. Conocimiento sobre cómo actuar en caso de emergencia en una empresa y de evacuación del lugar de trabajo.</li> <li>3. Capacidad para aplicar primeros auxilios de emergencia ante heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas.</li> <li>4. Resolución correcta de las actividades propuestas.</li> </ol>

	requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	
--	--	--

### Contenidos básicos

Los contenidos del módulo de Formación y Orientación Laboral son los recogidos en el currículo oficial correspondiente y en Real Decreto que desarrolla cada ciclo formativo.

Los contenidos del currículo estatal son los siguientes:

Orientación profesional

Búsqueda activa de empleo

Contrato de trabajo y relaciones laborales

Seguridad Social, empleo y desempleo

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa

Primeros auxilios

Gestión del conflicto

Equipos de trabajo

### Secuenciación de unidades por evaluación

1ª Evaluación: bloque 1, 2 y 3

2ª Evaluación: bloque 4, 5 y 6

2ª Evaluación: bloque 7, 8 y 9

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica de la formación profesional específica ha de promover la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Así mismo, favorecerá en el alumno/a la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Por tanto, la metodología será activa, favoreciendo al profesor que el alumno/a sea, de alguna forma, protagonista de su propio aprendizaje. Dada la gran diversidad de intereses, se estimulará la participación de todos los alumnos en clase, y atendiendo la diversidad de motivaciones y conocimientos de éstos.

Se tratará también de habituar al alumno a la lectura de legislación (fundamentalmente Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos aplicables a su ámbito de actividad), remitiéndole a la lectura e interpretación de textos legislativos básicos para la resolución de los casos prácticos propuestos en clase. Asimismo, se repartirán periódicamente fragmentos de sentencias y artículos periodísticos relacionados con la materia para su comentario y debate en clase.

En la introducción de los diversos contenidos que conforman cada una de las unidades de trabajo, y a partir de su presentación inicial por el profesor, se fomentará la exposición de ideas previas por parte de los alumnos para observar su grado de conocimiento y motivarlos respecto a los temas a tratar.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas del sector del ciclo formativo.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos (CV), y entrevistas de trabajo.

- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados y lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo, y la colaboración en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como las medidas necesarias para su implementación.

Una presentación de cada área de referencia o bloque temático, intentando motivar a los alumnos haciéndoles ver la importancia de tener formación e información sobre el mundo laboral.

Posteriormente, se pasarán a explicar los contenidos conceptuales intercalando actividades de apoyo como pueden ser comentarios de texto periodísticos o resoluciones de casos prácticos, a fin de mostrar al alumno/a que lo aprendido no es algo separado de la realidad social.

Al finalizar cada unidad didáctica se debe proponer a los alumnos la resolución de actividades de enseñanza aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, aplicaciones prácticas en equipo y de forma individual....) también se hará, como repaso de cada unidad un test, dentro de la metodología de la gamificación, Kahoot.

Al estar este módulo muy vinculado al mundo laboral, es conveniente que los alumnos visiten centros y lugares de trabajo como actividades complementarias y extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor del ciclo formativo, a fin de que los alumnos visiten aquellas empresas relacionadas con los estudios que están cursando y comprueben la aplicación práctica de los contenidos.

#### **Medidas de refuerzo especiales**

***Como aportamos en la memoria del curso pasado, ningún alumno, en la actualidad necesita reforzar contenidos del curso pasado. Todos nuestros alumnos que han pasado de curso han alcanzado los objetivos del curso anterior. Además, todas nuestras materias son estancas y diferentes (FOL y EIE).*** Los planes de refuerzo especiales previstos para posibles eventualidades del entorno (pandemia, guerra de Ucrania, crisis energética...) propuestos para el curso 2022/2023 son una continuación de los propuestos en el curso pasado ya que resultaron muy positivos. Dichos planes contemplan tanto

problemas curriculares que se pudieran observar en los alumnos durante el curso como problemas de acceso. Las medidas son las siguientes:

Actividades que refuercen los contenidos.

Resumen de contenidos ofrecidos por el profesor.

Fomento de destrezas orales, escritas y de competencia digital.

Flexibilidad en la entrega de trabajos, posibilidad de pedir un menor número de actividades o plantear algunas como voluntarias a quienes precisan plan de refuerzo.

Flexibilidad en la herramienta a utilizar para la entrega de trabajos.

Utilizar la videoconferencia para hacer más directo el proceso de aprendizaje (siempre que se pueda y se estime necesario).

### **Técnicas e instrumentos metodológicos y didácticos**

Las técnicas innovadoras que a continuación exponemos no pretenden sustituir el trabajo “tradicional”, más bien pretenden complementar dicha actuación con presentaciones diferentes que mueven en el alumno una curiosidad, aumentan la motivación y sirven como medio de aclaración de ideas o conceptos. La integración de instrumentos tradicionales e innovadores refuerza la estrategia metodológica de la Programación, además de flexibilizar el cumplimiento de la misma y *preparar a los alumnos para un posible confinamiento*. A continuación, enumeraremos algunas de estas técnicas:

- Concurso en formato PowerPoint o Kahoot.
- Mapas conceptuales pre y post (iniciación y consolidación)
- Vídeo-Debates, Noticias-Debate, Foro-Debates, Imágenes-Debate, Lluvia de ideas, representación de roles...
- Exposición del profesor en PowerPoint y explicación virtual de refuerzo a través de la plataforma <https://keynes.es> o Google Classroom.
- Comentarios de texto, recortes de prensa, tablas, gráficos...
- Técnicas investigadoras: webquest, microinvestigación, estudio de casos...
- Cuestionarios a través de la web o Google Classroom: hotpotatoes (crucigramas, Video-Test, Texto-Test, Vídeo-Relacionar, Texto-Relacionar, Problemas-Test, etc.), preguntas en php,..
- Trabajos de campo interdisciplinares y exposición oral de los mismos. Se pueden aplicar técnicas como el Phillips 6/6 (el profesor o un alumno exponen al grupo un tema, se hacen grupos y se discuten durante seis minutos los puntos delimitados por el que expone, para luego abrir un coloquio que llevará finalmente a cada alumno a realizar una síntesis por escrito de lo tratado).

- Wiki-glosarios y wiki-autores. Es una técnica on-line (internet) que permite a través de un procedimiento motivador conocer los conceptos claves económicos, permitiendo a los alumnos/as corregir aquellos conceptos que otros compañeros no hayan expresado adecuadamente en el glosario.
- Presentación en formato Youtube y vídeos editados y cortados por el profesor.

## 8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

El alumno con alguna evaluación suspensa tiene el derecho a tener, al menos, un examen de recuperación.

### **Procedimientos e instrumentos generales de evaluación**

La evaluación será más completa cuanto más información se maneje sobre el aprendizaje de los alumnos. Para sistematizar la recogida de información que afecta a aspectos múltiples y variados, se podrán utilizar los siguientes instrumentos/procedimientos:

#### 1. Observación diaria y estudio del alumno.

- De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo (nota y negativos).
- De las preguntas/intercambios orales (nota y positivos).
- Resúmenes, trabajos, esquemas.
- Pruebas orales de un tema (una o dos por evaluación).

#### 2. Pruebas específicas individuales presenciales u online sobre contenidos y procedimientos

- Pruebas escritas sobre contenidos y procedimientos (dos o tres por evaluación) u on-line.
- Preguntas orales sobre contenidos y procedimientos de especial dificultad. Si la pregunta oral es de especial dificultad y la respuesta ha sido correcta se premiará (si así lo estima el profesor) con un +0,25 ó +0,50 +1 sobre la calificación de la prueba escrita donde se trabajen los contenidos de dicha pregunta. El resto de preguntas orales se calificarán a través del procedimiento de observación diaria.

#### 3. Pruebas competenciales orales o escritas individuales o en grupo.

- Desarrollo de actividades de aprendizaje basadas en proyectos y problemas: Proyecto/Plan de empresa.
- Preparación y participación en debates, exposiciones orales y concursos.
- Comentarios de texto, vídeo o imagen, ejercicios clásicos, de internet (Video-test, comentarios texto, foros, wiki-glosarios, ...)

**Otros indicadores de calificación**

1. En la corrección de pruebas escritas, trabajos y ejercicios, así como en la observación del cuaderno, se valorará de forma positiva los siguientes aspectos o indicadores:

- Orden y limpieza (pueden bajar hasta medio punto).
- Puntualidad en la entrega de trabajos (si no se entrega a tiempo, la nota es cero).
- Utilización y relación de la terminología económica con la economía real.
- Ortografía (baja máximo un punto y dependerá de la gravedad de las faltas cometidas) y exposición correcta de las ideas.
- Rigor relevancia y significación de argumentos
- Investigación mediante el método científico.

2. En la observación diaria del alumno se valorará de forma positiva, además de los correspondientes criterios de evaluación, los siguientes aspectos o indicadores:

- Interés creciente por la materia
- Trabajo y participación en clase

**Mínimos exigibles**

- Conocer las condiciones de trabajo y salud
- Determinar los factores de riesgos en el trabajo
- Diferenciar las medidas de prevención y de protección
- Conocer las prioridades y secuencias de actuación en caso de accidente
- Aplicar técnicas de primeros auxilios
- Diferenciar las normas de Derecho Laboral
- Reconocer las distintas modalidades de contratación
- Conocer la dinámica de modificación, suspensión y extinción del contrato
- Identificar las distintas prestaciones de la Seguridad Social
- Reconocer los órganos de representación en la empresa



- Identificar los elementos del proceso de negociación colectiva
- Identificar los elementos del salario y cumplimentarlo.
- Conocer las técnicas de búsqueda de empleo.

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### TITULACIÓN GRADO MEDIO

#### Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación

El curso estará dividido en tres evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas presenciales específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 50%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad (presenciales o por videoconferencia).

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 50%  
Rúbricas Anexo III

De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. Las actividades podrán ser las siguientes:

- De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10 (si las hubiera).
- Aprendizaje basado en proyectos, actividades, problemas y casos y actividades del APE (si los hubiera) presentados/as a través de la plataforma Google Classroom o Educamadrid se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si los hubiera) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas y se entregarán de forma online.

#### Nota final en el módulo

Como ya hemos indicado se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las tres evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones. Si esta no se aprobara se podrá contar con una prueba extraordinaria. En ambas pruebas se examinará de todo el temario del módulo.

#### Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final ordinaria o en la prueba extraordinaria

- Prueba escrita individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias de todo el curso: 50%
- Batería de prácticas que se entregarán en Google Classroom o en cualquier otra plataforma a disposición del centro: 50%

#### **Pérdida de evaluación continua**

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de FOL estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita presencial u online citada anteriormente y la presentación de una batería de prácticas que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso.

Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final ordinaria o extraordinaria.

Si el alumno recupera la evaluación continua volvería a tener las mismas pruebas que el resto de sus compañeros.

#### **Recuperación de pendientes del curso anterior**

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

##### Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

##### Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

### Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

Además los alumnos podrán presentarse a la prueba final ordinaria y a la extraordinaria de la materia pendiente para recuperar la asignatura.

### **TITULACIÓN GRADO SUPERIOR**

#### **Porcentajes para calificar al alumno en cada evaluación**

El curso estará dividido en tres evaluaciones y cada evaluación contará con los siguientes porcentajes:

- Realización de pruebas escritas presenciales específicas individuales sobre contenidos y procedimientos: 70%

- Se realizarán diferentes pruebas escritas que evalúen si se han adquirido los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Se calificarán con una nota entre 0 y 10.
- Además, en la calificación de la prueba escrita se añadirán los +0,25 +0,50 ó +0,75 +1 de las preguntas orales de especial dificultad, si procede (presenciales o por videoconferencia).

- Realización de pruebas competenciales específicas individuales y en grupo: 30%  
Rúbricas Anexo III

De la actividad del alumno y del trabajo individual y en grupo tendremos por lo menos una nota de 0 a 10. Para ellos contamos con los diferentes ítems:

- De las preguntas/intercambios orales pondremos notas de 0 a 10 (si las hubiera).
- Aprendizaje basado en proyectos, actividades, problemas y casos, actividades del APE (si los hubiera) presentados/as a través de la plataforma Google Classroom o Educamadrid se calificarán entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas.
- Otros trabajos (si los hubiera) se calificarán con una nota entre 0 y 10 preferentemente a través de rúbricas y se entregarán de forma online.

### **Nota final en el módulo**

Como ya hemos indicado se realizarán tres evaluaciones coincidiendo con la programación. Para aprobar el módulo se deben aprobar las tres evaluaciones. La nota final será la media de dichas evaluaciones. Al finalizar el módulo se realizará una prueba final ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones. Si esta no se aprobara se podrá contar con una prueba extraordinaria. En ambas pruebas se examinará de todo el temario del módulo.

### Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba final ordinaria o en la prueba extraordinaria

- Prueba escrita individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias de todo el curso: 70%
- Batería de prácticas que se entregarán en Google Classroom o en cualquier otra plataforma a disposición del centro: 30%

### **Pérdida de evaluación continua**

Para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, por superar las horas de faltas de asistencia al módulo de FOL estipuladas en la PGA, la evaluación consistirá en la realización de la prueba escrita presencial u online citada anteriormente y

la presentación de una batería de prácticas que el resto de compañeros ha realizado a lo largo del curso.

Los porcentajes serán los mismos que en la prueba final ordinaria o extraordinaria.

Si el alumno recupera la evaluación continua volvería a tener las mismas pruebas que el resto de sus compañeros.

### **Recuperación de pendientes del curso anterior**

Aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes por superar de cursos anteriores correspondientes a este Departamento tendrán derecho a recuperar la misma conforme al siguiente esquema:

#### Periodo ordinario

Se realizará dos exámenes presenciales u online con toda la materia del curso repartida entre dichas pruebas. (A través de Classroom u otra plataforma en el caso que se determinara realizarlo online por estar en escenarios de no presencialidad).

- Prueba 1 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Prueba 2 específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%

La nota final será la media de ambas como se indica en los porcentajes. Se aprueba con 5 o más de 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a realizar un examen de recuperación global con anterioridad a la finalización del periodo ordinario (prueba específica individual presencial u online sobre los contenidos, procedimientos y competencias: 100%).

#### Periodo extraordinario

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos que se encuentran actualmente cursando la materia.

#### Protocolo de actuación

Trasladado al Departamento el listado de alumnos con la asignatura pendiente, el Jefe de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. El Jefe de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación. A tal fin, el Jefe de Departamento creará una clase virtual a través de Google Classroom donde asimismo se pondrá a disposición de los alumnos los ejercicios previstos para ayudar a la preparación de los exámenes. El Jefe de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los

profesores actuales de los alumnos para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

El Jefe de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, el Jefe de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos con información acerca de la prueba.

Todos los aspectos relacionados con los exámenes y los ejercicios y/o trabajos previstos que no sean expresamente mencionados en el presente epígrafe serán regulados conforme a lo recogido en el resto de la Programación.

Los apoyos para recuperar se desarrollarán en la plataforma de Classroom para que el alumno/a pueda preparar la recuperación desde casa.

Aquellos alumnos que no cuenten con internet se les dará todo el material en fotocopias si así lo solicitan. Los alumnos que reciban una calificación menor que 5 en la materia pendiente podrán realizar un examen presencial u online en la prueba extraordinaria de junio para recuperar la materia.

Además los alumnos podrán presentarse a la prueba final ordinaria y a la extraordinaria de la materia pendiente para recuperar la asignatura.

## 10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos podrán recuperar las evaluaciones con una prueba escrita presencial u online con los temas propuestos para cada evaluación y mejorando las prácticas propuestas en las diferentes evaluaciones.

### MÓDULO GRADO MEDIO

#### Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 50%
- Batería de prácticas: 50%

### MÓDULO GRADO SUPERIOR

#### Porcentajes para calificar al alumno en esa prueba de recuperación de la evaluación

- Prueba específica individual presencial u online sobre contenidos, procedimientos y competencias: 70%
- Batería de prácticas: 30%



## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Estatuto de los Trabajadores, además se recomienda como libro de texto el libro de FOL 360º de la Ed. Editex
- Se facilitará al alumno diversas fotocopias a lo largo del curso (apuntes, convenios colectivos, textos de prensa, boletines de cotización, tipos de contratos, nóminas oficiales, etc.).
- Aula virtual, recursos on line.
- ED Puzzle con contenidos de uso libre obtenidos de la página web <http://folcontic.wixsite.com/inicio/autor> de Antonio Guirao
- Kahoot
- Artículos de prensa
- Bibliografía del aula: según el tema a tratar se recomendará el manejo de textos concretos.
- Presentaciones en soporte informático
- Presentaciones Power Point
- Películas y documentales
- Actividades del APE

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Economía- FOL tiene previstas las siguientes actividades complementarias y extraescolares siempre que la situación lo permita:

- Demostración de técnicas de primeros auxilios por personal de Cruz Roja, Protección Civil u otro organismo que resulte idóneo al efecto.
- Taller teórico-práctico sobre utilización de los EPIs (Equipos de Protección Individual) en coordinación con el profesor/a del módulo de taller.

Las actividades complementarias o extraescolares se evaluarán como cualquier práctica. Podrá requerir alguna rúbrica específica o utilizar cualquiera del anexo de la presente programación.

### 13. MEDIDAS PREVISTAS PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS

Las adaptaciones curriculares necesarias serán realizadas al principio de cada curso en función de la capacidad de cada alumno que lo necesite y en función de un informe del departamento de Orientación, se realizará una Evaluación inicial: para detectar el problema de aprendizaje, como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.

Las actividades de formación, los criterios y los procedimientos de evaluación garantizarán la accesibilidad a las pruebas de evaluación.

Ésta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de los objetivos programados, o los resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

## 14. EVALUACION DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

El objeto de la evaluación es el de regular el proceso educativo de forma global, de forma que nos informe sobre la evolución de los alumnos, con el fin de tomar decisiones que reconduzcan el proceso en caso necesario. Por tanto, no basta con computar el nivel de los conocimientos de los alumnos y su proceso de aprendizaje, sino que se debe hacer extensiva esta comprobación a la metodología utilizada, las actividades programadas, la propia evaluación docente, los recursos y metodología empleada.

La evaluación de los alumnos debe incluir un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo, así como actitudes que muestran. Ello nos permitirá comprobar si los alumnos están en disposición de aprender lo programado, y si no es así, replantear los objetivos de aprendizaje.

Por último resaltar la conveniencia de analizar los ítems contestados por los alumnos que voluntariamente quieran colaborar para conseguir información sobre la propia evaluación docente, mediante un cuestionario que se entregará a final de curso. Y con las conclusiones obtenidas retroalimentar el proceso de enseñanza para mejorar futuras actuaciones.

## C) PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LAS MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

Podemos seguir mejorando en nuestra práctica docente implantando, entre otras, las siguientes medidas:

- Mayor utilización de la plataforma “Google Classroom” el próximo curso en las asignaturas de ESO, Bachillerato y FP. En el caso de FP trabajaremos en los ciclos de grado superior en el Aula de Educamadrid.
- Se intentará reforzar el Plan de Fomento del Emprendimiento.
- El departamento incorporará las actividades propuestas por el Plan del Aula profesional de Emprendimiento en todas sus materias.
- Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias y módulos impartidos en el departamento. Para ello trabajaremos con tres vectores:
  - Dar un nivel alto en las materias del departamento pero, a cambio, se facilita el número de recuperaciones. A modo de ejemplo, en segundo de bachillerato se pasa de un examen de recuperación a dos por evaluación. Y en vez de contar con una prueba final, se cuentan con dos.
  - Evaluar más en el día a día a los alumnos para evitar que estudien sólo cuando hay exámenes.
  - Desde el departamento se analizarán los déficits especialmente, en competencia matemática y lingüística de los cursos más altos. Se hará un esfuerzo en los grupos de niveles inferiores para que adquieran dichas competencias. A modo de ejemplo, se ha observado que todos los años los alumnos de segundo de bachillerato tienen problemas con las ecuaciones de segundo grado, con el despeje de ecuaciones, con el uso de la calculadora en matemáticas financieras y con la comprensión de los enunciados de problemas. En cuarto y primero de bachillerato trabajaremos este año dichas destrezas.
- El método Lean Startup se implementará en EIE en Ciclos Formativos.
- Se mejorará la comunicación con el Dpto de Orientación para la orientación en 4 ESO y en 2º de Bachillerato.
- Se fomentará la imagen de la FP entre el propio colectivo docente enfatizando la importancia de una buena imagen corporativa como entidad educativa.

- El razonamiento lógico, la expresión oral y en especial la escrita, la comprensión de enunciados y posterior traducción a la herramienta matemática son pilares básicos para poder enfrentarse a un bachillerato y a una EVAU o REVÁLIDA de forma adecuada. Para ello la metodología de “clase invertida” será pilar fundamental en nuestra forma de enseñar en ESO y Bachillerato.
- En bachillerato a los alumnos se les dará resúmenes en pdf por temas, problemas de la EVAU con las soluciones y los exámenes se enviarán con las soluciones en Classroom para facilitar el proceso de aprendizaje.
- Se realizarán nuevos vídeos para las clases semipresenciales u online.
- Seguiremos dando al final de curso a los alumnos más oportunidades para subir nota (ejercicios orales y escritos de repaso de la asignatura, exámenes, etc.). De esta forma subiremos algunas notas para que sean más parejas con las de la EVAU sin perjudicar el nivel que entendemos que es el que se merecen nuestros alumnos en un sistema educativo de calidad.

## **DJ ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS**

### **ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS**

#### **ECONOMÍA 1º BACHILLERATO**

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf. Refuerzo de las actividades realizadas con el libro durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos. Resolución de modelos de examen.

#### **ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO**

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Resolución de modelos de examen con soluciones tipo EVAU.

#### **FAG DE 2º BACHILLERATO**

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Se trabajará el proyecto de empresa y su reelaboración así como la exposición oral y defensa.

#### **FOL JAR1**

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará reforzando la parte de Derecho Laboral, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

#### **FOL FOR1**

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

#### **FOL PAIS1**

Refuerzo de las actividades realizadas durante el curso académico con especial atención de los temas que hayan presentado mayor dificultad y atención individualizada de los alumnos.

También se trabajará, reelaborando el CV con la realización de entrevistas prácticas de trabajo.

### **EIE JAR2**

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

### **EIE FOR2**

Repaso de los 6 temas a través de los recursos que la editorial pone a disposición del profesor: diapositivas y cuadros síntesis del temario. Resolución modelo de examen.

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.



## ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS

### **ECONOMÍA 1º BACHILLERATO**

Cineforum visualización y posterior debate de las películas :

- El Concursante( 2007) - Funcionamiento del capitalismo (sobre manejo del dinero, el sistema monetario, los bancos, el consumismo)
- Invictus (2009) - Lecciones de liderazgo global.

### **ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO**

Repaso a través de los resúmenes que daremos en pdf por evaluaciones. Resolución de modelos de examen con soluciones tipo EVAU.

### **FAG DE 2º BACHILLERATO**

Se trabajará el proyecto de empresa y su reelaboración así como la exposición oral y defensa.

### **FOL JAR1**

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

### **FOL FOR1**

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

### **FOL PAIS1**

Los alumnos con el módulo superado deberán ayudar trabajando de manera cooperativa como alumnos ayudantes a sus compañeros ya que uno de los principales elementos de realización del módulo es el trabajo en equipo.

### **EIE JAR2**

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

**EIE FOR2**

Se trabajará en la reelaboración del Plan de Empresa y en su exposición oral y defensa.

**ANEXO I****(RÚBRICAS PARA LA ESO)****RÚBRICA DE LA ACTITUD DEL ALUMNO**

INDICADOR	2	1	0
Interés	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o faltas Injustificadas. No presenta una buena predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad ala pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno no sale voluntario a la pizarra ,no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae, algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor y a sus compañeros, interrumpe constantemente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno casi siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno normalmente no trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar
Tareas diarias	El alumno siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno casi siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno no hace normalmente las actividades encomendadas por el profesor

**RÚBRICA DEL CUADERNO DEL ALUMNO**

INDICADOR	2	1,5	1	0,75	0
Presentación	Posee identificación completa del alumno y la asignatura. Presenta el cuaderno en la fecha marcada.	Posee identificación del alumno. Presenta el cuaderno en la fecha estipulada.	Posee Identificación completa del alumno y la asignatura. No presenta el cuaderno en la fecha marcada.	No posee el nombre correctamente señalado. No se presenta en la fecha señalada.	Cuaderno en pésimas condiciones.
Orden	Respeto la estructura y el orden de los contenidos entregados en clase.	Respeto casi siempre la estructura y el orden de los contenidos entregados en clase.	Presenta un orden diferente al de los contenidos entregados en clase.	No respeta el orden de los contenidos entregados en clases presenta hojas en blanco o con otros contenidos.	No posee orden.
Contenido	Posee todos los contenidos entregados por la profesora	Posee la mayoría de los contenidos entregados por la profesora	Posee algunos de los contenidos entregados en clase	Posee escasamente los contenidos entregados en clase	No tiene apuntes.
Tareas y actividades	Anotan todas las instrucciones de las tareas y/o actividades, evidenciando luego la realización y ejecución de estas.	Anotan la mayoría de las instrucciones de las tareas y/o actividades, evidenciando luego la realización y ejecución de estas.	Evidencian la realización de algunas de las tareas y/o actividades.	Evidencian muy pocas actividades y/o tareas realizadas.	No realizó ninguna de las actividades o tareas.
Ortografía Y Grafía	Presenta muy buena letra y separación entre párrafos. Respeto los márgenes No tiene faltas de ortografía.	Presenta buena letra y separación entre párrafos. Respeto los márgenes. No tiene faltas de ortografía.	Presenta buena letra y separación entre párrafos. Respeto los márgenes. Tiene algunas faltas de ortografía.	Presenta buena letra pero no separación entre párrafos. No respeta los márgenes. Tiene algunas faltas de ortografía.	No presenta buena letra ni separación entre párrafos. No respeta los márgenes. Tiene faltas de Ortografía.

La nota del alumno será la puntuación obtenida al sumar todos los indicadores.

## RÚBRICA DE LOS TRABAJOS

INDICADOR	4	3	2	1
<b>Entrega del trabajo</b>	En el plazo marcado por el profesor.	Fuera de plazo pero Con la justificación oportuna.	Fuera de plazo pero con justificación inoportuna.	Fuera de plazo con más de 2 días.
<b>Introducción</b>	Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada Pero muy breve el tema y su importancia.	Plantea en forma confusa el tema y su importancia.	No se plantea una introducción.
<b>Cantidad de información</b>	Todos los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los subtemas o asuntos importantes fueron tratados en un párrafo.	Uno o más subtemas no fueron tratados.
<b>Construcción de Párrafos</b>	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
<b>Redacción</b>	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
<b>Calidad de la información</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona muchas ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal y una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la Pregunta principal pero no incluye ideas secundarias ni ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con la pregunta planteada.
<b>Organización</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con Párrafos bien redactados.	La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados.	La información no está bien organizada.

<b>Conclusión</b>	Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo.	Es clara pero no se desprende del desarrollo.	La conclusión aparece diluida, o Muy poco clara como cierre final.	No hay conclusión incluida en el informe.
<b>Bibliografía</b>	Todas las fuentes de información están documentadas.	La mayoría de las fuentes de información están documentadas.	Algunas de las fuentes de información están documentadas.	No documentó las fuentes de información.

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores (PI), se obtiene de la siguiente manera:  $\frac{(PI)}{36} \times 10$

## RÚBRICAS EXPOSICIONES ORALES EN EL AULA

INDICADOR	4	3	2	1
<b>Dominio del tema</b>	Demuestran un excelente conocimiento del tema	Demuestran un buen conocimiento del tema.	No parecen conocer muy bien el tema	No conocen el tema.
<b>Comprensión del tema</b>	Pueden contestar con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión Pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	No Pueden contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor.
<b>Seguimiento del tema</b>	Se mantienen en el tema todo el tiempo	Se mantienen en el tema la mayor parte del tiempo	Se mantienen en el tema algunas veces	Fue difícil saber cuál fue el tema.
<b>Apoyos didácticos</b>	Usan varios apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una excelente presentación.	Usan 1-2 apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una buena presentación.	Usan 1 apoyo que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una regular presentación.	No usan apoyos o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
<b>Vocabulario</b>	Usan vocabulario apropiado para la audiencia. Aumentan el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que pudieran ser nuevas para esta.	Usan vocabulario casi apropiado para la audiencia. Incluyen 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la audiencia pero no las definen.	Usan vocabulario no muy apropiado para la audiencia. No incluyen vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usan varias (5 ó más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

<b>Entusiasmo</b>	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal algunas veces generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal son usados para tratar de generar un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia, pero parecen no lograrlo.	Muy poco uso de expresiones faciales o lenguaje corporal. No generan mucho interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.
-------------------	---	---	---	--

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores (PI), se obtiene de la siguiente manera:  $\frac{(PI)}{24} \times 10$



**RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio****(Se podrá hacer por partes según se desarrolle el temario)**

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
<b>Creatividad e innovación</b> Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
<b>Oportunidad y viabilidad del producto o servicio:</b> El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retorno nos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
<b>Domínio del tema y Absolución de preguntas</b> El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
<b>Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas</b> Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			TOTAL dividido /2 	

**RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRESENTACIÓN  
DEL PROYECTO EMPRESARIAL**

<u>ÍTEMS</u>	<b>EXCELENTE - 5</b>	<b>NOTABLE 4</b>	<b>BIEN - 3</b>	<b>INSUFICIENTE 0 - 2</b>	NOTA	NOTA FINAL
<u>Puntos del trabajo</u>	La presentación cumple con todos los puntos requeridos.	Falta algún punto de la presentación.	Presentación significativamente incompleta.	Presentación que no atiende a los puntos precisados		<b>13</b>
<u>Estética de la presentación</u>	Presentación clara, bien estructurada y organizada.	Composición elaborada, pero con algún aspecto susceptible de mejora.	Presentación desaliñada y con bastantes incoherencias.	Presentación caótica y desaliñada.		
<u>Defensa de la exposición</u>	Defensa preparada, bien fundamentada, con argumentos sólidos.	Bastante coherente y bien hilada.	Incoherencias, falta de conexión entre las partes, argumentos no sólidos.	Defensa infundada, sin argumentos, sin hilo conductor.		
<u>Recursos extra</u>	Uso de recursos extra que han contribuido al enriquecimiento de la presentación (web, blog, mapa interactivo, logo...)	Uso de alguna herramienta digital para mejorar la apariencia de la propuesta empresarial presentada.	Presencia prácticamente inexistente de recursos extra para fortalecer el proyecto presentado.	Ausencia total de recursos-herramientas con valor añadido a la presentación.		
<u>Tipo-modelo de empresa</u>	Empresa original, dinámica, creativa y diferente, con muchas posibilidades de éxito en el mercado empresarial.	Una opción empresarial acertada, y que apuesta en buena medida por la innovación.	Propuesta empresarial ya existente, que apenas aporta algo novedoso y fresco al mercado.	Empresa nada transgresora, ni fructífera, con escasas probabilidades de prosperar en el mercado empresarial.		
<u>Contenido, vocabulario y expresión</u>	Contenido bien expresado, adecuado al tipo de presentación, y sin fallos ortográficos.	Exposición bastante cuidada y correcta, pero con algún error ortográfico.	Expresión poco cuidada, susceptible de mejora. Uso de coloquialismos, y con bastantes fallos ortográficos.	Expresión pobre y pueril, vocabulario especialmente básico, y con numerosos y significativos errores ortográficos.		

DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA										
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO										
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo				
Dominio del tema	El dominio del Tema es sobresaliente	El dominio del tema es muy eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema				
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás				
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No concluyo el trabajo				
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información				
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones				
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo				



**ANEXO II****(RÚBRICAS PARA BACHILLERATO)****RÚBRICA DE LA ACTITUD DEL ALUMNO**

INDICADOR	2	1	0
Interés	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o faltas Injustificadas. No presenta una buena predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad ala pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno no sale voluntario a la pizarra ,no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae, algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor y a sus compañeros, interrumpe constantemente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno casi siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno normalmente no trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar
Tareas diarias	El alumno siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno casi siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno no hace normalmente las actividades encomendadas por el profesor

## RÚBRICA DE LOS TRABAJOS

INDICADOR	4	3	2	1
<b>Entrega del trabajo</b>	En el plazo marcado por el profesor.	Fuera de plazo pero Con la justificación oportuna.	Fuera de plazo pero con justificación inoportuna.	Fuera de plazo con más de 2 días.
<b>Introducción</b>	Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada Pero muy breve el tema y su importancia.	Plantea en forma confusa el tema y su importancia.	No se plantea una introducción.
<b>Cantidad de información</b>	Todos los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los subtemas o asuntos importantes fueron tratados en un párrafo.	Uno o más subtemas no fueron tratados.
<b>Construcción de Párrafos</b>	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
<b>Redacción</b>	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
<b>Calidad de la información</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona muchas ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal y una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la Pregunta principal pero no incluye ideas secundarias ni ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con la pregunta planteada.
<b>Organización</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con Párrafos bien redactados.	La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados.	La información no está bien organizada.

<b>Conclusión</b>	Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo.	Es clara pero no se desprende del desarrollo.	La conclusión aparece diluida, o Muy poco clara como cierre final.	No hay conclusión incluida en el informe.
<b>Bibliografía</b>	Todas las fuentes de información están documentadas.	La mayoría de las fuentes de información están documentadas.	Algunas de las fuentes de información están documentadas.	No documentó las fuentes de información.

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores (PI), se obtiene de la siguiente manera:  $\frac{(PI)}{36} \times 10$



## RÚBRICAS EXPOSICIONES ORALES EN EL AULA

INDICADOR	4	3	2	1
<b>Dominio del tema</b>	Demuestran un excelente conocimiento del tema	Demuestran un buen conocimiento del tema.	No parecen conocer muy bien el tema	No conocen el tema.
<b>Comprensión del tema</b>	Pueden contestar con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión Pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	No Pueden contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor.
<b>Seguimiento del tema</b>	Se mantienen en el tema todo el tiempo	Se mantienen en el tema la mayor parte del tiempo	Se mantienen en el tema algunas veces	Fue difícil saber cuál fue el tema.
<b>Apoyos didácticos</b>	Usan varios apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una excelente presentación.	Usan 1-2 apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una buena presentación.	Usan 1 apoyo que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una regular presentación.	No usan apoyos o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
<b>Vocabulario</b>	Usan vocabulario apropiado para la audiencia. Aumentan el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que pudieran ser nuevas para esta.	Usan vocabulario casi apropiado para la audiencia. Incluyen 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la audiencia pero no las definen.	Usan vocabulario no muy apropiado para la audiencia. No incluyen vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usan varias (5 ó más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

<b>Entusiasmo</b>	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal algunas veces generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal son usados para tratar de generar un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia, pero parecen no lograrlo.	Muy poco uso de expresiones faciales o lenguaje corporal. No generan mucho interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.
-------------------	---	---	---	--

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores (PI), se obtiene de la siguiente manera:  $\frac{(PI)}{24} \times 10$

**RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio****(Se podrá hacer por partes según se desarrolle el temario)**

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
<b>Creatividad e innovación</b> Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
<b>Oportunidad y viabilidad del producto o servicio:</b> El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retorno nos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
<b>Domínio del tema y Absolución de preguntas</b> El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
<b>Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas</b> Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			TOTAL dividido /2 	

DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RUBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo		
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es muy eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema		
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás		
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No concluyo el trabajo		
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información		
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones		
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo		

DEPARTAMENTO ECONOMÍA										
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO										
	y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron.									
SUBTOTAL POR ESCALA DE EVALUACIÓN										
EVALUACIÓN FINAL DEL EJERCICIO OTROS DATOS										
OBSERVACIONES										
FECHA DE LA EVALUACIÓN										

**ANEXO III**

(RÚBRICAS CICLO EIE medio y superior)

**RÚBRICA DE LA ACTITUD DEL ALUMNO**

INDICADOR	2	1	0
Interés	El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene algunos retrasos y/o faltas injustificadas. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	El alumno tiene muchos retrasos y/o faltas Injustificadas. No presenta una buena predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad ala pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)	El alumno no sale voluntario a la pizarra ,no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en los debates suscitados en el aula (con orden y coherencia)
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae, algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor y a sus compañeros, interrumpe constantemente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno casi siempre trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar	El alumno normalmente no trae el material a clase: libro, cuaderno, útiles para escribir y agenda escolar
Tareas diarias	El alumno siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno casi siempre hace las actividades encomendadas por el profesor	El alumno no hace normalmente las actividades encomendadas por el profesor

## RÚBRICA DE LOS TRABAJOS

INDICADOR	4	3	2	1
<b>Entrega del trabajo</b>	En el plazo marcado por el profesor.	Fuera de plazo pero Con la justificación oportuna.	Fuera de plazo pero con justificación inoportuna.	Fuera de plazo con más de 2 días.
<b>Introducción</b>	Plantea clara y ordenadamente el tema y su importancia.	Plantea en forma clara y ordenada Pero muy breve el tema y su importancia.	Plantea en forma confusa el tema y su importancia.	No se plantea una introducción.
<b>Cantidad de información</b>	Todos los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los asuntos importantes fueron tratados al menos en dos párrafos.	La mayor parte de los subtemas o asuntos importantes fueron tratados en un párrafo.	Uno o más subtemas no fueron tratados.
<b>Construcción de Párrafos</b>	Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.	Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.	La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.
<b>Redacción</b>	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Casi no hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Unos pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
<b>Calidad de la información</b>	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona muchas ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la pregunta principal y una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta a la Pregunta principal pero no incluye ideas secundarias ni ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con la pregunta planteada.
<b>Organización</b>	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos.	La información está organizada con Párrafos bien redactados.	La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados.	La información no está bien organizada.



<b>Conclusión</b>	Es clara, no deja lugar a dudas acerca de lo que se aprendió con el trabajo y se desprende del desarrollo.	Es clara pero no se desprende del desarrollo.	La conclusión aparece diluida, o Muy poco clara como cierre final.	No hay conclusión incluida en el informe.
<b>Bibliografía</b>	Todas las fuentes de información están documentadas.	La mayoría de las fuentes de información están documentadas.	Algunas de las fuentes de información están documentadas.	No documentó las fuentes de información.

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores (PI), se obtiene de la siguiente manera:  $\frac{(PI)}{36} \times 10$

## RÚBRICAS EXPOSICIONES ORALES EN EL AULA

INDICADOR	4	3	2	1
<b>Dominio del tema</b>	Demuestran un excelente conocimiento del tema	Demuestran un buen conocimiento del tema.	No parecen conocer muy bien el tema	No conocen el tema.
<b>Comprensión del tema</b>	Pueden contestar con precisión todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	Pueden contestar con precisión Pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor	No Pueden contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase y profesor.
<b>Seguimiento del tema</b>	Se mantienen en el tema todo el tiempo	Se mantienen en el tema la mayor parte del tiempo	Se mantienen en el tema algunas veces	Fue difícil saber cuál fue el tema.
<b>Apoyos didácticos</b>	Usan varios apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una excelente presentación.	Usan 1-2 apoyos que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una buena presentación.	Usan 1 apoyo que demuestran trabajo/creatividad y eso hace una regular presentación.	No usan apoyos o los apoyos escogidos restan valor a la presentación.
<b>Vocabulario</b>	Usan vocabulario apropiado para la audiencia. Aumentan el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que pudieran ser nuevas para esta.	Usan vocabulario casi apropiado para la audiencia. Incluyen 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la audiencia pero no las definen.	Usan vocabulario no muy apropiado para la audiencia. No incluyen vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usan varias (5 ó más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.

<b>Entusiasmo</b>	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal algunas veces generan un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal son usados para tratar de generar un fuerte interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia, pero parecen no lograrlo.	Muy poco uso de expresiones faciales o lenguaje corporal. No generan mucho interés y entusiasmo sobre el tema por parte de la audiencia.
-------------------	---	---	---	--

La nota del alumno después de sumar la puntuación obtenida de todos los indicadores (PI), se obtiene de la siguiente manera:  $\frac{(PI)}{24} \times 10$

**RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio****(Se podrá hacer por partes según se desarrolle el temario)**

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
<b>Creatividad e innovación</b> Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
<b>Oportunidad y viabilidad del producto o servicio:</b> El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retorno nos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
<b>Domínio del tema y Absolución de preguntas</b> El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
<b>Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas</b> Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			TOTAL dividido /2 	

DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (4)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es eficiente	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso por parte de los integrantes del equipo	No hay compromiso por parte de los integrantes del equipo
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es muy eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema	No se presenta dominio del tema
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información	No reporto Fuentes de información
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones	No presento conclusiones
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo



(RÚBRICAS CICLO FOL medio y superior)

RÚBRICA PARA EVALUAR LOS TRABAJOS ESCRITOS

CRITERIOS		1 (Insuficiente) (2)	2 (Adecuado) (3)	3 (Bueno) (4)	4 (Excelente) (5)
PRESENTACIÓN	El trabajo está presentado con <b>pulcritud y limpieza</b> (sin tachones, doblesces o arrugas, etc.).				
	El trabajo está <b>grapado</b> en la esquma superior izquierda.				
	El trabajo viene presentado dentro de un <b>plástico o carpeta</b> .				
	El trabajo presenta sus <b>páginas numeradas</b> .				
	El trabajo se presenta <b>escrito solo por una cara</b> del folio.				
	El trabajo presenta una <b>portada</b> en la que se refleja el <b>título del trabajo, materia, el nombre del alumno/a, curso-grupo y fecha de entrega</b> y una contraportada ( folio en blanco al final del trabajo)				
	El trabajo muestra una <b>caligrafía</b> clara y legible.				
	No usa <b>abreviaturas o lenguaje sms</b> .				
	El trabajo presenta los <b>márgenes adecuados</b>				
	El trabajo presenta los <b>párrafos</b> separados con doble línea.				
ORTOGRAFÍA	El texto <b>no presenta errores ortográficos</b> (puntuación, acentuación y grafías).				
INDICE	El trabajo presenta un <b>índice</b> en la primera página del mismo. El índice <b>señala los apartados y subapartados del trabajo y las páginas</b> en los que se encuentran.				
INTRODUCCIÓN	El trabajo presenta una <b>breve introducción</b> escrita de forma clara.				
CONCLUSIÓN	El trabajo presenta una <b>conclusión</b> al final del mismo en la que hay una estrecha relación con el tema y los argumentos expuestos.				
BIBLIOGRAFÍA	El trabajo presenta en su último apartado la <b>bibliografía</b> utilizada.				
EXTENSION	El ejercicio escrito <b>se adapta a la extensión sugerida</b> por el profesor/a				
ENTREGA	El trabajo se entrega <b>en la fecha indicada</b> .				
CONTENIDO	El trabajo <b>aborda el contenido</b> que se ha pedido.				
	El trabajo <b>desarrolla todos los apartados mostrados en el índice exponiendo las ideas de una manera bien argumentada y sin errores y de manera coherente</b> .				
	El autor demuestra un <b>dominio del tema</b> o materia al explicar con propiedad el contenido y no incurrir en errores. Todas las partes del trabajo tienen una <b>amplitud equilibrada</b>				
	El trabajo presenta <b>esquemas, mapas conceptuales, tablas, gráficos, mapas</b> , etc. que clarifican el discurso escrito. Se utiliza un lenguaje apropiado con <b>corrección sintáctica y gramatical; utiliza vocabulario preciso, correcto y técnico de la materia</b> .				
	El escrito demuestra <b>originalidad</b> . No es una copia.				



DEPARTAMENTO ECONOMÍA					
RÚBRICA TRABAJO EN EQUIPO					
NOMBRE DEL CURSO:					
MATERIA:					
FASE(S) EN LA QUE SE UTILIZA LA RÚBRICA:					
EJERCICIO:					
TRABAJO EN EQUIPO					
FASE ESPECÍFICA QUE SE EVALÚA:					
FECHA LIMITE DE ENTREGA:					
FECHA REAL DE ENTREGA:					
NOMBRE DEL ALUMNO:					
ASPECTOS A EVALUAR	Competente sobresaliente (5)	Competente avanzado (9)	Competente intermedio (3)	Competente básico (2)	No aprobado (1)
Asignación de responsabilidades individuales y en equipo	* La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan estas en forma eficiente y eficaz	La asignación de las actividades es individual y por equipo y se realizan bien	La asignación de las actividades es individual y por equipo pero no están bien definidas	La asignación de las actividades solo es individual y no está definida	* No hay una asignación de responsabilidades ni individuales ni por equipo
Integración en equipo	La integración es excelente	La integración es muy buena	La integración es buena	La integración es regular	No hay integración
Uso del tiempo	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son excelentes	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son buenos	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son regulares	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo es regular pero en su presentación es malo (muy corto o demasiado largo, según lo solicitado)	El tiempo utilizado en la realización del trabajo a nivel individual y en equipo así como en su presentación son malos (muy cortos o demasiado largos, según lo solicitado)

DEPARTAMENTO ECONOMÍA RUBRICA TRABAJO EN EQUIPO							
Compromiso y responsabilidad	El compromiso y responsabilidad de todos los integrantes del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de parte de los integrantes del equipo es regular	El compromiso y responsabilidad del equipo es total	El compromiso y responsabilidad de los integrantes del equipo es regular	No hay compromiso ni responsabilidad por parte de los integrantes del equipo		
Dominio del tema	El dominio del tema es sobresaliente	El dominio del tema es muy eficiente	El dominio del tema es eficiente	El dominio del tema es poco eficiente	No se presenta dominio del tema		
Habilidad para transmitir el conocimiento	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás		
Presentación de avances de su trabajo	Presento en tiempo y forma los avances solicitados, incluso termino antes del tiempo de entrega estipulado	Presento en tiempo y forma los avances solicitados y supero lo requerido	Presento en tiempo y forma los avances solicitados	No presento en tiempo y forma los avances solicitados	No concluyo el trabajo		
Acceso a fuentes de información	Supera el número de Fuentes de información solicitadas y su diversidad reflexión	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y hubo diversidad	Cumplió con el número de fuentes de información solicitadas pero no hubo diversidad	No cumplió con el número de fuentes de información solicitadas y no hubo diversidad	No reporto Fuentes de información		
Nivel de reflexión de las conclusiones	sobresaliente en las conclusiones	Reflexión muy buena en las conclusiones	Reflexión buena en las conclusiones	Reflexión regular en las conclusiones	No presento conclusiones		
Detección de Fortalezas y Debilidades del equipo	Detectaron los problemas en equipo y las corrigieron	Detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas en equipo y se mantuvieron	No detectaron la totalidad de los problemas en equipo y detectaron las fortalezas y las mantuvieron	No detectaron los problemas en equipo y detectaron las fortalezas pero no las mantuvieron	No detectaron los problemas ni las fortalezas en equipo		

